



2024

INFORME DE GESTIÓN

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
2. PLATAFORMA ESTRATÉGICA	7
2.1 MISIÓN.....	7
2.2 VISIÓN	7
2.3 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.....	7
2.4 COMUNICACIONES	7
2.4.1 BACKUP DE LA INFORMACIÓN QUE SE ALOJA EN EQUIPOS DE LA EMPRESA	8
2.4.2 MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO	8
2.4.3 COMUNICACIÓN DIGITAL	8
2.4.4 ACTUALIZACIÓN DE LA PAGINA WEB	9
2.4.5 RELACIÓN DE CONTRATO INTERNET – MEDIA COMMERCE	10
2.4.6 RELACIÓN CONTRATO CUENTAS DE CORREOS GOOGLE WORKSPACE - DAVINCI..	10
2.4.7 ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y REDES	11
2.4.8 GESTION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	12
3. INFORME CONTROL INTERNO	13
3.1 INFORME DE GESTIÓN CONTROL INTERNO AÑO 2024.....	13
3.1.1 ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A DIRECTORES Y LIDERES DE PROCESOS	13
3.1.2 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO	14
3.1.3 RELACIÓN ENTES DE CONTROL EXTERNO	15
3.1.4 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA PUBLICA PETP VIGENCIA 2024.....	15
3.1.5 PLAN DE ACCIÓN 2024.....	15
3.1.6 INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023.....	16
3.1.7 SEGUIMIENTO A LA LEY DE LA AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN GASTO PÚBLICO ..	17
3.1.8 INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	17
4. INFORME DE PLANEACIÓN Y CONTROL	17
4.1 INFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN - SUI.....	17
4.1.1 FORMULARIOS PENDIENTES DE CARGUE A CORTE 31 DICIEMBRE 2024.....	17
4.1.2 FORMULARIOS CARGADOS A SUI DURANTE LA VIGENCIA 2024	18
4.1.3 REPORTE DE ENTIDADES CONTROL Y REGULACIÓN.....	18

5. INFORME DE RECURSOS HUMANOS.....	23
5.1 REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL	23
5.2 PLANTA DE PERSONAL ACUECAR S.A.E.S.P	25
5.2.1 NIVEL LÍDER PROFESIONAL	25
5.2.2 NIVEL TECNÓLOGO TÉCNICO	25
5.2.3 NIVEL AUXILIAR-ASISTENCIAL	26
5.2.4 NIVEL AUXILIAR-ASISTENCIAL	26
5.3 GASTOS DE NOMINA AÑO 2024.....	27
5.4 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	29
5.4.1 PRIMEROS AUXILIOS, EVACUACIÓN Y RESCATE	29
5.4.2 MANEJO Y USO DE EXTINTORES	30
5.4.3 COMUNICACIÓN ASERTIVA	30
5.4.4 GESTION DE RIESGO PSICOSOCIAL.....	31
5.4.5 CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD	31
5.4.6 DOTACIÓN	32
5.4.7 CELEBRACIÓN FECHAS ESPECIALES	32
5.5 CÓDIGO DE ÉTICA E INTEGRIDAD	40
5.6 INCAPACIDADES	41
5.7 INFORME DE GESTION DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2024	42
5.7.1 REPORTE DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO... ..	42
5.7.2 PLAN DE TRABAJO ANUAL	43
5.7.3 PLAN DE CAPACITACIÓN	44
5.7.4 ACCIDENTALIDAD	44
5.7.5 ENFERMEDAD LABORAL	47
5.7.6 ESTADO DE LOS EXTINTORES	47
5.7.7 INSPECCIÓN DE BOTIQUINES	48
5.7.8 INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	49
5.7.9 ENCUESTA DE MOVILIDAD -DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL	49
6. INFORME PRESUPUESTAL	51
6.1 PRESUPUESTO DE GASTOS 2024	51
6.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024.....	53
6.3 INFORME DE INGRESOS COMPARATIVO 2023 -2024.....	54
6.4 RECURSOS DEL CRÉDITO FONDO EMPRESARIAL	54
6.5 INFORME PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS COMPARATIVOS 2024-2023	55
6.6 EJECUCIÓN DE INGRESOS 2024	56

6.7 EJECUCIÓN DE EGRESOS 2024	57
6.8 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO 2024-2023.....	59
6.9 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO 2024-2023.....	60
6.10 GESTIÓN DE PAGOS	62
6.11 GESTIÓN DOCUMENTAL	63
7. GESTIÓN CONTABLE.....	65
7.1 REPORTE IMPUESTOS VIGENCIA 2024.....	65
7.2 INFORME ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA VIGENCIA 2024	65
7.3 ESTADOS FINANCIEROS - PRELIMINARES A 31-12-2024.....	68
7.3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	68
7.3.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	70
7.3.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	72
7.3.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	73
7.3.5 CRÉDITOS EMPRESARIALES	75
8. INFORME DE GESTIÓN COMERCIAL AÑO 2024	77
8.1 EVOLUCIÓN SUSCRIPTORES AÑO 2024.....	78
8.2 SUSCRIPTORES POR USO Y ESTRATO AÑO 2024.....	78
8.3 CONSUMOS FACTURADOS AÑO 2024.....	79
8.4 EVOLUCIÓN FACTURACIÓN SERVICIO DE ACUEDUCTO AÑO 2024.....	80
8.5 EVOLUCIÓN RECAUDO SERVICIO DE ACUEDUCTO AÑO 2024	81
8.6 RECAUDO CORRIENTE Y DE CARTERA AÑO 2024	82
8.7 EVOLUCIÓN ACTIVIDADES DE SUSPENSIÓN AÑO 2024.....	83
8.8 EVOLUCIÓN PORCENTAJES SUSCRIPTORES AL DÍA AÑO 2024	84
8.9. CARTERA POR EDADES DICIEMBRE 2024.....	85
8.10 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN APLICADAS	88
8.11 ESTADO SUBSIDIO DE ALCALDÍAS	89
8.12 EVOLUCIÓN PQR AÑO 2024.....	89
8.12.1 PQR POR FACTURACIÓN AÑO 2024	89
8.12.2 PQR POR PRESTACIÓN AÑO 2024.....	90
8.13 EVOLUCIÓN TARIFAS AÑO 2024.....	91
9. DEFENSA JUDICIAL AÑO 2024	92
9.1 CONTRATACIÓN.....	94
9.2 CONVENIOS	95
9.3 DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS	96
10. INFORME DE GESTION ÁREA TÉCNICA AÑO 2024	96

10.1 PLANTA DE PERSONAL ÁREA TÉCNICA AÑO 2024	96
10.2 ASPECTOS GENERALES	97
10.2.1 POZOS DE AGUA SUBTERRÁNEA.....	97
10.2.2 CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA	98
10.2.3 PÓLIZAS	99
10.2.4 TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	99
10.2.5 DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE AÑO 2024	101
10.3 INDICADORES TÉCNICOS AÑO 2024.....	101
10.3.1 REPORTE DE DAÑOS ATENDIDOS AÑO 2024	101
10.3.2 VOLUMEN DE AGUA PRODUCIDA & VOLUMEN DE AGUA SUMINISTRADA	102
10.3.3 ANÁLISIS DE PERDIDAS	102
10.3.4 SEGUIMIENTO A LOS DESPACHOS DE AGUA EN CARROTANQUES	103
10.3.5 CONTINUIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO AÑO 2024.....	104
10.3.6 ÍNDICE DE PERDIDA POR SUScriptor FACTURADO (IPUF)	104
10.3.7 MICROMEDICIÓN AÑO 2024	105
10.3.8 CONTROL DE CALIDAD DE AGUA (IRCA)	106
10.4 CONSUMOS ENERGÉTICOS	107
10.4.1 CONSUMOS ENERGÉTICOS PARA CAMPO DE POZOS PIÑAL (POZOS A y B).....	107
10.4.1 CONSUMOS ENERGÉTICOS PARA CAMPO DE POZOS OVEJITAS (POZOS 7,8 Y 9) Y ESTACIÓN DE REBOMBEO.....	108
10.5 PLAN DE ACCIÓN ÁREA TÉCNICA 2024.....	109
10.6 CRONOGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO ÁREA TÉCNICA 2024.....	114

1. PRESENTACIÓN

Razón Social: Empresa de Servicio Publico Domiciliario de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar-ACUECAR S.A.E.S.P

Nit: 900.064.780-6

Ubicación: Carrera 53 N°25-43

Teléfono: 605 6862822

Página Web: <https://acuecars.com/>

Correo Institucional: contactenos@acuecars.com

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. ESP – ACUECAR S.A. ESP, Sociedad Anónima fue constituida con la escritura 371 diciembre 12 de 2005, como una empresa de tipo Oficial del orden Municipal. Mediante Decreto 024 de enero 12 de 2006, el Alcalde Municipal suprimió el esquema de administración directa de prestación de servicios públicos de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Mediante contrato Especial 001 del 17 de enero de 2006, suscrito entre el Alcalde Municipal y la empresa ACUECAR S.A. E.S.P., se transfirió el uso y goce de los bienes y equipos electromecánicos, destinados a la prestación directa de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado. En este contrato ACUECAR S.A. E.S.P, asume temporalmente las funciones de gestor operador mientras dure el proceso de entrega de la Gerencia y Administración del sistema de acueducto y alcantarillado municipal a un operador privado.

En el mes de febrero (día 11) de 2008, de conformidad con lo establecido en el artículo 3° del Decreto 2211 2004, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ordena la toma de posesión con fines liquidatorios -etapa de administración temporal- de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. E.S.P., ACUECAR S.A. E.S.P.

El 7 de marzo de 2023, mediante la Resolución SSPD-20231000181805 fue designada la empresa Caudales de Colombia S.A.S E.S.P identificada con NIT. No. 830.094.833-2 como Agente especial de ACUECAR S. A E.S.P.

En virtud de la designación y como parte de las obligaciones adquiridas, Caudales de Colombia S.A.S. E.S.P, avanzó en la implementación de acciones dirigidas a alcanzar una prestación del servicio autosostenible y prescindir de la demanda de dinero del Fondo Empresarial, así como superar las medidas que dieron origen a la intervención de la empresa y brindar alternativas de salida frente a la deuda con el Fondo Empresarial, razón por la cual se crearon 10 planes de acción como estrategias a corto, mediano y largo plazo, las cuales fueron

desarrolladas a cabalidad. A continuación, se observa un resumen del cumplimiento de dichas medidas, aclarando que se plantearon las alternativas para hacer frente a la deuda con el Fondo que con cohorte a diciembre asciende a \$30.267,66 millones, las cuales están siendo analizadas por la Superintendencia.

CALIDAD DE AGUA POTABLE  2008 Índice de riesgo en la calidad de agua (ALTO) Actualidad SIN RIESGO 0% < 1% 	REPORTES EN TES DE CONTROL  2008 No realizan reportes Actualidad Cumplimiento del 95% 	CONTINUIDAD DEL SERVICIO 2008 2 horas diarias Actualidad 17 a 20 h día  	ADMINISTRATIVO  2008 Ineficiencias en la gestión de los recursos y manuales e infraestructura. Actualidad Infraestructura para la atención a usuarios con el personal. 
FINANCIERO  2008 Los ingresos no cubren los costos y gastos de la operación, adicionalmente contenían una cartera de (495M) y deudas (239M). Actualidad Ebitda positivo, reducción de costos, retos en recuperación de cartera y deuda (30.000M) 	COMERCIAL  2008 Sin registro de Información comercial, con falencias en el proceso de facturación y lecturas, base de Datos y Micromedición. Actualidad Avance en la información comercial, proceso de facturación, catastro de usuarios, incremento recaudo. 	REGULATORIO  2008 No cuentan con contrato de condiciones uniformes y aplicación de tarifas. Actualidad Cuentas con CCU y estudio de costos. 	

En resumen, el año 2024 fue el año de consolidación de las medidas desarrolladas para lograr la sostenibilidad de la empresa, cerrando el año con un incremento en los ingresos operacionales del 41%, reducción de costos de venta del -12,2% y reducción de los gastos en -5,8% comparado con el año 2023; además de un Ebitda positivo, sin solicitudes de préstamos al Fondo Empresarial y con pago oportuno a proveedores y del IPC del préstamo al Fondo Empresarial. Además, cabe resaltar la conservación de la calidad del agua apta para el consumo humano y las inversiones en rehabilitación de 3 de los pozos que se encontraban fuera de operación, lo cual permitirá aumentar la continuidad en el 2025.

2. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

2.1 MISIÓN

Aportar bienestar y calidad de vida a los habitantes del Carmen de Bolívar, con el suministro óptimo y continuo de agua potable, aplicando avances científicos y tecnología de punta; asimismo promoviendo el desarrollo y la calificación del talento humano con criterio de compromiso social y calidez en el servicio.

2.2 VISIÓN

Ser una empresa líder en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con calidad y oportunidad, con cobertura del 100%, continuidad del servicio de 24 horas en la cabecera municipal del El Carmen de Bolívar, con unos niveles de excelencia en la aplicación tecnológica y efectividad que garanticen su crecimiento y la hagan auto sostenible.

2.3 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, los cuales establecen las condiciones para efectuar el tratamiento de los datos personales y ofreciendo las garantías necesarias que consientan el pleno ejercicio del derecho fundamental destacado como Habeas Data, el cual faculta a los ciudadanos a disponer y vigilar la información que terceros poseen sobre ellos, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar-ACUECAR S.A. E.S.P., adoptó la Política de Tratamiento de la Información Personal.

Esta política contempla los requisitos legales e internos que ACUECAR establece para el tratamiento de información personal de nuestros usuarios y, en general, de todas las personas que gestionan trámites y servicios con la empresa, o que interactúan con otros propósitos, además contiene las reglas de acceso y tratamiento de esa información, la forma y las personas legitimadas para accederlos, entregarlos, rectificarlos y conservarlos.

2.4 COMUNICACIONES

La empresa de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar – ACUECAR S.A. ESP, realiza las tareas de análisis, diseño, desarrollo, prueba, depuración y mantenimiento de los sistemas informáticos requeridos. Adicionalmente documenta las actividades de diseño, desarrollo y

mantenimiento de los sistemas informáticos, efectúa el control de calidad de los sistemas informáticos desarrollados o sujetos de mantenimiento.

2.4.1 BACKUP DE LA INFORMACIÓN QUE SE ALOJA EN EQUIPOS DE LA EMPRESA

Se llevaron a cabo los respaldos de la información alojada en los equipos de la empresa según el cronograma establecido, que contempla una periodicidad de 30 días.

Estos backups se realizan con el objetivo de salvaguardar la integridad y disponibilidad de los datos críticos de la organización, mitigando así el riesgo de pérdida de información ante posibles eventualidades. El cumplimiento de este proceso de respaldo periódico refleja el compromiso de la empresa con la seguridad y la continuidad operativa.

2.4.2 MANTENIMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO

Se realizaron los mantenimientos de los equipos de cómputo de la empresa de acuerdo con el cronograma establecido, el cual se ejecuta cada 90 días. Este mantenimiento preventivo tiene como objetivo principal asegurar el correcto funcionamiento y la óptima eficiencia de los equipos, así como prolongar su vida útil. La realización periódica de estas tareas de mantenimiento refleja el compromiso de la empresa con la continuidad operativa y la eficacia en el uso de recursos tecnológicos, contribuyendo así al desarrollo de un entorno de trabajo seguro y productivo.

2.4.3 COMUNICACIÓN DIGITAL

En 2024, avanzamos significativamente en la gestión de nuestras redes sociales, consolidándolas como un pilar clave de comunicación para ACUECAR S.A. E.S.P. Se realizaron 201 publicaciones sobre temas como el cuidado del agua, cortes programados y reparaciones, lo que permitió mantener una interacción constante con nuestra audiencia.

El impacto se reflejó en un alcance total de 137,411 personas, con 2,100 interacciones y 5,470 seguidores, lo que demuestra el éxito de nuestra estrategia. Además, obtuvimos 5,200 "likes", mostrando el interés y la aceptación de nuestra comunidad. Estos resultados destacan el compromiso continuo por fortalecer nuestra presencia digital y consolidar nuestras redes como un canal efectivo de comunicación.



2.4.4 ACTUALIZACIÓN DE LA PAGINA WEB

Durante el período de gestión 2024, ACUECAR S.A. ESP. ha dado importantes pasos hacia el fortalecimiento de su plataforma web, garantizando un servicio más eficiente y transparente para sus usuarios y partes interesadas. A continuación, se detallan los avances más significativos realizados en la plataforma, que responden a las directrices establecidas, así como las tareas adicionales incorporadas al cronograma inicial en cumplimiento con los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD):

Módulo de Servicio al Cliente (PQR): Este módulo ha demostrado un óptimo funcionamiento, gestionando eficazmente las solicitudes, quejas y reclamos de los usuarios. La plataforma ha sido clave para mejorar la comunicación directa entre los usuarios y ACUECAR, brindando atención de calidad y rapidez.

Módulo de Noticias: En este módulo se ha destacado la publicación de la visita realizada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) a nuestras instalaciones, junto con la participación de la Alcaldía de El Carmen de Bolívar; así como las campañas desarrolladas con instituciones educativas y publicación de campañas de ahorro de agua. Esta publicación ha permitido a los usuarios conocer de primera mano el compromiso de las instituciones implicadas con la mejora del servicio.

Módulo de Contratos: Se ha implementado un sistema de actualización continua en este módulo, a través del cual se suben regularmente los documentos proporcionados por el área jurídica, lo que garantiza que la información contractual esté siempre actualizada y disponible para consulta.

Módulo de Transparencia: Se ha actualizado el organigrama corporativo en la sección de Estructura Orgánica, reflejando con precisión la estructura organizativa de ACUECAR. Además, se están subiendo los documentos del área de control interno, lo que refuerza la transparencia y el acceso a la información institucional.

En respuesta a las indicaciones de la SSPD, se ha trabajado de manera continua en el desarrollo y optimización de los diferentes módulos de la página web relacionados con la transparencia y la ética pública. Estas mejoras han sido fundamentales para garantizar que la plataforma cumpla con los estándares establecidos y ofrecer un acceso más eficiente a la información relevante para los usuarios.

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	% Avances	Estado	Días Totales	Días Transcurrido
Revisión y análisis de diseños	20 de junio de 2024	30 de junio de 2024	100%	Completado	10	211
Desarrollo de la página principal de módulo de transparencia	1 de julio de 2024	15 de julio de 2024	100%	Completado	14	200
Desarrollo del módulo de mecanismos de contacto	16 de julio de 2024	30 de julio de 2024	100%	Completado	14	185
Desarrollo del módulo de información de interés	31 de julio de 2024	14 de agosto de 2024	100%	Completado	14	170
Desarrollo del módulo de estructura orgánica	15 de agosto de 2024	29 de agosto de 2024	100%	Completado	14	155
Desarrollo del módulo de normatividad	30 de agosto de 2024	13 de septiembre de 2024	100%	Completado	14	140
Desarrollo del módulo de presupuesto	14 de septiembre de 2024	28 de septiembre de 2024	100%	Completado	14	125
Desarrollo del módulo de planeación	29 de septiembre de 2024	13 de octubre de 2024	100%	Completado	14	110
Desarrollo del módulo de control	14 de octubre de 2024	28 de octubre de 2024	100%	Completado	14	95
Desarrollo del módulo de contratación	29 de octubre de 2024	26 de noviembre de 2024	100%	Completado	28	80
Desarrollo del módulo de trámites y servicios	27 de noviembre de 2024	11 de diciembre de 2024	100%	Completado	14	51
Desarrollo del módulo de instrumentos de gestión de la información pública	12 de diciembre de 2024	26 de diciembre de 2024	100%	Completado	14	36
Cargue de la página y los documentos al Hosting	26 de diciembre de 2024	10 de enero de 2025	100%	Completado	15	22
Corrección de errores Visuales Actualización de la información nueva que existe en la SITE	10 de enero de 2025	14 de febrero de 2025	20%	En Proceso	35	7
Lanzamiento oficial y evaluación post-lanzamiento	14 de febrero de 2025	6 de marzo de 2025	0%	No Iniciado	20	-28

Además, en el marco de la mejora continua, se tiene previsto que, durante la vigencia de 2025, toda la información relacionada con la transparencia y la ética pública actualmente alojada en el SITE de Google será

completamente migrada y alojada en nuestra página web bajo nuestro propio dominio. Esta acción representa un paso importante en nuestro compromiso por fortalecer la transparencia institucional y asegurar el acceso directo a la información desde nuestra plataforma.

2.4.5 RELACIÓN DE CONTRATO INTERNET – MEDIA COMMERCE

La empresa ha logrado implementar exitosamente la ampliación del canal de internet a 60 Mbps dedicados, lo que representa un avance significativo en la capacidad operativa de nuestra infraestructura tecnológica. Anteriormente, se contaba con un servicio dedicado de 15 Mbps, que, si bien ofrecía estabilidad y velocidades simétricas, resultaba insuficiente para soportar la creciente demanda generada por el volumen de equipos conectados y las operaciones realizadas mediante el software en la nube.

Con la ampliación, formalizada a través del contrato AC-031-2024, se garantiza una conexión con ancho de banda exclusiva, lo que permite manejar un mayor número de dispositivos simultáneamente, optimizando el rendimiento en procesos críticos. Este nuevo servicio asegura velocidades de subida y bajada constantes, lo que mejora la experiencia en aplicaciones como sistemas ERP, transferencias de datos, videoconferencias y otras actividades de alta demanda. Además, la reducción en latencias y los tiempos de respuesta ha fortalecido la estabilidad de las operaciones en tiempo real.

Desde el punto de vista técnico, el incremento a 60 Mbps dedicados permite una capacidad operativa adecuada para más de 50 dispositivos conectados sin afectar el desempeño. Esto asegura no solo la continuidad de las operaciones actuales, sino también la capacidad de adaptación a futuras necesidades tecnológicas.

Además, se tiene prevista la implementación de un sistema de radioenlace para la próxima vigencia, con el fin de enviar este servicio desde la sede principal hasta la estación “El Prado”. Esta tecnología, basada en radiofrecuencia de 5 GHz, permitirá sustituir el servicio independiente que actualmente utiliza esta estación, centralizando el control del tráfico de red y reduciendo costos operativos a largo plazo.

La ampliación del canal de internet es un logro que refuerza el compromiso de la empresa con la modernización y la eficiencia, garantizando una infraestructura tecnológica sólida y preparada para afrontar los desafíos presentes y futuros

2.4.6 RELACIÓN CONTRATO CUENTAS DE CORREOS GOOGLE WORKSPACE - DAVINCI

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar - ACUECAR S.A. E.S.P. ha logrado un avance significativo al suscribir un contrato para la creación de cuentas de correos electrónicos corporativas con DaVinci, un partner de Google, dirigido a las distintas áreas de la organización. Este proyecto representa un hito importante en la modernización de la infraestructura de comunicación interna de la empresa.

El servicio se basa en el entorno Google Workspace, que ofrece herramientas robustas y seguras para la comunicación y colaboración. Se implementan mecanismos avanzados de seguridad, como la autenticación en dos factores (2FA) y la encriptación de extremo a extremo, lo que garantiza la protección de la información

confidencial. Además, cada cuenta contará con una capacidad de almacenamiento de 30 GB, lo que permite gestionar correos y archivos adjuntos de forma eficiente.

La migración a este sistema se realiza de manera estructurada para asegurar que no haya pérdida de información durante la transición, garantizando la continuidad operativa de los procesos internos de comunicación.

La implementación de cuentas de correos electrónicos corporativas trae consigo importantes beneficios para la empresa. En primer lugar, fortalece la imagen institucional al contar con correos personalizados que proyectan profesionalismo y seriedad ante nuestros usuarios y aliados estratégicos. Asimismo, mejora la organización y eficiencia en las comunicaciones al unificar todos los canales bajo un mismo dominio corporativo.

Otro beneficio clave es la optimización de la colaboración entre las áreas de la empresa, permitiendo una mayor integración y facilitando el trabajo en equipo a través de herramientas como calendarios compartidos, videoconferencias y almacenamiento en la nube. Esto contribuye a una mejor gestión del tiempo y a la ejecución de tareas de manera coordinada y eficiente.

Adicionalmente, la seguridad del sistema ofrece tranquilidad al garantizar la protección de los datos sensibles de la empresa, minimizando riesgos asociados a ciberataques o fugas de información.

En conclusión, este proyecto representa un paso firme hacia la modernización tecnológica de ACUECAR S.A. E.S.P., reforzando la eficiencia operativa, la seguridad y la profesionalización de las comunicaciones internas. Con esta implementación, la empresa estará mejor preparada para afrontar los desafíos presentes y futuros, consolidando su compromiso con la excelencia y la innovación.

2.4.7 ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y REDES

La estrategia de comunicación de ACUECAR S.A. E.S.P. para 2024 se enfocó en desarrollar un plan integral destinado a mejorar el posicionamiento de la empresa en la comunidad de El Carmen de Bolívar. El principal objetivo fue visibilizar y difundir su gestión, promoviendo el ahorro y la conservación del agua, y fortaleciendo los lazos con los distintos segmentos de la población.

Para ello, se diseñaron campañas dirigidas a tres públicos clave: los usuarios residenciales, los comerciales e industriales, y la comunidad educativa. A través de mensajes claros y específicos, como **"Cada gota cuenta"** y **"Eficiencia hídrica para un negocio más sostenible"**, se buscó sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de usar el agua de manera responsable.

Los canales de comunicación fueron variados, utilizando tanto medios digitales (redes sociales, página web, boletines electrónicos) como tradicionales (medios locales, anuncios en la radio, talleres).

Un ejemplo destacado del éxito de esta estrategia fue la campaña digital enfocada en el ahorro de agua, cuyos resultados reflejan el impacto positivo logrado.

El 94% de los participantes afirmó que la campaña los motivó a ahorrar agua en su vida diaria, destacando los consejos prácticos como el aspecto más valorado por el 76% de los encuestados.

Además, el 48% calificó el contenido como "muy útil" (5/5). La mayor parte del público se enteró de la campaña a través de redes sociales, lo que confirma su efectividad como canal clave. Entre las recomendaciones para futuras iniciativas, los encuestados sugirieron mayor difusión y la inclusión de más contenido práctico.

La estrategia también incluyó un plan de contingencia para manejar posibles crisis y un ciclo de mejora continua para ajustar las tácticas según los resultados obtenidos. De este modo, ACUECAR S.A. E.S.P. pudo fortalecer su imagen como una empresa comprometida con el medio ambiente, logrando un impacto positivo en la sensibilización y en la relación con sus usuarios.

2.4.8 GESTION DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL

En 2024, ACUECAR S.A. E.S.P. ha enfocado sus esfuerzos en fortalecer su imagen institucional mediante campañas digitales de concientización y responsabilidad social. Se destacan iniciativas como la campaña "Cada Gota Cuenta", que promueve el ahorro de agua y el cuidado de los medidores, y las actividades de siembra de árboles en escuelas, promoviendo la sostenibilidad entre los jóvenes. Estas acciones no solo refuerzan la imagen de la empresa, sino también su compromiso con el medio ambiente y la comunidad.

Puedes obtener más información sobre estas campañas en los siguientes enlaces:

- [Cada Gota Cuenta](#)
- [Sembrando una Vida - 1](#)
- [Sembrando una Vida - 2](#)

3. INFORME CONTROL INTERNO

3.1 INFORME DE GESTIÓN CONTROL INTERNO AÑO 2024

En cumplimiento de este rol, la Oficina de Control Interno promueve el mejoramiento continuo de los procesos asesorando a la Alta Dirección y a las diferentes dependencias administrativas, técnicas y operativas de la empresa, la búsqueda del cumplimiento de los objetivos y los propósitos institucionales

La gestión de la oficina de control interno de ACUECAR SA ESP, se ha desarrollado de acuerdo Plan de Acción y Plan de Auditorias y demás programas de la vigencia 2024, a las funciones del manual y los roles de la oficina de control interno.

3.1.1 ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA A DIRECTORES Y LÍDERES DE PROCESOS

- Se asesoró y brindó acompañamiento en el diseño de los procedimientos para el reporte de información a Entes de control. Procedimientos de Sia Observa, Sia Contraloría y Chip.
- Formulación y seguimientos del Plan de Mejoramiento de la Auditoria Gestión Ambiental realizada por la Contraloría Departamental de Bolívar vigencia 2022
- Formulación y seguimientos del Plan de Mejoramiento de la Auditoria Especial de Fiscalización realizada por la Contraloría Departamental de Bolívar vigencia 2022
- Seguimiento Cargue de información al SUI, a corte de 31 de diciembre de 2024 tenemos un cumplimiento del 96.29%
- Seguimiento al área de sistemas en la actualización y cargue de la información en la Página Web de la empresa
- Acompañamiento a las diferentes dependencias de la empresa en la presentación de los informes de seguimiento y monitoreo de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
- Acompañamiento a las diferentes dependencias de la empresa en relación con las actividades de actualización y ajuste del manual de procesos y procedimientos de la empresa
- Diligenciamiento encuesta FURAG vigencia 2023
- Acompañamiento en la actualización de manual de funciones y organigrama de la empresa el cual se aprobó mediante resolución N°070 de 14 de noviembre del 2023, y la cual tuvo una modificación mediante resolución N°07 de enero de 2025, esto se debe a la vinculación y/o nivelación de cargos en la planta de personal del área técnica, por lo que

se requiere modificar la Resolución

- El comité Institucional de gestión y Desempeño de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar - ACUECAR S.A. E.S.P por medio de acta N°97 aprobó los Mapas de Riegos para la vigencia 2024
- Se realizó Plan de Mejoramiento de auditoría especial de fiscalización – revisión y fenecimiento de la cuenta ante la contraloría departamental
- Mediante Resolución N°070 de 2024 “Se adoptan políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S. A E.S.P”

• Planeación institucional
• Gestión presupuestal y eficiencia del gasto publico
• Talento humano
• Integridad
• Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
• Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos.
• Servicio al ciudadano
• Participación ciudadana en la gestión publica
• Racionalización de tramites
• Gestión documental
• Gobierno digital
• Seguridad social
• Defensa jurídica
• Gestión del conocimiento y la innovación
• Control interno
• Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
• Mejora normativa

3.1.2 FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

La unidad de control interno realizó fortalecimiento de la estructura de gestión de la dependencia realizando actualización de la caracterización de los procesos.

- Procedimientos auditorías internas
- Procedimientos de elaboración de y seguimientos al plan de auditorias
- Procedimientos relación entes de Control Interno
- Procedimientos de reporte de información Sia Contraloria, Sia Observa y Chip

3.1.3 RELACIÓN ENTES DE CONTROL EXTERNO

El cumplimiento a su función facilitadora entre los entes externos de control y la empresa con el fin de suministrar la información frente a requerimientos de estas entidades bajo criterios de oportunidad, integridad y pertinencia.

La oficina de control interno ha facilitado la comunicación con todos los órganos de control que durante la vigencia 2024, requiriendo información de a la empresa, realizándose el correspondiente seguimiento y verificando aleatoriamente información suministrada por los responsables, para revisar que la información sea entregada bajo criterios de oportunidad, integridad y pertenencia.

3.1.4 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA PUBLICA PETP VIGENCIA 2024

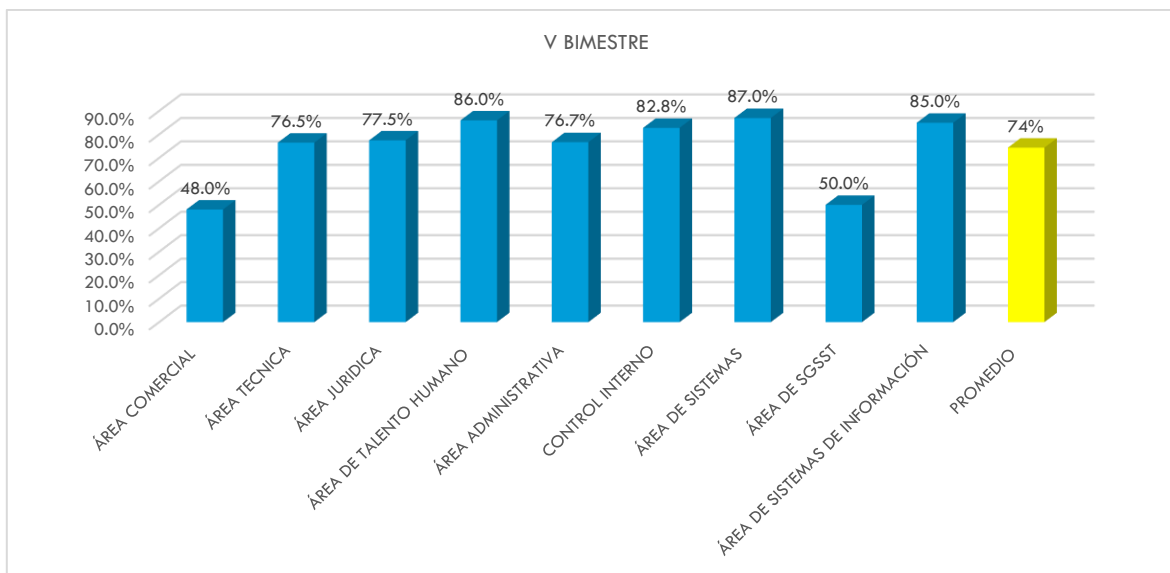
Dando cumplimiento a los seguimientos que la oficina de control interno se realizó la elaboración del Programa de Ética y Transparencia Publica PETP vigencia 2024 con cada una de las áreas de la empresa. Se consolidó y generó la Resolución N° 034 de 2024 del 09 de abril de 2024. “Por medio del cual se adopta y aprueba el Programa de Ética y Transparencia Publica PETP vigencia 2024”.

se han cumplido con Dos seguimientos para el año 2024.

- ✓ Primer seguimiento a 30 de junio de 2024
- ✓ Segundo seguimiento a 31 de diciembre de 2024

3.1.5 PLAN DE ACCIÓN 2024

Se realizó seguimiento bimestral al Plan de Acción vigencia 2024, para el 5 bimestre estamos en un porcentaje general de 74%; se está trabajando en conjunto con las áreas el Plan de Acción final para su presentación ante el Comité de Control Interno



Se puede observar que las áreas con menor cumplimiento son Área Comercial con 48.0% y Área de Salud y Seguridad en el Trabajo con un 50.0%, para este bimestre lo cual obedece a falta de cumplimiento de las acciones y actividades del Plan de Acción.

Así mismo, cabe destacar que la dependencia con el porcentaje mayor para este bimestre fue el Área de Sistemas con el 87.0%.

Todos los informes de cada bimestre son publicados en la página web de la empresa.

3.1.6 INFORME ANUAL DE CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2023

Realizado mediante la aplicación del cuestionario de valoración generado por la CNN conforme la resolución 357 de 2008 a través del sistema Chip el día 28 de febrero de 2024, la vigencia 2024 se habilitará para la plataforma Chip el 28 de febrero de 2025.

Datos de la Entidad

Datos Básicos

Datos Complementarios

Responsables

Composición Patrimonial

Solicitud Cambio Estado

Operaciones Recíprocas

Consultas

Datos de Entidad

Histórico Envíos

Bodega

Certificación Código Institucional

Certificado Entidad Contable Pública

Sistema

Cambio de Clave

Histórico de Envíos

923272322 - E.S.P. y Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de el Carmen de Bolívar S.A.

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Emiso Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2023-01-12	CONTR.EVALUACION CONTROL INTERNO CONTABLE	2024-02-28 07:55:47.0	2024-02-28 00:00:00.0	Aceptado	EN LINEA	Categoría

3.1.7 SEGUIMIENTO A LA LEY DE LA AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN GASTO PÚBLICO

Dando cumplimiento al seguimiento de los parámetros de la ley de austeridad, control interno realizó cuatro (4) informes de manera trimestral

3.1.8 INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno de la empresa viene realizando informes semestrales; en cumplimiento al artículo 156 del Decreto 2106 del 2019, Se realizó el informe semestral de Control Interno vigencia 2024, en el cual tenemos un porcentaje del 83%; a diciembre 2024, esto se debe al cumplimiento de cada uno de los componentes establecidos, presentando el seguimiento de manera integral de módulos de planeación, control, gestión; cabe mencionar que estos informes son publicados en la página web de la empresa.

4. INFORME DE PLANEACIÓN Y CONTROL

4.1 INFORME DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN - SUI

En cumplimiento de las funciones asignadas al profesional de Planeación y Control de Información durante la vigencia 2024, se realizó el seguimiento, validación, cargue y certificación de los formatos y/o formularios por reportar al Sistema Único de Información – SUI, de parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado – ACUECAR S.A.E.S.P.

Se logro identificar los formatos pendientes generados por la plataforma SUI, clasificados por los tópicos y servicios, basándonos en la NORMATIVIDAD:

- ✓ Resolución SSPD – 20094000015085 de 2009
- ✓ Resolución SSPD - 20103000048765 de 2010
- ✓ Resolución SSPD – 2016300013835 de 2016

4.1.1 FORMULARIOS PENDIENTES DE CARGUE A CORTE 31 DICIEMBRE 2024

ACUECAR S.A.E.S.P
DATOS A CORTE 30/12/2024

ESTADO CARGUE SUI					
AÑO	REPORTES PENDIENTES	REPORTES RADICADOS	TOTAL FORMATOS	PORCENTAJE PENDIENTE POR RADICAR	PORCENTAJE DE CARGUE
2006	7	236	243	3%	97%

2007	0	75	75	0%	100%
2008	0	68	68	0%	100%
2009	2	137	139	1%	99%
2010	0	201	201	0%	100%
2011	0	184	184	0%	100%
2012	0	171	171	0%	100%
2013	0	151	151	0%	100%
2014	0	168	168	0%	100%
2015	0	173	173	0%	100%
2016	0	170	170	0%	100%
2017	0	161	161	0%	100%
2018	2	160	162	1%	99%
2019	3	159	162	2%	98%
2020	3	172	175	2%	98%
2021	3	168	171	2%	98%
2022	41	164	205	20%	80%
2023	23	133	156	15%	85%
2024	23	175	198	12%	88%
TOTAL	107	3026	3133	3.54%	96.46%

4.1.2 FORMULARIOS CARGADOS A SUI DURANTE LA VIGENCIA 2024

AÑO	ID	TÓPICO	No FORMATOS CERTIFICADOS
2024	20553	Administrativo y Financiero	12
2024	20553	Comercial y de Gestión	79
2024	20553	Técnico operativo	63
2024	20553	Nuevos Marcos Normativos	5
2024	20553	Riesgos Acueducto	15
2024	20553	Nuevo Marco tarifario	1
TOTAL			175

4.1.3 REPORTE DE ENTIDADES CONTROL Y REGULACIÓN

- **CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN – CHIP**

CATEGORÍA CONTABLE

INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA CONVERGENCIA- PERIODICIDAD TRIMESTRAL.

FORMATOS:

1. CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA
2. CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIA
3. CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

A corte 31 de diciembre de 2024, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A.E.S.P, se encuentra al día con este reporte hasta el III Trimestre 2024, ya que el IV trimestre se habilita el 28 de febrero del año 2025.

CATEGORÍA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE:

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE- PERIODICIDAD ANUAL

FORMATOS:

CGN2016_EVALUACIÓN_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

A corte 31 de diciembre de 2024, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A.E.S.P, se encuentra al día con este reporte año 2023, ya que el reporte 2024 se habilita el 28 de febrero 2025.

- **CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN – CHIP**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

CUIPO – PERIODICIDAD TRIMESTRAL

FORMATOS:

1. EJECUCIÓN DE GASTOS
2. EJECUCIÓN DE INGRESOS
3. PROGRAMACIÓN DE GASTOS
4. PROGRAMACIÓN DE INGRESOS

A corte 31 de diciembre de 2024, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A.E.S.P., se encuentra al día con este reporte hasta el III Trimestre 2024, ya que el IV trimestre se habilita el 28 de febrero de 2025.

CATEGORÍA PERSONAL Y COSTOS

FORMATOS:

PERSONAL_Y_COSTOS_CONTRATOS

PERSONAL_Y_COSTOS_DE_PLANTA

A corte 31 de diciembre de 2023 la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A.E.S.P, se encuentra al día con el reporte de la información de la vigencia año 2023, ya que la fecha reporte de la información 2024 se encuentra habilitada a partir del día 28 de febrero de 2025.

- **CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR –SIA OBSERVA**
INFORME CONTRACTUAL
PERIODICIDAD: MENSUAL

SIA Observa “Es una herramienta informática en ambiente WEB diseñada para facilitar la rendición de cuenta en línea sobre la ejecución presupuestal y contractual que realizan las entidades públicas del país, la cual le permite a las Contralorías realizar control y seguimiento continuo en tiempo real sobre la ejecución de los dineros públicos de todas sus entidades vigiladas”. Para el caso de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado ACUECAR S.A ESP, en esta vigencia año 2024 se han adelantado acciones de mejora para dar cumplimiento en los tiempos estipulados.

A corte 31 de diciembre de 2024, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A.E.S.P, se encuentra al día con este reporte año 2024.

- **CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR - SIA CONTRALORÍA**
PERIODICIDAD: ANUAL

A corte 31 de diciembre de 2024, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A.E.S.P, se encuentra al día en el reporte la información de la vigencia año 2023, el reporte de la vigencia 2024 se vence el 31 de marzo de 2025.

SIA CONTRALORIA - INFORMACION ANUAL

AREAS QUE REPORTAN	APLICA	ANEXO		DOCUMENTOS REPORTADOS
		SI	NO	
CATALOGO DE CUENTAS	SI	X		1. Balance General, 2. Estado de Actividad Económica y Social, 3. Estado de cambio en el Patrimonio y 4. Notas al Balance.
CUENTAS BANCARIAS	SI		X	
POLIZAS DE ASEGURAMIENTO	SI		X	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - ADQUISICIONES Y BAJAS	SI		X	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO- ADQUISICIONES CON DEPRECIACION ACUMULADA	SI		X	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO- INVENTARIO	SI		X	
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS	SI	X		1: Acto Administrativo de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia Rendida
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS	SI		X	
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	SI	X		1: Actos Administrativos de modificaciones de Presupuesto
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	SI		X	
EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA	NO	X		1: Acto Administrativo de aprobación del PAC de la vigencia auditada
EJECUCION RESERVA PRESUPUESTAL	SI	X		1: Acto Administrativo de la aprobación de reservas presupuestales de la vigencia auditada
EJECUCION PRESUPUESTAL DE CUENTAS POR PAGAR	SI	X		1. Acto Administrativo de las cuentas por pagar de la vigencia auditada
PROYECTOS DE INVERSION	SI		X	
INFORME PLAN DE INVERSION Y SU EJECUCION	NO	X		1. Programa de Gobierno, 2. Plan de Desarrollo, 3. Plan de Ordenamiento Territorial, 4.Manual de Indicadores de Gestión, 5. Informe Anual de Gestión, 6.Informe Aplicación Indicadores de Gestión y 7.Estatuto de Rentas
INFORME DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SALUD	NO			
TALENTO HUMANO- FUNCIONARIOS POR NIVEL	SI	X		1. Manual de Funciones 2. Manual de Requisitos 3. Manual de Procedimientos
TALENTO HUMANO-NOMBRAMIENTOS	SI	X		1: Inclusión del Personal con cargo de período
TALENTO HUMANO -NUMERO DE FUNCIONARIOS	SI		X	
EVALUACION DE CONTROVERSIAS JUDICIALES	SI		X	
ACCIONES DE REPETICION	NO		X	
GESTION AMBIENTAL	NO		X	
COBERTURA, PLANTA, CARGOS -SECTOR EDUCACION	NO			
INFORME DE DEUDA PUBLICA	SI		X	
ASIGNACION DE LOS RECURSOS TERRITORIALES DE LA CULTURA	NO			

• **SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS -SSPD**

CIFRAS REPRESENTATIVAS - INFORME DE MONITOREO – COMPROMISOS

PERIODICIDAD MENSUAL -BIMENSUAL

A corte 31 de diciembre de 2024, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A.E.S.P, se encuentra al día con el reporte de la información de la vigencia año 2024.

AREA QUE REPORTAN	DOCUMENTOS REPORTADOS
CONTADOR	BALANCE GENERAL
	P Y G ESTADO DE RESULTADOS
	FLUJO DE CAJA
	FLUJO DE EFECTIVO
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
	INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO
	ESTADO DE MUTUOS CON EL FONDO EMPRESARIAL
	REPORTE DE IMPUESTOS
COMERCIAL	ANALISIS DE CARTERA
	RESUMEN DE INDICADORES
	RECEPCION Y RESPUESTA DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS
	COMPORTAMIENTO TARIFARIO
JURIDICA	INFORME CONTRACTUAL
	INFORME LABORAL
	INFORME DE PROCESOS JUDICIALES
FINANCIERO - ADMINISTRATIVO	EJECUCION DE EGRESOS
	EJECUCION DE INGRESOS
TECNICO	GESTION OPERACIONAL
	PRODUCCION Y SUMINISTRO
	PROGRAMACION DE BOMBEO ECONOMICO NECESARIO
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEL CAMPO DE POZOS DE OVEJITAS Y PIÑAL, ESTACION DE REBOMBEO Y ESTACION DEL PRADO
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DETECCION Y ELIMINACION DE FRAUDES EN LAS LINEAS DE ADUCCION Y CONDUCCION
	ANALISIS DE CALIDAD DE AGUA FISICO - QUIMICAS Y MICROBIOLOGICAS EN LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y REDES DE DISTRIBUCION
	REVISION, LIMPIEZA Y DESINFECCION DE CARROTANQUES DESPACHADOS
	INDICADORES DEL AREA TECNICA

- **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)**

REPORTE SEMESTRAL A TRAVÉS DE PLATAFORMA

CONTRATOS DE OBRA

A corte 31 de diciembre de 2024, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A.E.S.P, se encuentra al día con este reporte año 2024.

- **SECOP II**

Las Entidades Estatales están obligadas a publicar su actividad contractual en el SECOP II. Esta obligación que es de carácter legal tiene soporte en el hecho de que los contratos son ejecutados con recursos de los contribuyentes para entregar bienes y servicios a la ciudadanía, y en consecuencia todas las personas deben tener acceso a la información correspondiente. De otra parte, la disponibilidad de información oportuna sobre los Procesos de Contratación promueve la competencia.

En el caso de la de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado ACUECAR S.A ESP, Se ha diligenciado en un 100% toda la información contractual en el SECOP II, para la vigencia 2024.

5. INFORME DE RECURSOS HUMANOS

El área de Recursos Humanos es responsable de velar por el adecuado funcionamiento de las actividades que componen el proceso de gestión del talento humano, así como de la implementación de la política adoptada por la empresa de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, ACUECAR S.A. E.S.P.

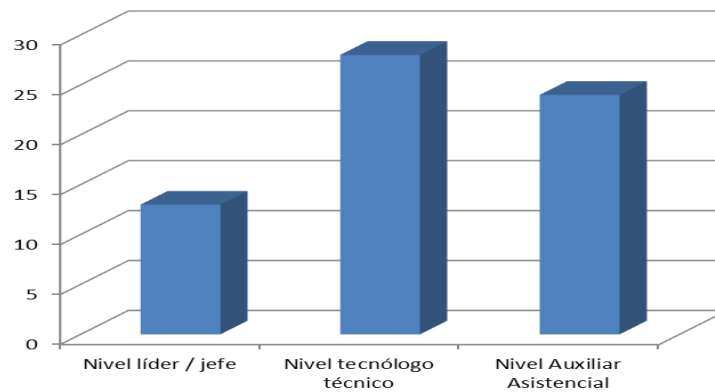
El objetivo principal de la Gestión del Talento Humano es establecer condiciones laborales que permitan a los empleados alcanzar su desarrollo integral, fortalecer sus competencias y mejorar su productividad, en alineación con las normativas legales vigentes y los intereses y capacidades necesarias para el desarrollo de los procesos organizacionales y el cumplimiento de la misión institucional.

5.1 REESTRUCTURACIÓN ORGANIZACIONAL

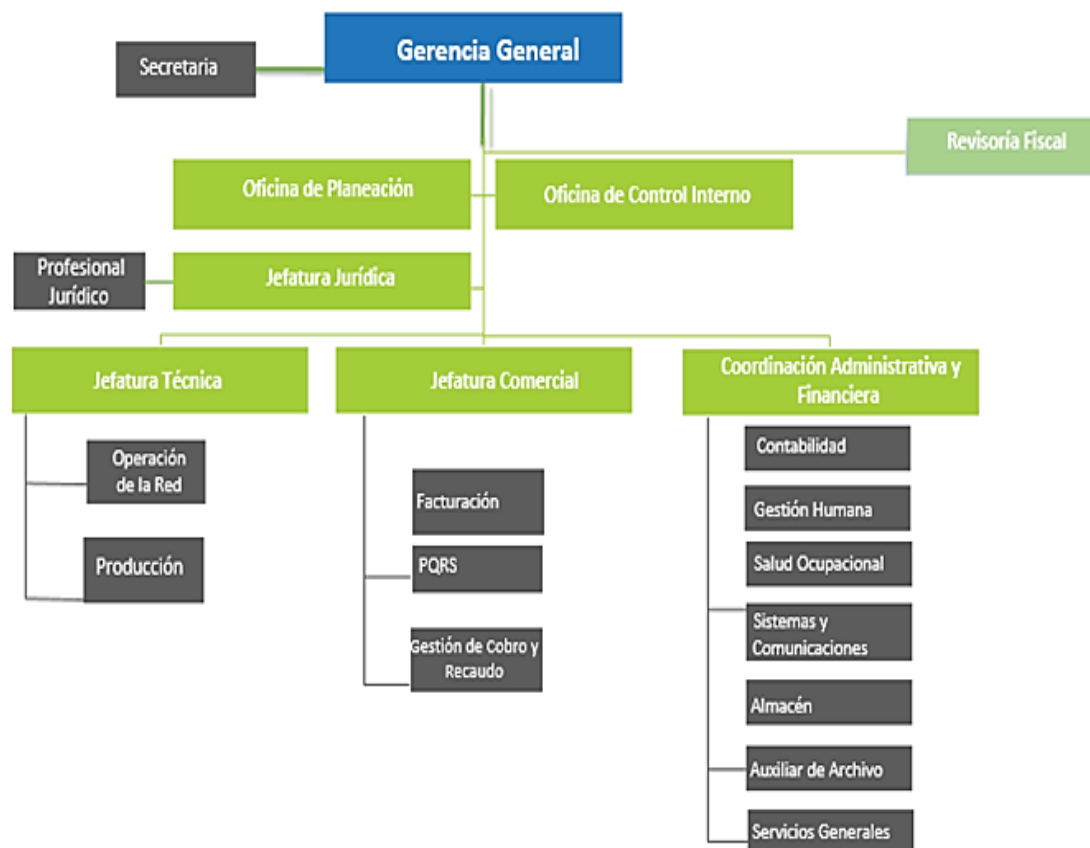
La estructura organizacional actual de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. ESP – ACUECAR S.A. E.S.P describe claramente los niveles jerárquicos.

NIVEL	CANTIDAD
Nivel líder / jefe -Profesional	13
Nivel tecnólogo técnico	28
Nivel Auxiliar Asistencial	24
TOTAL	65

NIVEL JERARQUICO



ORGANIGRAMA



5.2 PLANTA DE PERSONAL ACUECAR S.A.E.S.P

La Empresa de Servicios Públicos de Domicilios de Acueductos y Alcantarillados del Carmen de Bolívar ACUECAR S.A. ESP, al 31 de diciembre del año dos mil veinticuatro poseía la siguiente planta de personal:

5.2.1 NIVEL LÍDER PROFESIONAL

NIVEL LÍDER -PROFESIONAL-ADMINISTRATIVO	
CARGO	CANTIDAD
Control Interno	1
Líder de Planeación y control	1
Profesional Jurídico	1
Jefe Técnico	1
Jefe Comercial	1
Secretaria General	1
Coordinador Administrativo y Contable	1
Profesional I	1
Profesional de Sistemas y Comunicaciones	1
Profesional de Gestión Humana	1
Profesional Técnico I	2
Profesional Comercial	1
TOTAL	13

5.2.2 NIVEL TECNÓLOGO TÉCNICO

NIVEL TECNÓLOGO-TÉCNICO ADMINISTRATIVO	
CARGOS	CANTIDAD
Técnico Administrativo	1
Técnico comercial I	2
Técnico comercial II	1
Técnico comercial III	1
TOTAL	5

5.2.3 NIVEL AUXILIAR-ASISTENCIAL

NIVEL AUXILIAR - ASISTENCIAL	
CARGOS	CANTIDAD
Fontanero I	13
Auxiliar Servicio General	1
Auxiliar Archivo	1
Auxiliar Almacén	1
Rutero I	5
Gestor Comercial	2
TOTAL	23

5.2.4 NIVEL AUXILIAR-ASISTENCIAL

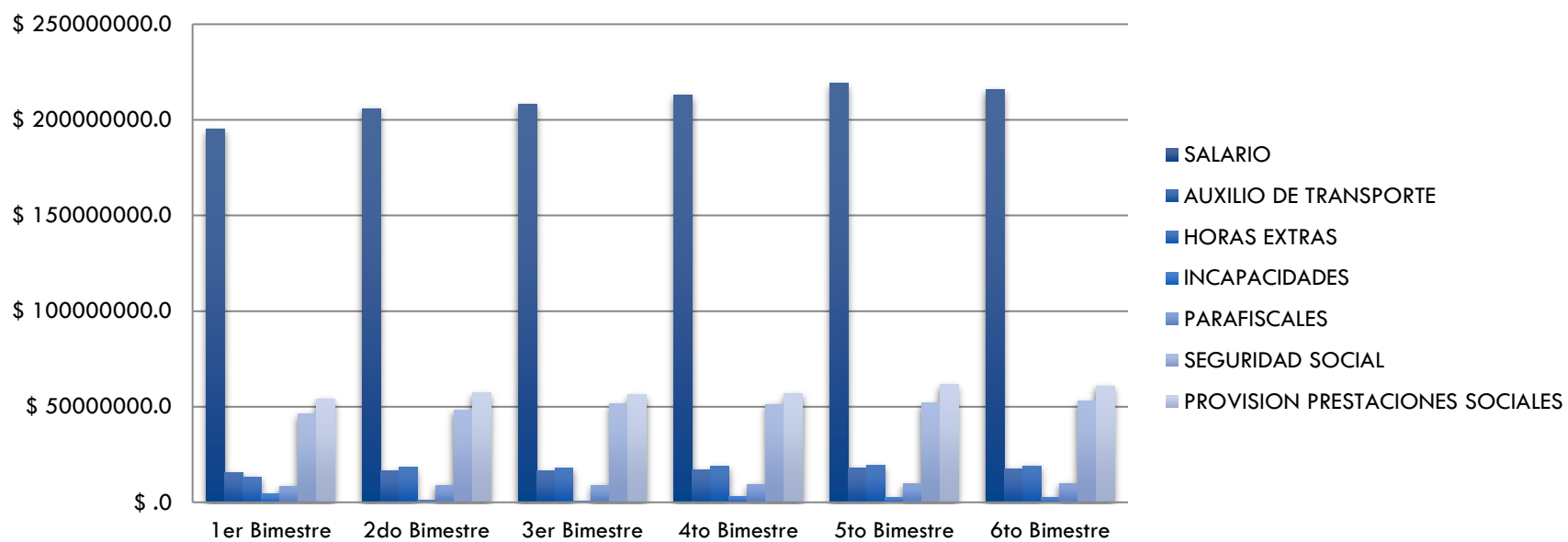
NIVEL TECNÓLOGO-TÉCNICO OPERATIVO	
CARGOS	CANTIDAD
Fontanero II	3
Fontanero III	1
Jefe de Cuadrilla	5
Operadores	9
Técnico Operativo I	1
Técnico Operativo II	2
Supervisor Operativo	1
Rutero II	1
TOTAL	23

5.3 GASTOS DE NOMINA AÑO 2024

La grafica que a continuación se muestra presenta los gastos totales del año 2024 representados en Bimestres.

GASTOS DE NOMINA AÑO 2024						
DESCRIPCION	1er Bimestre	2do Bimestre	3er Bimestre	4to Bimestre	5to Bimestre	6to Bimestre
SALARIO	\$ 195.051.411	\$ 205.927.864	\$ 208.121.062	\$ 212.907.994	\$ 219.058.066	\$ 215.805.040
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 15.498.000	\$ 16.351.200	\$ 16.383.600	\$ 16.848.000	\$ 17.679.600	\$ 17.398.800
HORAS EXTRAS	\$ 13.147.407	\$ 18.393.634	\$ 17.797.409	\$ 18.720.735	\$ 19.192.963	\$ 18.994.779
INCAPACIDADES	\$ 4.359.714	\$ 1.098.417	\$ 831.998	\$ 3.012.721	\$ 2.468.873	\$ 2.309.822
PARAFISCALES	\$ 8.395.700	\$ 8.914.600	\$ 8.961.600	\$ 9.312.300	\$ 9.515.200	\$ 9.843.700
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 46.108.600	\$ 48.142.400	\$ 51.319.100	\$ 51.185.200	\$ 51.970.600	\$ 53.026.500
PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	\$ 54.166.645	\$ 57.232.929	\$ 56.276.436	\$ 56.651.722	\$ 61.561.828	\$ 60.823.044
TOTAL COSTOS Y GASTOS NOMINA	\$ 336.727.477	\$ 356.061.044	\$ 359.691.205	\$ 368.638.672	\$ 381.447.130	\$ 378.201.685

GASTO DE NOMINA



5.4 PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

La empresa prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de la ciudad de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A. E.S.P busca contribuir con el bienestar integral de sus colaboradores, tanto en el ámbito laboral como familiar, dado que el objetivo se centra en forjar el bienestar pleno y el desempeño adecuado e idóneo de las funciones desempeñadas por los empleados. Para tal efecto, busca elevar la calidad de vida de los trabajadores y sus familias con la ejecución de actividades de tipo organizacional.

Las capacitaciones están vinculadas al desarrollo de las habilidades y competencias específicas del personal para así configurar un talento humano mejor preparado y eficiente. Se promueve la salud, el autocuidado y la prevención de enfermedades y riesgos. Igualmente, se promueve la participación activa en actividades relacionadas con el autocuidado, la detección de factores de riesgo, y la modificación de los actos y circunstancias que incurren en condiciones inseguras; de tal forma que, se acude a mejorar el clima laboral, aumentar la productividad, mejorar la salud física y mental, y fortalecer la capacidad de los trabajadores y trabajadores para detectar y reportar condiciones de riesgos relacionadas con sus labores.

5.4.1 PRIMEROS AUXILIOS, EVACUACIÓN Y RESCATE

La finalidad de esta actividad consiste en fortalecer los conocimientos fundamentales en primeros auxilios, al mismo tiempo que aporta las herramientas necesarias para reaccionar adecuadamente de cara a situaciones de emergencia y aplicar las técnicas elementales de atención inicial en tales casos.



5.4.2 MANEJO Y USO DE EXTINTORES

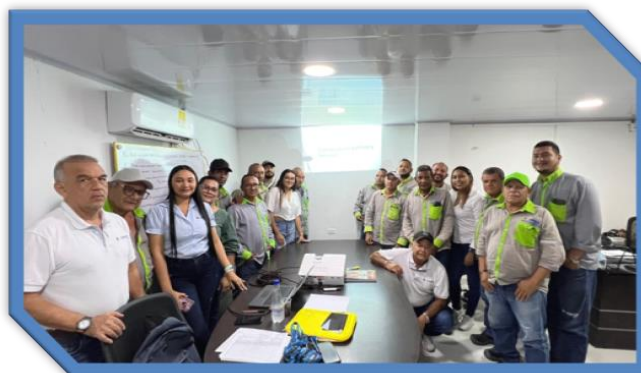
Con fin de lograr la protección de dichos funcionarios, como lo son, los documentos de uso, así como los documentos muebles, inmuebles y demás bienes de la empresa ante la eventual presentación de un incendio, ACUECAR S.A. E.S.P., Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar, cumple con lo prescrito por la Resolución 2400 de 1979 y con lo establecido por la NTC 2885 de 2009 en materia de seguridad industrial y de políticas de salud ocupacional. En este orden de ideas, se vuelve necesario contar con extintores conforme al tipo de materiales utilizados y a los riesgos propios de los incendios



5.4.3 COMUNICACIÓN ASERTIVA

Una formación sobre comunicación asertiva en la empresa ACUECAR S.A. ESP, puede ser altamente efectiva para mejorar las relaciones entre compañeros, incrementar el trabajo en equipo y, del mismo modo aumentar la productividad; por eso,

Su objetivo desarrollar habilidades de comunicación asertiva en los colaboradores de ACUECAR S.A. ESP. para favorecer un clima laboral más colaborativo, más eficaz y más saludable.



5.4.4 GESTION DE RIESGO PSICOSOCIAL

La realización de un diagnóstico para la identificación de los Factores de Riesgos Psicosociales en las organizaciones es una herramienta útil y fundamental en todos los sistemas de seguridad porque permite conocer el comportamiento de los diferentes eventos relacionados con el proceso Salud Enfermedad, posibilitando el diseño e Implementación de acciones que intervengan el proceso causal y el adecuada monitoreo profesional en el ambiente laboral y en las personas expuestas al factor de riesgo.

El abordaje de los factores de riesgo psicosocial aporta a la empresa y a los trabajadores, herramientas para su identificación e intervención sistemática, a fin de hacer una efectiva prevención de la enfermedad derivada de los mismos; para la mayoría de las empresas, las patologías causadas por el Factor de Riesgo Psicosocial son una de las tantas causas de ausentismo laboral, que a su vez desencadenan molestias para las personas, y costosas cargas económicas para las empresas.

El Diagnóstico permite también integrar la atención de los aspectos psicosociales al contexto de la seguridad y la salud en el trabajo, por cuanto hace posible mostrar su aporte en el seguimiento de acciones de control de procesos mórbidos en un colectivo de trabajadores: y en particular, porque responde a la necesidad planteada por la legislación, en materia de prevención de patologías laborales y de otros efectos negativos no deseados en la salud y en el comportamiento organizacional.

Con base a lo anterior, ACUECAR S.A E.S.P., identifica y evalúa los Factores de Psicosociales presentes ya que este es un Factor al que están expuestos todos los trabajadores de la empresa y sus efectos podrían ser prevenibles con acciones sencillas de capacitación y formación enfocada al tema, mejorando no solo su salud y bienestar sino también su rendimiento laboral, personal y social.



5.4.5 CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD

La empresa ACUECAR S.A. ESP, desarrolló capacitación en materia de seguridad contra los delitos de extorsión y secuestro (policía Nacional, Dirección Antisecuestro y Antiextorsión Gaula Bolívar)



5.4.6 DOTACIÓN

La empresa entrega cada una de las tres dotaciones obligatorias, de conformidad con la normativa vigente, esto es, el Código Sustantivo del Trabajo (Ley 50 de 1990) y el Decreto 1072 de 2015, además de los elementos de protección personal de acuerdo a los riesgos a los cuales están expuestos los trabajadores en el ejercicio de sus funciones.



5.4.7 CELEBRACIÓN FECHAS ESPECIALES

La empresa organiza celebraciones de fechas especiales, como cumpleaños, Amor y Amistad, fin de año, Día de la Madre, entre otras, con el objetivo de expresar gratitud hacia sus colaboradores. Estas actividades buscan fomentar el compañerismo, el respeto y las buenas relaciones entre el equipo, contribuyendo a su satisfacción y motivación en el entorno laboral.

- CUMPLEAÑOS

Para ACUECAR S.A. E.S.P. valoramos a cada uno de nuestros colaboradores, para ellos sus cumpleaños es una forma especial de dar la importancia que tienen dentro de nuestra gran familia, encontrando en él espacio para estrechar los lazos de compañerismo, compartir momentos de alegría, sumar a los buenos deseos y reconocer a aquellos que se encuentran en el camino de nuestra misión.



- DIA DE LA MADRE

En ACUECAR SA ESP, celebramos con gran alegría el Día de las Madres, reconociendo el incansable esfuerzo y la dedicación de todas las madres en nuestro equipo.

Valoramos profundamente su arduo trabajo, que no solo enriquece nuestras vidas personales, sino que también contribuye significativamente al éxito y la armonía en nuestro entorno laboral. En este día especial, honramos su amor incondicional y su compromiso constante, que son verdaderamente inspiradores para todos nosotros.

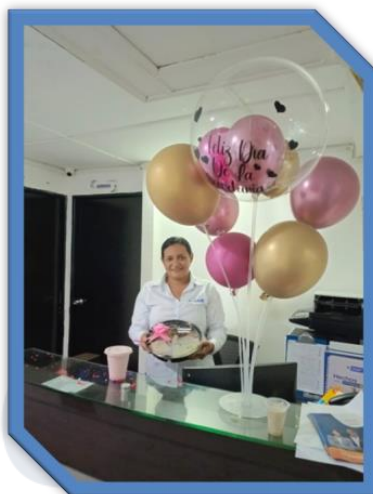


- DIA DEL HOMBRE

El Día del Hombre es una gran oportunidad para reconocer y valorar la aportación que hacen los hombres de nuestra empresa. Solicitamos desde Acuecar S.A. E.S.P., que sea una celebración este día donde se lleven a cabo actividades relevantes que ayuden a fomentar el compañerismo, exaltar el bienestar laboral y reforzar el sentido de pertenencia, además de ser un momento de agradecimiento, compromiso, entrega y afán de quienes son parte del crecimiento del desarrollo de nuestra empresa, pero sobre todo del bienestar de la comunidad que servimos. Felicitaciones a todos los hombres de nuestra gran familia.



- DIA DE LA SECRETARIA



- DIA DEL TRABAJO

Desde Acuecar S.A. E.S.P. queremos visibilizar el esfuerzo, compromiso y dedicación de esos hombres y esos hijos y esas hijas que forman parte de nuestra familia. Se hace necesario poner de manifiesto el trabajo que ellos desarrollan para que podamos alcanzar nuestros objetivos y servir a nuestra comunidad. Hoy, lo reconocemos. Gracias por ser un pilar fundamental de esta organización.



- DIA DEL PADRE

En ACUECAR SA ESP, queremos rendir un homenaje especial en este Día del Padre a todos los hombres que, además de ser trabajadores incansables, son padres ejemplares. Su compromiso y dedicación no solo se reflejan en su trabajo diario, sino también en el amor y cuidado que brindan a sus familias.



- DIA DE LA MUJER

El 8 de marzo es un día especial en el que conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, honrando el valioso y hermoso papel que las mujeres desempeñan en nuestras vidas y en el mundo. Es un momento para reconocer su valentía, su fuerza y su infinita capacidad para defender sus derechos, para construir un entorno de equidad y para inspirarnos a todos con su amor, su sabiduría y su gracia. En este día, celebramos el poder del amor y la solidaridad que une a todas las mujeres, y reafirmamos nuestro compromiso de valorarlas y respetarlas en todo momento.



- DIA DE LA AMOR Y AMISTAD

Celebramos el Día de Amor y Amistad como la ocasión propicia para reforzar viejos lazos de compañerismo con todos ustedes y generar un clima de respeto, unión y alegrías. Este día tan especial nos cuenta invitar a valorar las relaciones interpersonales positivas que generamos en nuestra área de trabajo, y hacer hincapié en la importancia del trabajo en equipo y el apoyo mutuo.



- DIA DEL CONTADOR

Conocemos a nuestros contadores y sabemos de su esmero, exactitud y profesionalidad. Las estrategias de trabajo junto a las características de cada contador individual garantizan el cumplimiento de las normas y la solidez financiera de Acuecar S.A. E.S.P., razón por la que, en el presente día, nos gusta regalarles su día, una fecha para darles las gracias por su gran labor y para recordar los efectos positivos que producen en la continuidad del crecimiento de la organización.



- DONATIVO EQUIPO DE FUTBOL

En Acuecar S.A. E.S.P. repetimos, una vez más, nuestro compromiso con el bienestar y el desarrollo integral de nuestra comunidad con iniciativas que fomentan el deporte y la vida saludable mediante la entrega de este equipo deportivo, promoviendo el desarrollo de valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la sana convivencia.



- FESTIVAL DEL DULCE

En ACUECAR S.A. ESP. llevamos adelante el Festival del Dulce para aprovechar un espacio específico para compartir sabores, viejas tradiciones y alegría entre los trabajadores. Propiciamos además la posibilidad de disfrutar de recetas típicas, estrechar lazos de compañerismo y endulzar la jornada con mágicos momentos.



- FIESTA FIN DE AÑO

Dentro de ACUECAR S.A. ESP., culminamos un año repleto de retos y logros; puesto esto ya mencionado, tan sólo se celebró esta fiesta especial en beneficio de nuestros colaboradores para agradecer a todos nuestras gracias por su esfuerzo y dedicación. Este era un nuevo espacio para la oportunidad de compartir y disfrutar, al mismo tiempo que renovamos nuestra contribución para el trabajo de forma conjunta en el futuro lleno de metas alcanzadas.



- JORNADA DE SIEMBRA "Sembrando una vida"

El 22 de octubre de 2024 se llevó a cabo una jornada de siembra de árboles en la Institución Educativa Técnica de Promoción Social Inprosocial, en el que participaron estudiantes, docentes y personal de la empresa, la jornada tuvo alrededor de 100 árboles plantados en los diferentes puntos de la institución, con esto queremos incentivar y dejar un impacto positivo a nuestro medio ambiente



5.5 CÓDIGO DE ÉTICA E INTEGRIDAD

Cada organización define sus propios valores morales. En una Entidad, estos son acordes con la justicia natural, los trabajadores y socios estratégicos, teniendo como característica inherente, la Empresa, y cuyo resultado es el fortalecimiento de la misma.

Los valores son los que guían la dinámica del hombre y la sociedad, requieren de un liderazgo electivo para volverlos contagiosos y tienen que ser parte integral de la cultura organizacional, por tal razón, una organización práctica es hacer realidad el logro de sus objetivos, como base y crecimiento fundamental de su funcionamiento.

Según la expedición del Decreto 1499 de 2017, con la entrada en vigencia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el Código de integridad de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A. E.S.P., reemplaza el anterior Código de Ética el cual fue adoptado mediante resolución No. 000222 del 22 de diciembre de 2014, como nuevo proyecto emprendido por el Gobierno Nacional, por medio del Departamento Administrativo de la Función Pública, para orientar las actuaciones de los servidores y establecer pautas concretas de cómo debe ser su comportamiento en su labor

Esta unidad de criterios y el componente ético en cada una de las actuaciones públicas, así como la interrelación medio, permiten al talento humano de ACUECAR SA. E.S.P, una identificación rápida y comprometida con la Misión y Visión de la Entidad, generando calidad en el servicio e idoneidad de los funcionarios die Nivel Directivo, Contratistas y Personal en Misión.

Este Código de Integridad ha sido diseñado para fortalecer en ACUECAR S.A. E.S.P., el desarrollo de cinco valores, honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia, con el fin de determinar una línea de acción cotidiana para los servidores, lo que implica y requiere un comportamiento especial, un deber ser particular, una manera específica de actuar bajo el sentido público



5.6 INCAPACIDADES

A fecha de 31 de diciembre de 2024, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar, ACUECAR S.A. E.S.P., nos encargamos de realizar los recobros correspondientes a las incapacidades de nuestros colaboradores, asegurando que se gestionen de manera eficiente y conforme a las normativas vigentes. Este proceso es fundamental para garantizar que los derechos de nuestros empleados sean respetados y, al mismo tiempo, optimizar la gestión administrativa de la empresa. Trabajamos de forma transparente y responsable para brindar el apoyo necesario en cada situación, contribuyendo al bienestar y la seguridad de nuestros colaboradores.

Para la vigencia del 2024, el trámite de incapacidades ha sido oportuno y veraz como se detalla a continuación.

INCAPACIDADES (DIAS) RADICADAS POR FUNCIONARIOS EN LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DURANTE LA VIGENCIA DE 2024

EPS	INCAPACIDADES RADICADAS A ACUECAR S.A E.S.P
Mutual Ser	264
Salud Total	24
Positiva (ARL)	4
TOTAL	292

INCAPACIDADES RADICADAS EN LA OFICINA DE TALENTO HUMANO ASUMIDAS POR ACUECAR S.A E.S.P DURANTE LA VIGENCIA DE 2024

EPS	INCAPACIDADES RADICADAS A ACUECAR S.A E.S.P
Mutual Ser	66
Salud Total	4
Positiva (ARL)	2
TOTAL	72

INCAPACIDADES RADICADAS REALIZAR EL RECOBRO EN SUS RESPECTIVAS EPS DURANTE LA VIGENCIA DE 2024

EPS	INCAPACIDADES RADICADAS
Mutual Ser	198
Salud Total	20
Positiva (ARL)	2
TOTAL	220

5.7 INFORME DE GESTION DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2024

El área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa ACUECAR S.A E.S.P. tiene como misión fundamental velar por la salud y seguridad de sus colaboradores, vigilando y monitoreando los factores de riesgo laboral, con el objetivo de prevenir accidentes y enfermedades. Para ello, se enfoca en mantener y mejorar las condiciones laborales, favoreciendo un entorno seguro que promueva el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, siempre en cumplimiento con la normatividad vigente.

Para el año 2024, se continúa trabajando en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a través de diversas actividades y programas. A continuación, se detallan las acciones más destacadas:

5.7.1 REPORTE DE ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO

Con base en la Resolución 0312 de 2019, se procedió con el reporte de los Estándares Mínimos SG-SST correspondiente al año 2023, obteniendo una calificación del 85.75%. Esta evaluación fue realizada siguiendo el capítulo II de la mencionada resolución, que establece los estándares para empresas con un número de trabajadores de 11 a 50, clasificadas en los riesgos I, II o III.

**Ministerio del Trabajo**

Número Radicado: **REME-SGSST-474444-2023-1**

Nombre de la Empresa: Empresa de servicios públicos y domiciliarios de acueducto y alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. E.S.P.

Tipo Persona: Jurídica

Regimen Tributario: Regimen especial

Tipo Documento Empresa: Número de Identificación Tributaria

Número de Documento: 900064780

Nombre Representante Legal: Jaime David Rica Amador

Responsable SG-SST: Elisabel Rodriguez Ozuna

Correo SG-SST: elyrodriquezaro@gmail.com

Período Correspondiente: 2023

Número Telefónico fijo: 605682622

Correo Electrónico: contactenos.acuecar@gmail.com

Cantidad Trabajadores: 41

Código CIU	Riesgo	Actividad Económica
3380001	Riesgo II	CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, INCLUYE LA CAPTACIÓN, EL TRATAMIENTO Y LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO DOMESTICO E INDUSTRIAL, SERVICIO DE ACUEDUCTO.

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1 Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

		correctivas con base en los resultados del SG - SST	con base en resultados del SG-SST			
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1 Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						85.75

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 2/19/2024 5:58 PM
Fecha de Diligenciamiento : 2/19/2024

5.7.2 PLAN DE TRABAJO ANUAL

El Plan de Trabajo Anual es una herramienta clave para la planificación y ejecución de actividades en el SG-SST. Este plan es el mecanismo utilizado para realizar el seguimiento, implementación y monitoreo de las acciones relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo. En el año 2024, se contemplaron acciones específicas para la mejora continua en la identificación y control de riesgos, promoción de la salud de los trabajadores y la formación y sensibilización de los mismos sobre las mejores prácticas de seguridad.

Además de estos aspectos, se continuará con la implementación de programas de prevención de accidentes, salud mental y bienestar en general, bajo el marco normativo de la legislación colombiana en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Para el año 2024 se implementó un 84% del plan anual, a pesar de haber alcanzado un porcentaje elevado de ejecución, el Plan de Trabajo Anual continuará siendo evaluado y ajustado para asegurar que el 100% de las actividades se completen satisfactoriamente en el futuro. La mejora continua será clave para optimizar el desempeño general del sistema de gestión.

ACCIDENTES DE TRABAJO REPORTADOS PARA LA EMPRESA NI 900064780 EN EL AÑO 2023

Mes Ocurrencia del Accidente	Accidentes NO Mortales	Accidentes Mortales	Total Accidentes
Febrero	1	0	1
Mayo	2	0	2
Junio	1	0	1
Anual	4	0	4
Fuente de la información: SIARP			

ACCIDENTALIDAD AÑO 2024

ACCIDENTES DE TRABAJO REPORTADOS PARA LA EMPRESA NI 900064780 EN EL AÑO 2024

Mes Ocurrencia del Accidente	Accidentes NO Mortales	Accidentes Mortales	Total Accidentes
Marzo	2	0	2
Septiembre	2	0	2
Octubre	1	0	1
Noviembre	1	0	1
Anual	6	0	6
Fuente de la información: SIARP			

De acuerdo a la accidentalidad reportada en el año 2023 y 2024 puede observar que la frecuencia de la accidentalidad aumenta en el año 2024 teniendo en cuenta que en el año 2023 se presentaron 4 AT y en el año 2024 se presentaron 6 AT. En cuanto el plan de acción se realizó actividades enfocadas en la prevención de accidentes e incidentes y comportamiento trabajos seguro, uso de herramientas manuales.

COMPARATIVO POR AGENTE DEL ACCIDENTE 2023 Y 2024.

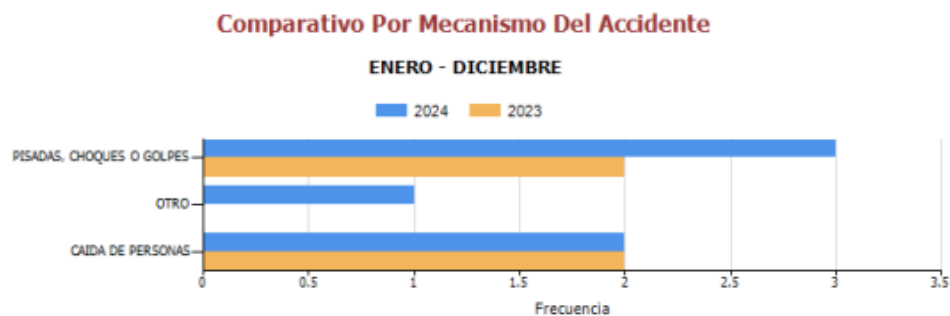
En el grafico se puede observar que el agente con mayor frecuencia de accidente durante el año 2023 fue ambiente de trabajo y para el periodo 2024 ambiente de trabajo, herramientas o implementos.



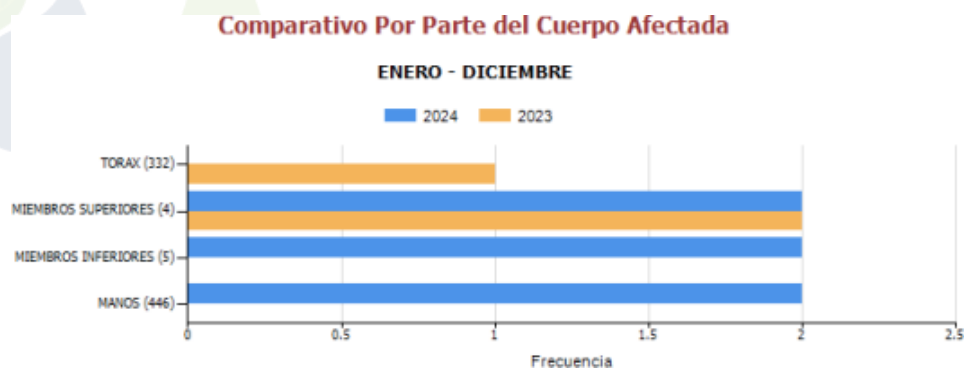
COMPARATIVO POR MECANISMO DEL ACCIDENTE 2023 Y 2024

En el grafico se puede observar que el mecanismo de accidente de mayor frecuencia de accidente durante el año 2023 fue pisadas o choques así como caídas de personas y para el periodo 2024 fue pisadas o choques.

COMPARATIVO POR PARTE DEL CUERPO AFECTADA DEL ACCIDENTE 2023 Y 2024



Se puede observar que la parte del cuerpo con mayor frecuencia durante el año 2023 fue miembros superiores y para el periodo 2024 se evidencia que fue miembros superiores e inferiores y manos.



RELACIÓN DE ACCIDENTES GRAVES O MORTALES

Dentro del análisis realizado de los presentes casos, se evidenció que fueron reportados 6 de acuerdo con la resolución 1401 de 2007, los cuales se encuentran distribuidos así:

SEVERIDAD	# DE AT REPORTADOS
Leve	6
Grave	0
Mortal	0
Total	6

En cuanto el plan de acción se trabajó actividades enfocadas en la prevención de accidentes e incidentes y comportamiento trabajos seguro, e implementación del programa de inspecciones locativas, capacitación en manejo de herramientas manuales, e implementación del programa de orden y aseo, y programa de lecciones aprendidas.

5.7.5 ENFERMEDAD LABORAL

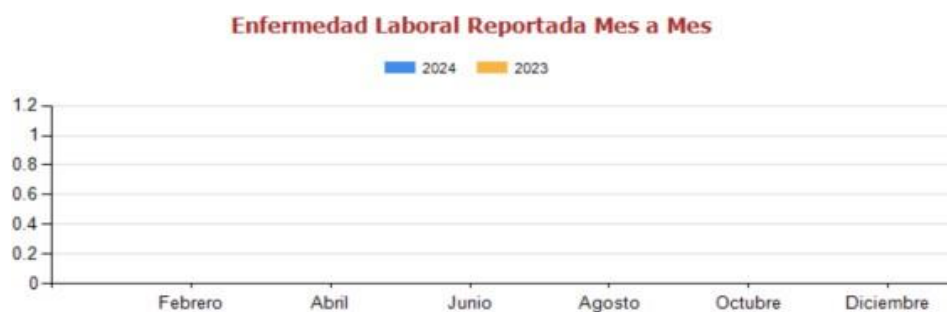
Los casos de enfermedad laboral reportados para la empresa ACUECAR SA ESP, durante la vigencia 2024 fue de cero (0) casos

- enfermedades de origen laboral año 2024



ANÁLISIS:

El periodo comprendido entre 2023 y 2024, **NO SE PRESENTARON REPORTES DE ENFERMEDADES LABORALES**. La tasa de enfermedad laboral en el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024 fue de 0, actualmente trabaja en el programa de vigilancia epidemiológico para la prevención de enfermedades por desórdenes musculo esqueléticos, programa de estilo de vida saludable



5.7.6 ESTADO DE LOS EXTINTORES

La empresa de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A ESP, realizó los procesos de revisión del estado de los extintores de las diferentes áreas de la empresa, detalladas a continuación:

- Inspección de extintores

- Verificación del estado, ubicación y mantenimiento de los extintores
- Revisión de fecha de recargas

Acuecar S.A. E.S.P.		SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		FORMULARIO 01	
FORMULARIO DE INSPECCIÓN DE EXTINTORES		FECHA DE ELABORACIÓN: 01/2020		PÁGINA: 1 de 1	
N. Extintor: 2	Ubicación: 700000	AGENTE EXTINTOR	ABC Multiusos	FECHA DE INSPECCIÓN	2024
Presión: 5.6	Color: Rojo	CO2	Sulfato	FECHA DE RECARGA	2024
Capacidad: 5.6	Problema recarga: 2024	Otro:			
N.	CONDICIÓN	ESTÁNDAR	FECHA DE INSPECCIÓN	FECHA DE RECARGA	FECHA DE EXPIRACIÓN
1	Acceso / Visibilidad	Libre de obstrucción	✓	✓	✓
2	Etiquetado	Con instrucciones claras/visibles	✓	✓	✓
3	Ubicación	En un lugar visible, indicar el sitio donde se encuentra	✓	✓	✓
4	Etiqueta	En buen estado, legible	✓	✓	✓
5	Cilindro	En buen estado sin corrosión	✓	✓	✓
6	Soporte	Instalaciones adecuadas	✓	✓	✓
7	Manómetro	La aguja debe indicar el punto medio o superior (zona verde)	✓	✓	✓
8	Manguera	En buen estado sin obstrucción	✓	✓	✓
9	Boquilla	En buen estado sin obstrucción	✓	✓	✓
10	Manija de transporte	En buen estado, sin fisuras	✓	✓	✓
11	Palanca de activación	En buen estado, sin fisuras	✓	✓	✓
12	Pasador metálico	Debe estar en buen estado y en su sitio	✓	✓	✓
13	Seguro plástico	Debe estar en buen estado y en su sitio	✓	✓	✓
14	Agente	De acuerdo al material combustible	✓	✓	✓
15	Clasificación	De acuerdo a la clase del extintor	✓	✓	✓

Observaciones: Desde el mes de febrero 2024 el extintor se encuentra vencido.

Responsable de la inspección: *Osvaldo Rodríguez A. - SST*
Osvaldo Herrera E. - SST
Portocarrero - SST



5.7.7 INSPECCIÓN DE BOTIQUINES

La empresa de servicios públicos domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A ESP, realizó los procesos de revisión del estado del botiquín de la empresa, detalladas a continuación:

- Reposición de suministros faltantes o vencidos.
- Verificación de cumplimiento de normativas locales.

Acuecar S.A. E.S.P.		Anexo 2 INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN		Tipo de documento: Formato	
FECHA DE INSPECCIÓN: 13/04/24		Botiquín Metálico	Botiquín Portátil	Botiquín N°	4
N°	ELEMENTO A VERIFICAR	CANTIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO	
1	Agua potable	✓		B	M
2	Cuello ortopédico	✓		✓	
3	Tapabocas	✓		✓	
4	Gel antibacterial	✓		✓	
5	Algodón	✓		✓	
6	Baja lenguas	✓		✓	
7	Venda elástica	✓		✓	
8	Gasa	✓		✓	
9	Pito	✓		✓	
10	Toalla alcoholada	✓		✓	
11	Copitos	✓		✓	
12	Jeringa	✓		✓	
13	Bisturi/Esclavo	✓		✓	
14	Preservativo	✓		✓	
15	Cunta	✓		✓	
16	Toalla higiénica	✓		✓	
17	Guantes	✓		✓	
ASPECTOS A EVALUAR				SI	NO
El botiquín se encuentra en una parte visible					
El botiquín cuenta con un documento donde se verifique los elementos que salen					
El botiquín se encuentra ubicado en un lugar limpio y lejos de sustancias químicas					
El botiquín cuenta con un listado de los elementos de primeros auxilios					
El botiquín se encuentra disponible con su respectiva llave en caso de una emergencia					
OBSERVACIONES					
ELABORADO POR: <i>Rafael Fajana</i>					
FIRMA RESPONSABLE: <i>Elisabel Rodríguez Ozuna</i>					
SST: <i>Elisabel Rodríguez Ozuna</i>					



- Evaluación del estado y uso adecuado de los equipos.
- Reemplazo de elementos dañados o no conformes.
- Revisión de asignación y disponibilidad para todos los empleados



Determinar la cantidad de colaboradores con vehículos propios en la empresa y recopilar información relevante para diseñar un plan estratégico de seguridad vial.

Determinar la cantidad de colaboradores con vehículos propios en la empresa y recopilar información relevante para diseñar un plan estratégico de seguridad vial.

- Tipo de vehículo: carro, moto, bicicleta.
- Frecuencia de uso para desplazarse al trabajo.
- Distancia promedio recorrida.
- Conocimiento y cumplimiento de normas de tránsito.
- Experiencia en incidentes viales (si aplica).

- Formato digital
- Periodo de aplicación (ejemplo: 3 semanas)

ANÁLISIS DE RESULTADO:

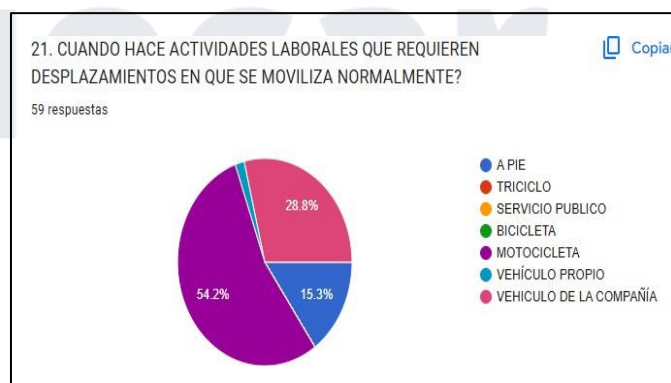
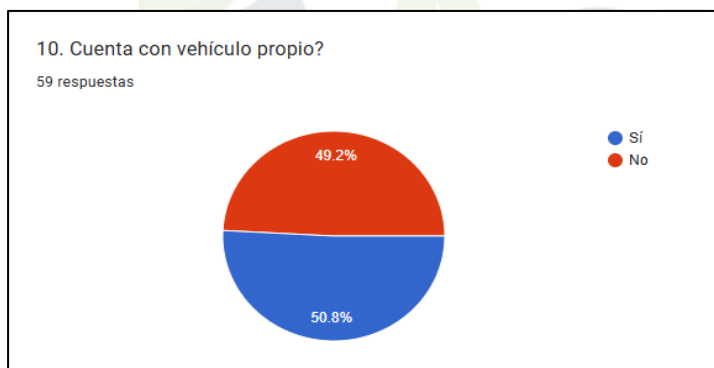
- Determinar el porcentaje de colaboradores con vehículos propios.
- Identificar patrones de movilidad y riesgos potenciales.
- Segmentar por tipo de vehículo y ubicación geográfica, si aplica.

DISEÑO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL:

- Componentes Clave:
- Capacitación en normas de tránsito y manejo defensivo.
- Inspecciones regulares de vehículos.
- Campañas de sensibilización sobre seguridad vial.
- Promoción de medios de transportes seguros y sostenibles.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

- Indicadores de mejora (ejemplo: reducción de incidentes viales).



En conclusión, durante el año 2024 se lograron avances significativos en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST). Estos progresos reflejan el compromiso con la mejora continua en la prevención de riesgos laborales y el bienestar de los trabajadores. Sin embargo, queda claro que aún hay oportunidades para fortalecer la cultura de seguridad y salud en todos los niveles de la organización, asegurando así el cumplimiento normativo y la sostenibilidad a largo plazo de las iniciativas adoptadas.

6. INFORME PRESUPUESTAL

La Empresa de Servicios Públicos Domicilios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar ACUECAR S.A E.S.P, por medio de la resolución No.078 del 30 de diciembre del 2023, aprueba y adopta el presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2024.

La empresa ACUECAR S.A E.S.P, planificó y estructuró los recursos financieros para atender los gastos de funcionamiento que permitieran orientar y priorizar el desarrollo de las actividades y proyectos para el cumplimiento de su función y, alcanzar las metas y objetivos de la vigencia fiscal 2024, con un presupuesto de Diez Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Millones Quinientos Cuatro Mil Setecientos Noventa y Siete Pesos m/cte (\$10.684.504.797)

Se realizó parametrización de los Rubros Presupuestales según la categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) en el software establecido.

Se realizaron las ejecuciones del presupuesto como son:

- Apropriación
- Disponibilidades Presupuestales
- Registros Presupuestales
- Traslados Presupuestales
- Incrementos o Disminuciones a Documentos entre otros

6.1 PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

Se apropió para atender los gastos de funcionamiento e inversiones de ACUECAR S.A E.S.P, durante la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre del año 2024, en la suma de: Diez Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Millones Quinientos Cuatro Mil Setecientos Noventa y Siete Pesos m/cte (\$10.684.504.797) Según el siguiente detalle:

Nombre de la cuenta	Fuente C-costo	Pres. Inicial	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS GLOBAL				Presupuesto Definitivo
			Adicion.	Reducc.	Créditos	Contra créditos	
PRESUPUESTO GASTOS	✓ 001	10.684.504.797,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.684.504.797,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	✓ 001	8.313.405.666,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.313.405.666,00
GASTOS DE PERSONAL	✓ 001	2.469.688.341,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.469.688.341,00
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	✓ 001	2.469.688.341,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.469.688.341,00
FAFACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	✓ 001	1.917.678.018,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.917.678.018,00
FACTORES SALARIALES COMUNES	✓ 001	1.917.678.018,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.917.678.018,00
Sueldos personal de nómina	✓ 001	1.487.618.999,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.487.618.999,00
Horas extras	✓ 001	67.242.420,00	0,00	0,00	0,00	0,00	67.242.420,00
Auxilio de transporte	✓ 001	92.799.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.799.960,00
Prima de Ley	✓ 001	38.596.221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.596.221,00
PRESTACIONES SOCIALES	✓ 001	204.957.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	204.957.250,00
PRIMA DE NAVIDAD	✓ 001	142.509.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	142.509.125,00
Prima de vacaciones	✓ 001	62.448.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.448.125,00
Viaticos y Gastos de Viaje	✓ 001	26.463.168,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.463.168,00
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	✓ 001	489.562.198,00	0,00	0,00	0,00	0,00	489.562.198,00
Aportes Previsión Social-Pensión	✓ 001	216.761.069,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.761.069,00
APORTES CESANTIAS	✓ 001	172.911.072,00	0,00	0,00	0,00	0,00	172.911.072,00
Aportes de Cesantías	✓ 001	154.384.886,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.384.886,00
Intereses Cesantías	✓ 001	18.526.186,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.526.186,00
Caja de compensacion Familiar	✓ 001	62.194.457,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.194.457,00
Aportes Previsión Social ARP	✓ 001	37.695.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.695.600,00
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	✓ 001	62.448.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.448.125,00
PRESTACIONES SOCIALES	✓ 001	62.448.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.448.125,00
Vacaciones	✓ 001	62.448.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.448.125,00
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	✓ 001	5.672.863.069,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.672.863.069,00
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	✓ 001	135.446.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.446.300,00
ACTIVOS FIJOS	✓ 001	135.446.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.446.300,00
MAQUINARIA Y EQUIPO	✓ 001	135.446.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.446.300,00
COMPRA DE EQUIPOS	✓ 001	135.446.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.446.300,00
Compra de equipos	✓ 001	135.446.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.446.300,00
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	✓ 001	5.537.416.769,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.537.416.769,00
MATERIALES Y SUMINISTROS	✓ 001	86.652.828,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.652.828,00
Dotación y Suministro de Personal	✓ 001	86.652.827,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.652.827,00
Enseres y quipos de Oficina	✓ 001	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
ADQUISICION DE SERVICIOS	✓ 001	5.450.763.941,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.450.763.941,00
Materiales y Suministro	✓ 001	714.625.583,00	0,00	0,00	0,00	0,00	714.625.583,00
Comunicaciones y Transporte	✓ 001	22.224.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.224.000,00
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y	✓ 001	236.716.809,00	0,00	0,00	0,00	0,00	236.716.809,00
Seguros y Polizas	✓ 001	72.900.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.900.000,00
Arrendamientos	✓ 001	158.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	158.400.000,00
Gastos Financieros	✓ 001	5.416.809,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.416.809,00
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	✓ 001	3.846.773.705,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.846.773.705,00
Honorarios	✓ 001	295.920.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	295.920.000,00
Remuneración Servicios Técnicos	✓ 001	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
Mantenimientos	✓ 001	720.663.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	720.663.750,00
Servicios Públicos	✓ 001	2.200.569.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.200.569.600,00
Licencias y Software	✓ 001	64.450.916,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.450.916,00
Impresos y Publicaciones	✓ 001	4.600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.600.000,00
Servicio de Vigilancia	✓ 001	560.569.437,00	0,00	0,00	0,00	0,00	560.569.437,00
Honorarios servicios especiales	✓ 001	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	✓ 001	630.423.844,00	0,00	0,00	0,00	0,00	630.423.844,00
Capacitaciones, Bienestar Social y Estímulos	✓ 001	18.080.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.080.000,00
Otros Gastos	✓ 001	612.343.844,00	0,00	0,00	0,00	0,00	612.343.844,00
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES	✓ 001	170.854.256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170.854.256,00
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	✓ 001	170.854.256,00	0,00	0,00	0,00	0,00	170.854.256,00
Contribuciones y tasas	✓ 001	98.182.405,00	0,00	0,00	0,00	0,00	98.182.405,00
Impuesto y multas	✓ 001	72.671.851,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.671.851,00
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	✓ 001	846.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.000.000,00
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	✓ 001	846.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.000.000,00
PRINCIPAL	✓ 001	846.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.000.000,00
PRESTAMO	✓ 001	846.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.000.000,00
Servicio a la Deuda	✓ 001	846.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.000.000,00
GASTO DE INVERSION	✓ 001	1.525.099.131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.525.099.131,00
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	✓ 001	1.525.099.131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.525.099.131,00
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	✓ 001	1.525.099.131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.525.099.131,00
ADQUISICION DE SERVICIOS	✓ 001	1.525.099.131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.525.099.131,00
CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	✓ 001	1.525.099.131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.525.099.131,00
Obras Complementarias Adecuacion Rebombeo y Ovejitas	✓ 001	702.854.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	702.854.000,00
CUENTAS X PAGAR	✓ 001	84.600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.600.000,00
RESERVAS RESUPUESTALES	✓ 001	737.645.131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	737.645.131,00
Reservas presupuestales	✓ 001	737.645.131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	737.645.131,00

6.2 PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

Para la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre de 2024, se apropió el Presupuesto de Ingresos, recursos del capital y transferencias de ACUECAR S.A. E.S.P., en la Suma de Diez Mil Seiscientos Ochenta y Cuatro Millones Quinientos Cuatro Mil Setecientos Noventa y Siete pesos m/cte (\$10.684.504.797) Según el siguiente detalle:

Durante la vigencia 2024, no se realizaron Adiciones o Reducciones al presupuesto inicial.

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		DEFINITIVO
		ADICION	REDUCCIONES	
PRESUPUESTO DE INGRESOS	10.684.504.797,00	0,00	0,00	10.684.504.797,00
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.380.024.093,00	0,00	0,00	7.380.024.093,00
Ingresos Intereses por Mora Servicio de Acueducto	0,00	0,00	0,00	0,00
Venta de bienes y servicios	3.914.349.721,00	0,00	0,00	3.914.349.721,00
Facturación Servicio de Acueducto	3.208.136.017,00	0,00	0,00	3.208.136.017,00
Venta de Servicios-Acueducto y Alcantarillado	416.127.679,00	0,00	0,00	416.127.679,00
Venta de Servicios-Acueducto	416.127.678,00	0,00	0,00	416.127.678,00
Venta de Servicios-Alcantarillado	1,00	0,00	0,00	1,00
Instalación Acometida, Conexiones, Reconexiones y Suspensiones	290.086.025,00	0,00	0,00	290.086.025,00
Transferencias corrientes	3.465.674.372,00	0,00	0,00	3.465.674.372,00
Subsidios y contribuciones	3.465.674.371,00	0,00	0,00	3.465.674.371,00
Otras Transferencias - Gobernación y Alcaldía	1,00	0,00	0,00	1,00
RECURSOS DE CAPITAL	3.304.480.704,00	0,00	0,00	3.304.480.704,00
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1.320.001,00	0,00	0,00	1.320.001,00
Depósitos	1.320.001,00	0,00	0,00	1.320.001,00
Rendimientos Financieros S.G.P	1.320.000,00	0,00	0,00	1.320.000,00
Rendimientos Financieros - ICLD	1,00	0,00	0,00	1,00
Recursos de crédito interno	869.799.092,00	0,00	0,00	869.799.092,00
Recursos de contratos de empréstitos internos	869.799.092,00	0,00	0,00	869.799.092,00
Crédito Fondo Empresarial SSPD	869.799.092,00	0,00	0,00	869.799.092,00
Recuperación de cartera - préstamos	1.638.812.731,00	0,00	0,00	1.638.812.731,00
Recuperación de Cartera	1.638.812.731,00	0,00	0,00	1.638.812.731,00
RECURSOS DEL BALANCE	713.365.880,00	0,00	0,00	713.365.880,00
Superavit Fiscal	713.365.880,00	0,00	0,00	713.365.880,00
Recursos del Balance- Fondo	306.448.283,00	0,00	0,00	306.448.283,00
Empresarial				
Recursos del Balance - Recursos propios	406.917.594,00	0,00	0,00	406.917.594,00
Recursos del Balance - Recursos destinacion especificas	1,00	0,00	0,00	1,00
Recursos del Balance (CONVENIO ALCALDIA PENDIENTE X RECIBIR)	1,00	0,00	0,00	1,00
Recursos de Balance - anticipos ENTREGADOS	1,00	0,00	0,00	1,00
TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS	81.183.000,00	0,00	0,00	81.183.000,00
Reintegros	81.183.000,00	0,00	0,00	81.183.000,00
Otras Transferencias - DIAN	81.183.000,00	0,00	0,00	81.183.000,00

6.3 INFORME DE INGRESOS COMPARATIVO 2023 -2024

EJECUCION DE INGRESOS - COMPARATIVO 2024-2023					
Centro 001	PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS COMPARATIVO	2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
110203002	Ingresos Intereses por Mora Servicio de Acueducto	0	75.699.141,00	-75.699.141,00	-100%
11020500106	Facturación Servicio de Acueducto	3.208.136.017,00	2.298.657.169,00	909.478.848,00	40%
1102050010901	Venta de Servicios-Acueducto	416.127.679,00	150.800.000,00	265.327.679,00	176%
1102050010902	Venta de Servicios-Alcantarillado	1,00	100,00	-99,00	-99%
11020500204	Instalación Acometida, Conexiones ,Reconexiones y Suspensiones	290.086.025,00	475.715.286,00	-185.629.261,00	-39%
110206007020501	Subsidios y contribuciones	3.465.674.371,00	2.841.239.083,00	624.435.288,00	22%
1102060080302	Otras Transferencias - Gobernacion y Alcaldia	0	1,00	-1,00	-100%
12050201	Rendimientos Financieros S.G.P	1.320.000,00	1,00	1.319.999,00	100%
12050202	Rendimientos Financieros - ICLD	1,00	1,00	0,00	0%
120701001	Crédito Fondo Empresarial SSPD	869.799.092,00	2.971.850.986,00	-2.102.051.894,00	-71%
120903	Recuperación de Cartera	1.638.812.731,00	1.948.824.858,00	-310.012.127,00	-16%
12100201	Recursos del Balance- Fondo Empresarial	306.448.283,00	1,00	306.448.282,00	100%
12100202	Recursos del Balance - Recursos propios	406.917.594,00	578.047.582,00	-171.129.988,00	-30%
12100203	Recursos del Balance - Recursos destinacion especificas	1	19.937.526,00	-19.937.525,00	-100%
12100204	Recursos del Balance (CONVENIO ALCALDIA PENDIENTE X RECIBIR)	1	127.016.000,00	-127.015.999,00	-100%
12100205	Recursos de Balance - anticipos ENTREGADOS	1	1,00	0,00	0%
12130101	Otras Transferencias --DIAN	81.183.000,00	81.183.000,00	0,00	0%
		10.684.504.797,00	11.568.970.736,00	-884.465.939,00	-8%

El presupuesto de ingresos disminuyo en un valor de \$884.465.939 equivalente al 8% con relación al año 2023.

6.4 RECURSOS DEL CRÉDITO FONDO EMPRESARIAL

Al cierre de la vigencia 2024 la empresa no tuvo necesidad de solicitar préstamos al Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ya que, con los recursos obtenidos por la comercialización del servicio, más los subsidios para los estratos 1, 2 y 3 recibidos de la Alcaldía Municipal, se logró suplir los costos y gastos de la prestación del servicio y funcionamiento de la empresa.

6.5 INFORME PRESUPUESTO DEFINITIVO DE GASTOS COMPARATIVOS 2024-2023

RUBROS	GENERAL	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
211010100101	Sueldos personal de nómina	1.487.618.999,00	740.463.538,00	747.149.401,00	101%
211010100102	Horas extras	107.242.420,00	65.959.545,00	41.282.875,00	63%
211010100105	Auxilio de transporte	92.799.960,00	79.018.152,00	13.781.808,00	17%
211010100106	Prima de Ley	38.596.221,00	67.609.154,00	-29.012.933,00	-43%
21101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	142.509.125,00	27.799.588,00	114.709.537,00	413%
21101010010802	Prima de vacaciones	62.448.125,00	67.609.154,00	-5.161.029,00	-8%
211010100110	Viaticos y Gastos de Viaje	26.463.168,00	6.780.000,00	19.683.168,00	290%
2110102001	Aportes Previsión Social-Per	216.761.069,00	109.825.515,00	106.935.554,00	97%
211010200301	Aportes de Cesantías	154.384.886,00	67.609.154,00	86.775.732,00	128%
211010200302	Intereses Cesantías	18.526.186,00	8.113.098,00	10.413.088,00	128%
2110102004	Caja de compensacion Fami	62.194.457,00	34.129.476,00	28.064.981,00	82%
2110102005	Aportes Previsión Social ARI	37.695.600,00	16.623.532,00	21.072.008,00	127%
211010300101	Vacaciones	62.448.125,00	27.799.589,00	34.648.536,00	125%
211010300103	Bonificación especial de reco	0	3.703.649,00	-3.703.649,00	-100%
21201010030301	Compra de equipos	135.446.300,00	251.446.300,00	-116.000.000,00	-46%
2120201002	Dotación y Suministro de Per	86.652.827,00	104.616.174,00	-17.963.347,00	-17%
2120201003	Enseres y quipos de Oficina	1,00	95.000.000,00	-94.999.999,00	-100%
2120202005	Materiales y Suministro	676.059.511,00	963.348.282,00	-287.288.771,00	-30%
2120202006	Comunicaciones y Transport	22.224.000,00	33.574.593,00	-11.350.593,00	-34%
212020200701	Seguros y Polizas	34.488.640,00	68.114.145,00	-33.625.505,00	-49%
212020200702	Arrendamientos	179.536.383,00	211.680.000,00	-32.143.617,00	-15%
212020200703	Gastos Financieros	5.416.809,00	46.400.000,00	-40.983.191,00	-88%
212020200801	Honorarios	332.230.000,00	1.185.196.243,00	-852.966.243,00	-72%
212020200802	Remuneración Servicios Téc	1,00	159.857.395,00	-159.857.394,00	-100%
212020200803	Mantenimientos	720.663.750,00	357.182.305,00	363.481.445,00	102%
212020200804	Servicios Públicos	2.088.960.726,00	2.502.941.533,00	-413.980.807,00	-17%
212020200805	Licencias y Software	64.450.916,00	93.204.445,00	-28.753.529,00	-31%
212020200806	Impresos y Publicaciones	4.600.000,00	35.809.017,00	-31.209.017,00	-87%
212020200807	Servicio de Vigilancia	672.178.311,00	1.548.664.496,00	-876.486.185,00	-57%
212020200808	Honorarios servicios especia	1,00	175.000.000,00	-174.999.999,00	-100%
212020200901	Capacitaciones, Bienestar S	9.570.000,00	115.120.000,00	-105.550.000,00	-92%
212020200902	Otros Gastos	720.484.893,00	167.878.237,00	552.606.656,00	329%
2180301	Contribuciones y tasas	72.531.110,00	25.614.198,00	46.916.912,00	183%
2180302	Impuesto y multas	72.671.851,00	32.000.000,00	40.671.851,00	127%
2180405	Contribución a la Superintenci	0	39.476.502,00	-39.476.502,00	-100%
2210102001	Servicio a la Deuda	846.000.000,00	228.612.000,00	617.388.000,00	270%
232020200501	Obras Complementarias Ade	608.405.295,00	80.000.000,00	528.405.295,00	661%
232020200510	CUENTAS X PAGAR	84.600.000,00	743.101.730,00	-658.501.730,00	-89%
23202020051101	Reservas presupuestales res	737.645.131,00	238.537.618,00	499.107.513,00	209%
23202020051102	reservas presupuestales des	0	104.290.255,00	-104.290.255,00	-100%
232020200801	Mantenimiento Correctivo Sis	0	250.000.000,00	-250.000.000,00	-100%
232020200802	Mantenimiento Línea Eléctric	0	154.760.000,00	-154.760.000,00	-100%
232020200803	Mantenimiento Línea Ejecuti	0	55.000.000,00	-55.000.000,00	-100%
232020200804	Mantenimiento General Esta	0	1,00	-1,00	-100%
232020200805	Mantenimiento General Esta	0	1,00	-1,00	-100%
232020200806	mantenimiento correctivo del	0	1,00	-1,00	-100%
232020200807	Mantenimiento de línea de ad	0	53.643.221,00	-53.643.221,00	-100%
232020200809	Plan de inversion del program	0	40.852.780,00	-40.852.780,00	-100%
232020200810	Mantenimiento de subestació	0	85.000.000,00	-85.000.000,00	-100%
	TOTALS GASTOS	10.684.504.797,00	11.568.970.736,00	-884.465.939,00	-8%

6.6 EJECUCIÓN DE INGRESOS 2024

Codigo	Concepto	Recurso	Presupuesto Inicial	Adicion.	Reducciones.	Créditos	ContraCred	Definitivo	Recaudo Mes	Recaudo Acumulado	Presupuesto de ingresos por Recaudar
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS		10.684.504.797,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.684.504.797,00	949.893.995,00	7.070.913.669,00	3.613.591.128,00
1102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		7.380.024.093,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.380.024.093,00	835.289.133,00	5.778.835.590,00	1.601.188.503,00
110205	Venta de bienes y servicios		3.914.349.721,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.914.349.721,00	262.178.377,00	2.674.030.507,00	1.240.319.214,00
11020500106	Facturación Servicio de Acueducto		3.208.136.017,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.208.136.017,00	248.005.631,00	2.480.103.758,00	728.032.259,00
11020500109	Venta de Servicios-Acueducto y Alcantarillado		416.127.679,00	0,00	0,00	0,00	0,00	416.127.679,00	750.000,00	25.108.750,00	391.018.929,00
1102050010901	Venta de Servicios-Acueducto		416.127.678,00	0,00	0,00	0,00	0,00	416.127.678,00	750.000,00	25.108.750,00	391.018.928,00
1102050010902	Venta de Servicios-Alcantarillado		1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
11020500204	Instalación Acometida, Conexiones, Reconexiones y Suspensor		290.086.025,00	0,00	0,00	0,00	0,00	290.086.025,00	13.422.746,00	168.817.999,00	121.268.026,00
110206	Transferencias corrientes		3.465.674.372,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.465.674.372,00	573.110.756,00	3.104.805.083,00	360.869.289,00
110206007020501	Subsidios y contribuciones		3.465.674.371,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.465.674.371,00	573.110.756,00	3.104.805.083,00	360.869.288,00
1102060080302	Otras Transferencias - Gobernación y Alcaldía		1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
12	RECURSOS DE CAPITAL		3.304.480.704,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.304.480.704,00	114.604.862,00	1.292.078.079,00	2.012.402.625,00
1205	OTROS RECURSOS DE CAPITAL		1.320.001,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.320.001,00	0,00	0,00	1.320.001,00
120502	Depósitos		1.320.001,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.320.001,00	0,00	0,00	1.320.001,00
12050201	Rendimientos Financieros S.G.P		1.320.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.320.000,00	0,00	0,00	1.320.000,00
12050202	Rendimientos Financieros - ICLD		1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
1207	Recursos de crédito interno		869.799.092,00	0,00	0,00	0,00	0,00	869.799.092,00	0,00	0,00	869.799.092,00
120701	Recursos de contratos de empréstitos internos		869.799.092,00	0,00	0,00	0,00	0,00	869.799.092,00	0,00	0,00	869.799.092,00
120701001	Crédito Fondo Empresarial SSPD		869.799.092,00	0,00	0,00	0,00	0,00	869.799.092,00	0,00	0,00	869.799.092,00
1209	Recuperación de cartera - préstamos		1.638.812.731,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.638.812.731,00	114.493.082,00	1.145.091.243,00	493.721.488,00
120903	Recuperación de Cartera		1.638.812.731,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.638.812.731,00	114.493.082,00	1.145.091.243,00	493.721.488,00
1210	RECURSOS DEL BALANCE		713.365.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	713.365.880,00	0,00	139.672.827,00	573.693.053,00
121002	Superavit Fiscal		713.365.880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	713.365.880,00	0,00	139.672.827,00	573.693.053,00
12100201	Recursos del Balance- Fondo Empresarial		306.448.283,00	0,00	0,00	0,00	0,00	306.448.283,00	0,00	0,00	306.448.283,00
12100202	Recursos del Balance - Recursos propios		406.917.594,00	0,00	0,00	0,00	0,00	406.917.594,00	0,00	0,00	406.917.594,00
12100203	Recursos del Balance - Recursos destinacion especificas		1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	139.672.827,00	-139.672.826,00
12100204	Recursos del Balance (CONVENIO ALCALDIA PENDIENTE X F		1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
12100205	Recursos de Balance - anticipos ENTREGADOS		1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00
1213	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS		81.183.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.183.000,00	111.780,00	7.314.009,00	73.868.991,00
121301	Reintegros		81.183.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.183.000,00	111.780,00	7.314.009,00	73.868.991,00
12130101	Otras Transferencias --DIAN		81.183.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.183.000,00	111.780,00	7.314.009,00	73.868.991,00

6.7 EJECUCIÓN DE EGRESOS 2024

EJECUCION DE EGRESOS 2024																		
			APROBADO	ADICIONES	REDUCCIONES	CREDITOS	CONTRACREDITOS	SUPUESTO DEFINITI	CDPS	CDPS ACUMULADOS	RPS MES	RPS ACUMULADOS	ODPS MES	ODPS ACUMULADOS	PAGOS MES	PAGOS ACUMULADOS	CUENTAS X PAGAR	SALDO
2	PRESUPUESTO GASTOS	- 001	10.684.304.797,00	0,00	0,00	351.981.394,00	351.981.394,00	10.684.304.797,00	145.092.250,69	8.696.807.250,32	103.041.471,69	8.393.393.731,82	884.884.636,83	7.559.083.932,60	934.900.257,63	7.074.498.314,07	484.385.618,53	1.987.037.546,68
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	- 001	8.313.405.666,00	0,00	0,00	351.981.394,00	257.532.689,00	8.407.854.371,00	66.918.430,00	7.196.905.585,80	124.867.651,00	6.895.536.489,30	760.391.128,06	6.113.337.721,63	792.267.493,19	5.691.429.528,63	421.908.193,00	1.210.048.785,20
211	GASTOS DE PERSONAL	- 001	2.469.688.341,00	0,00	0,00	40.000.000,00	0,00	2.509.688.341,00	0,00	2.383.844.936,00	0,00	2.303.483.359,00	179.899.884,00	2.007.874.605,00	287.372.375,00	1.791.387.547,00	216.487.058,00	125.843.405,00
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	- 001	2.469.688.341,00	0,00	0,00	40.000.000,00	0,00	2.509.688.341,00	0,00	2.383.844.936,00	0,00	2.303.483.359,00	179.899.884,00	2.007.874.605,00	287.372.375,00	1.791.387.547,00	216.487.058,00	125.843.405,00
2110101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	- 001	1.917.678.018,00	0,00	0,00	40.000.000,00	0,00	1.957.678.018,00	0,00	1.869.686.252,00	0,00	1.789.324.675,00	135.220.349,00	1.579.019.236,00	265.164.468,00	1.567.353.889,00	11.665.347,00	87.991.766,00
2110101001	FACTORES SALARIALES COMUNES	- 001	1.917.678.018,00	0,00	0,00	40.000.000,00	0,00	1.957.678.018,00	0,00	1.869.686.252,00	0,00	1.789.324.675,00	135.220.349,00	1.579.019.236,00	265.164.468,00	1.567.353.889,00	11.665.347,00	87.991.766,00
211010100101	Salaries personal de nómina	- 001	1.487.618.999,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.487.618.999,00	0,00	1.442.839.265,00	0,00	1.442.839.265,00	103.754.640,00	1.164.581.178,00	103.754.640,00	1.164.581.178,00	0,00	44.759.734,00
211010100102	Horas extras	- 001	67.242.420,00	0,00	0,00	40.000.000,00	0,00	107.242.420,00	0,00	106.578.975,00	0,00	106.578.975,00	8.676.640,00	97.625.674,00	8.676.640,00	97.625.674,00	0,00	663.445,00
211010100105	Auxilio de transporte	- 001	92.799.960,00	0,00	0,00	0,00	0,00	92.799.960,00	0,00	92.799.960,00	0,00	92.799.960,00	8.164.800,00	100.456.200,00	8.164.800,00	100.456.200,00	0,00	0,00
211010100106	Prima de Ley	- 001	38.596.221,00	0,00	0,00	0,00	0,00	38.596.221,00	0,00	36.073.768,00	0,00	36.073.768,00	0,00	59.870.596,00	0,00	59.870.596,00	0,00	2.522.453,00
211010100108	PRESTACIONES SOCIALES	- 001	204.957.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	204.957.250,00	0,00	191.122.431,00	0,00	110.760.854,00	14.624.269,00	156.233.735,00	144.568.388,00	144.568.388,00	11.665.347,00	13.834.819,00
21101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	- 001	142.509.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	142.509.125,00	0,00	133.195.453,00	0,00	77.103.765,00	9.875.518,00	116.530.266,00	116.530.266,00	116.530.266,00	0,00	9.313.671,00
21101010010802	Prima de vacaciones	- 001	62.448.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.448.125,00	0,00	57.926.978,00	0,00	57.926.978,00	4.748.751,00	59.703.469,00	28.038.122,00	28.038.122,00	11.665.347,00	4.521.147,00
211010100110	Viajes y Gastos de Viaje	- 001	26.463.168,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.463.168,00	0,00	251.853,00	0,00	251.853,00	0,00	251.853,00	0,00	251.853,00	0,00	26.211.315,00
2110102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	- 001	489.562.198,00	0,00	0,00	0,00	0,00	489.562.198,00	0,00	456.231.706,00	0,00	456.231.706,00	31.221.210,00	369.497.607,00	22.207.907,00	224.033.698,00	145.423.949,00	33.330.492,00
2110102001	Aportes Previsión Social-Pensión	- 001	216.761.069,00	0,00	0,00	0,00	0,00	216.761.069,00	0,00	202.286.166,00	0,00	202.286.166,00	12.976.006,00	156.714.831,00	14.287.496,00	143.738.825,00	12.976.006,00	14.474.903,00
2110102003	APORTES CESANTIAS	- 001	172.911.072,00	0,00	0,00	0,00	0,00	172.911.072,00	0,00	161.610.482,00	0,00	161.610.482,00	11.039.247,00	125.243.986,00	0,00	0,00	125.243.986,00	11.300.590,00
211010200301	Aportes de Cesantías	- 001	154.384.886,00	0,00	0,00	0,00	0,00	154.384.886,00	0,00	144.295.074,00	0,00	144.295.074,00	9.856.470,00	111.823.200,00	0,00	0,00	111.823.200,00	10.089.812,00
211010200302	Intereses Cesantías	- 001	18.526.186,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.526.186,00	0,00	17.315.408,00	0,00	17.315.408,00	1.182.777,00	13.418.786,00	0,00	0,00	13.418.786,00	1.210.778,00
2110102004	Caja de compensación Familiar	- 001	62.194.457,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.194.457,00	0,00	57.495.458,00	0,00	57.495.458,00	4.478.531,00	54.293.024,00	4.923.085,00	49.814.503,00	4.478.531,00	4.698.999,00
2110102005	Aportes Previsión Social- ARP	- 001	37.695.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.695.600,00	0,00	34.839.600,00	0,00	34.839.600,00	2.727.426,00	33.207.756,00	2.997.326,00	30.480.330,00	2.727.426,00	2.856.000,00
2110103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	- 001	62.448.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.448.125,00	0,00	57.926.978,00	0,00	57.926.978,00	13.458.325,00	59.397.762,00	0,00	0,00	59.397.762,00	4.521.147,00
2110103001	PRESTACIONES SOCIALES	- 001	62.448.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.448.125,00	0,00	57.926.978,00	0,00	57.926.978,00	13.458.325,00	59.397.762,00	0,00	0,00	59.397.762,00	4.521.147,00
211010300101	Vacaciones	- 001	62.448.125,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62.448.125,00	0,00	57.926.978,00	0,00	57.926.978,00	13.458.325,00	59.397.762,00	0,00	0,00	59.397.762,00	4.521.147,00
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	- 001	5.672.863.069,00	0,00	0,00	298.332.689,00	218.232.689,00	5.752.963.069,00	55.095.326,00	4.728.616.435,80	112.954.547,00	4.507.608.916,30	568.978.140,06	4.021.018.902,63	504.895.118,19	3.807.510.871,63	193.508.031,00	1.024.346.633,20
21201	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	- 001	135.446.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.446.300,00	0,00	43.137.046,00	41.469.000,00	41.469.000,00	41.469.000,00	41.469.000,00	7.420.000,00	7.420.000,00	34.049.000,00	92.309.254,00
2120101	ACTIVOS FIJOS	- 001	135.446.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.446.300,00	0,00	43.137.046,00	41.469.000,00	41.469.000,00	41.469.000,00	41.469.000,00	7.420.000,00	7.420.000,00	34.049.000,00	92.309.254,00
2120101003	MAQUINARIA Y EQUIPO	- 001	135.446.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.446.300,00	0,00	43.137.046,00	41.469.000,00	41.469.000,00	41.469.000,00	41.469.000,00	7.420.000,00	7.420.000,00	34.049.000,00	92.309.254,00
212010100303	COMPRA DE EQUIPOS	- 001	135.446.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.446.300,00	0,00	43.137.046,00	41.469.000,00	41.469.000,00	41.469.000,00	41.469.000,00	7.420.000,00	7.420.000,00	34.049.000,00	92.309.254,00
21201010030301	Compra de equipos	- 001	135.446.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	135.446.300,00	0,00	43.137.046,00	41.469.000,00	41.469.000,00	41.469.000,00	41.469.000,00	7.420.000,00	7.420.000,00	34.049.000,00	92.309.254,00

21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	001	5.537.416.769,00	0,00	0,00	298.332.689,00	218.332.689,00	5.617.516.769,00	55.005.326,00	4.685.479.589,80	71.485.547,00	4.466.939.916,30	537.109.140,06	3.979.549.902,63	497.475.118,19	3.820.090.871,63	159.459.031,00	932.037.379,20
2120201	MATERIALES Y SUMINISTROS	001	86.692.828,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.692.828,00	0,00	50.118.863,00	0,00	47.094.811,00	12.377.883,00	33.208.036,00	28.237.548,80	28.237.548,80	4.950.487,20	36.533.945,00
2120201002	Dotación y Suministro de Personal	001	86.692.827,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.692.827,00	0,00	50.118.863,00	0,00	47.094.810,00	12.377.883,00	33.208.036,00	28.237.548,80	28.237.548,80	4.950.487,20	36.533.944,00
2120201003	Enseres y equipos de Oficina	001	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	001	5.450.763.941,00	0,00	0,00	298.332.689,00	218.332.689,00	5.530.863.941,00	55.005.326,00	4.635.360.526,80	71.485.547,00	4.419.045.105,30	514.731.257,06	3.946.341.866,63	469.217.569,39	3.791.833.322,83	154.508.543,80	895.503.414,20
2120202005	Materiales y Suministros	001	714.625.583,00	0,00	0,00	0,00	38.566.072,00	676.059.511,00	0,00	676.059.511,00	0,00	477.865.558,00	31.922.745,60	245.252.147,26	7.823.750,00	170.194.972,76	76.057.174,80	0,00
2120202006	Comunicaciones y Transporte	001	22.224.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.224.000,00	0,00	14.183.052,00	10.433.052,00	14.183.052,00	11.602.583,00	11.602.583,00	11.602.583,00	11.602.583,00	0,00	8.040.948,00
2120202007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS F	001	236.716.809,00	0,00	0,00	21.136.383,00	38.411.360,00	219.441.832,00	0,00	156.600.000,00	0,00	153.600.000,00	15.499.904,00	126.599.231,00	15.499.904,00	126.599.231,00	0,00	62.841.832,00
212020200701	Seguros y Pólizas	001	72.900.000,00	0,00	0,00	0,00	38.411.360,00	34.488.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	34.488.640,00
212020200702	Arrendamientos	001	158.400.000,00	0,00	0,00	21.136.383,00	0,00	179.536.383,00	0,00	156.600.000,00	0,00	153.600.000,00	15.499.904,00	126.599.231,00	15.499.904,00	126.599.231,00	0,00	22.936.383,00
212020200703	Gastos Financieros	001	5.416.809,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.416.809,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.416.809,00
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRO	001	3.846.773.705,00	0,00	0,00	147.918.874,00	111.608.874,00	3.883.083.705,00	29.666.600,00	3.080.864.964,80	29.666.600,00	3.077.759.164,80	373.189.348,44	2.909.309.858,88	366.956.025,37	2.847.896.858,88	61.413.000,00	802.218.740,20
212020200801	Honorarios	001	295.920.000,00	0,00	0,00	36.310.000,00	0,00	332.230.000,00	15.600.000,00	332.230.000,00	15.600.000,00	332.230.000,00	38.841.545,45	300.466.909,05	38.160.000,45	319.785.364,05	681.545,00	0,00
212020200802	Remuneración Servicios Técnicos	001	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
212020200803	Mantenimientos	001	720.663.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	720.663.750,00	0,00	19.815.900,00	0,00	16.710.900,00	0,00	16.044.500,00	0,00	16.044.500,00	0,00	700.847.850,00
212020200804	Servicios Públicos	001	2.200.569.600,00	0,00	0,00	0,00	111.608.874,00	2.088.960.726,00	14.066.600,00	2.021.894.600,00	14.066.600,00	2.021.893.800,00	188.742.203,99	1.917.146.554,03	223.422.886,92	1.903.079.954,03	14.066.600,00	67.066.126,00
212020200805	Licencias y Software	001	64.450.916,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.450.916,00	0,00	41.562.324,00	0,00	41.562.324,00	6.227.054,00	23.481.162,00	12.454.108,00	23.481.162,00	0,00	22.888.592,00
212020200806	Impresos y Publicaciones	001	4.600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.600.000,00	0,00	1.238.932,80	0,00	1.238.932,80	0,00	1.238.932,80	0,00	1.238.932,80	0,00	3.361.067,20
212020200807	Servicio de Vigilancia	001	560.569.437,00	0,00	0,00	111.608.874,00	0,00	672.178.311,00	0,00	664.123.208,00	0,00	664.123.208,00	139.378.545,00	630.951.801,00	92.919.030,00	584.266.946,00	46.664.895,00	8.055.103,00
212020200808	Honorarios servicios especiales	001	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
2120202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	001	630.423.844,00	0,00	0,00	129.277.432,00	29.646.383,00	730.054.893,00	25.338.726,00	707.621.999,00	31.385.895,00	695.637.330,50	82.516.676,02	652.578.046,19	67.335.307,02	655.539.677,19	17.028.369,00	22.401.894,00
212020200901	Capacitación, Bienestar Social y Estímulos	001	18.080.000,00	0,00	0,00	0,00	8.510.000,00	9.570.000,00	3.171.226,00	8.746.271,00	5.666.245,00	8.746.245,00	5.666.245,00	29.576.398,20	5.666.245,00	29.576.398,20	0,00	823.729,00
212020200902	Otros Gastos	001	612.343.844,00	0,00	0,00	129.277.432,00	21.136.383,00	720.484.893,00	22.167.500,00	698.906.728,00	25.719.650,00	686.891.085,50	76.850.431,02	623.001.647,99	61.669.062,02	605.963.278,99	17.028.369,00	21.578.165,00
218	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, S/	001	170.854.256,00	0,00	0,00	13.648.705,00	39.300.000,00	145.202.961,00	11.913.104,00	84.444.214,00	11.913.104,00	84.444.214,00	11.913.104,00	84.444.214,00	0,00	72.531.110,00	11.913.104,00	60.758.747,00
21803	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	001	170.854.256,00	0,00	0,00	13.648.705,00	39.300.000,00	145.202.961,00	11.913.104,00	84.444.214,00	11.913.104,00	84.444.214,00	11.913.104,00	84.444.214,00	0,00	72.531.110,00	11.913.104,00	60.758.747,00
2180301	Contribuciones y tasas	001	98.182.405,00	0,00	0,00	13.648.705,00	39.300.000,00	72.531.110,00	0,00	72.531.110,00	0,00	72.531.110,00	0,00	72.531.110,00	0,00	72.531.110,00	0,00	0,00
2180302	Impuesto y multas	001	72.671.851,00	0,00	0,00	0,00	0,00	72.671.851,00	11.913.104,00	11.913.104,00	11.913.104,00	11.913.104,00	11.913.104,00	11.913.104,00	0,00	0,00	11.913.104,00	60.758.747,00
22	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	001	846.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.000.000,00	63.588.049,69	555.880.356,52	63.588.049,69	555.880.356,52	31.171.866,57	523.464.173,08	0,00	492.292.306,51	31.171.866,57	290.119.643,48
221	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	001	846.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.000.000,00	63.588.049,69	555.880.356,52	63.588.049,69	555.880.356,52	31.171.866,57	523.464.173,08	0,00	492.292.306,51	31.171.866,57	290.119.643,48
22101	PRINCIPAL	001	846.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.000.000,00	63.588.049,69	555.880.356,52	63.588.049,69	555.880.356,52	31.171.866,57	523.464.173,08	0,00	492.292.306,51	31.171.866,57	290.119.643,48
2210102	PRESTAMO	001	846.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.000.000,00	63.588.049,69	555.880.356,52	63.588.049,69	555.880.356,52	31.171.866,57	523.464.173,08	0,00	492.292.306,51	31.171.866,57	290.119.643,48
2210102001	Servicio de la Deuda	001	846.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	846.000.000,00	63.588.049,69	555.880.356,52	63.588.049,69	555.880.356,52	31.171.866,57	523.464.173,08	0,00	492.292.306,51	31.171.866,57	290.119.643,48
23	GASTO DE INVERSION	001	1.525.099.131,00	0,00	0,00	0,00	94.448.705,00	1.430.650.426,00	14.585.771,00	944.081.308,00	14.585.771,00	941.876.885,99	93.321.642,20	922.282.037,89	142.632.764,44	890.976.478,93	31.305.558,96	486.569.118,00
232	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	001	1.525.099.131,00	0,00	0,00	0,00	94.448.705,00	1.430.650.426,00	14.585.771,00	944.081.308,00	14.585.771,00	941.876.885,99	93.321.642,20	922.282.037,89	142.632.764,44	890.976.478,93	31.305.558,96	486.569.118,00
23202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	001	1.525.099.131,00	0,00	0,00	0,00	94.448.705,00	1.430.650.426,00	14.585.771,00	944.081.308,00	14.585.771,00	941.876.885,99	93.321.642,20	922.282.037,89	142.632.764,44	890.976.478,93	31.305.558,96	486.569.118,00
2320202	ADQUISICION DE SERVICIOS	001	1.525.099.131,00	0,00	0,00	0,00	94.448.705,00	1.430.650.426,00	14.585.771,00	944.081.308,00	14.585.771,00	941.876.885,99	93.321.642,20	922.282.037,89	142.632.764,44	890.976.478,93	31.305.558,96	486.569.118,00
2320202005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	001	787.454.000,00	0,00	0,00	0,00	94.448.705,00	693.005.295,00	14.585.771,00	0,00	14.585.771,00	204.286.886,00	93.321.642,20	204.286.886,00	142.632.764,44	189.701.115,04	14.585.740,96	486.569.118,00
232020200501	Obras Complementarias Alcantarado, Rebozo y Ovejas	001	702.854.000,00	0,00	0,00	0,00	94.448.705,00	608.405.295,00	14.585.771,00	206.456.177,00	14.585.771,00	204.286.886,00	93.321.642,20	204.286.886,00	142.632.764,44	189.701.115,04	14.585.740,96	401.969.118,00
232020200510	CUENTAS X PAGAR	001	84.600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	84.600.000,00
232020200511	RESERVAS RESUPUESTALES	001	737.645.131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	737.645.131,00	0,00	737.645.131,00	0,00	737.589.999,99	0,00	717.995.181,89	0,00	701.275.363,89	16.719.818,00	0,00
23202020051101	Reserva presupuestal	001	737.645.131,00	0,00	0,00	0,00	0,00	737.645.131,00	0,00	737.645.131,00	0,00	737.589.999,99	0,00	717.995.181,89	0,00	701.		

6.8 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO 2024-2023

EJECUCION DE INGRESOS COMPARATIVO 2024-2023						
Codigo	Concepto	Recurso	Recaudo Acumulado 2024	Recaudo Acumulado 2023	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS		7.070.913.669,00	4.944.452.178,00	2.126.461.491,00	43%
1102	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		5.778.835.590,00	3.299.076.493,00	2.479.759.097,00	75%
110205	Venta de bienes y servicios		2.674.030.507,00	0,00	2.674.030.507,00	0%
11020500106	Facturación Servicio de Acueducto		2.480.103.758,00	1.520.235.269,00	959.868.489,00	63%
11020500109	Venta de Servicios-Acueducto y Alcantarillado		25.108.750,00	21.613.850,00	3.494.900,00	16%
1102050010901	Venta de Servicios-Acueducto		25.108.750,00	21.613.850,00	3.494.900,00	16%
1102050010902	Venta de Servicios-Alcantarillado		0,00	0,00	0,00	0%
11020500204	Instalación Acometida, Conexiones, Reconexiones y Suspensor		168.817.999,00	139.485.894,00	29.332.105,00	21%
110206	Transferencias corrientes		3.104.805.083,00	1.617.741.480,00	1.487.063.603,00	92%
110206007020501	Subsidios y contribuciones		3.104.805.083,00	1.617.741.480,00	1.487.063.603,00	92%
1102060080302	Otras Transferencias - Gobernación y Alcaldía		0,00	0,00	0,00	0%
12	RECURSOS DE CAPITAL		1.292.078.079,00	1.645.375.685,00	-353.297.606,00	-21%
1205	OTROS RECURSOS DE CAPITAL		0,00	0,00	0,00	0%
120502	Depósitos		0,00	0,00	0,00	0%
12050201	Rendimientos Financieros S.G.P		0,00	0,00	0,00	0%
12050202	Rendimientos Financieros - ICLD		0,00	0,00	0,00	0%
1207	Recursos de crédito interno		0,00	0,00	0,00	0%
120701	Recursos de contratos de empréstitos internos		0,00	0,00	0,00	0%
120701001	Crédito Fondo Empresarial SSPD		0,00	0,00	0,00	0%
1209	Recuperación de cartera - préstamos		1.145.091.243,00	1.645.375.685,00	-500.284.442,00	-30%
120903	Recuperación de Cartera		1.145.091.243,00	1.645.375.685,00	-500.284.442,00	-30%
1210	RECURSOS DEL BALANCE		139.672.827,00	0,00	139.672.827,00	0%
121002	Superavit Fiscal		139.672.827,00	0,00	139.672.827,00	0%
12100201	Recursos del Balance- Fondo Empresarial		0,00	0,00	0,00	0%
12100202	Recursos del Balance - Recursos propios		0,00	0,00	0,00	0%
12100203	Recursos del Balance - Recursos destinacion especificas		139.672.827,00	0,00	139.672.827,00	0%
12100204	Recursos del Balance (CONVENIO ALCALDIA PENDIENTE X F		0,00	0,00	0,00	0%
12100205	Recursos de Balance - anticipos ENTREGADOS		0,00	0,00	0,00	0%
1213	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS		7.314.009,00	0,00	7.314.009,00	0%
121301	Reintegros		7.314.009,00	0,00	7.314.009,00	0%
12130101	Otras Transferencias --DIAN		7.314.009,00	0,00	7.314.009,00	0%

El valor de los Ingresos para el cierre de la vigencia 2024 fue de \$7.070.913.669 con relación a la vigencia 2023 que fue de \$4.944.452.178 presentando un incremento del 43%, derivado de los servicios prestados por la empresa.

6.9 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO 2024-2023

EJECUCION DE EGRESOS COMPARATIVO 2024 -2023					
RUBRO		2024	2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
2	PRESUPUESTO GASTOS	8.696.867.250	8.764.805.829	67.938.579	-1%
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.196.905.586	7.455.081.723	258.176.137	-3%
211	GASTOS DE PERSONAL	2.383.844.936	1.197.322.209	-1.186.522.727	99%
21101	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.383.844.936	1.197.322.209	-1.186.522.727	99%
2110101	FAFACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	1.869.686.252	937.265.094	-932.421.158	99%
2110101001	FACTORES SALARIALES COMUNES	1.869.686.252	937.265.094	-932.421.158	99%
211010100101	Sueldos personal de nómina	1.442.859.265	740.469.598	-702.389.667	95%
211010100102	Horas extras	106.578.975	60.823.000	-45.755.975	75%
211010100105	Auxilio de transporte	92.799.960	71.109.672	-21.690.288	31%
211010100106	Prima de Ley	36.073.768	64.654.304	28.580.536	-44%
211010100108	PRESTACIONES SOCIALES	191.122.431	0	-191.122.431	100%
21101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	133.195.453	0	-133.195.453	100%
21101010010802	Prima de vacaciones	57.926.978	0	-57.926.978	100%
211010100110	Viáticos y Gastos de Viaje	251.853	208.520	-43.333	21%
2110102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	456.231.706	232.958.205	-223.273.501	96%
2110102001	Aportes Previsión Social-Pensión	202.286.166	109.825.515	-92.460.651	84%
2110102003	APORTES CESANTIAS	161.610.482	72.412.320	-89.198.162	123%
211010200301	Aportes de Cesantías	144.295.074	64.654.304	-79.640.770	123%
211010200302	Intereses Cesantías	17.315.408	7.758.016	-9.557.392	123%
2110102004	Caja de compensacion Familiar	57.495.458	34.129.476	-23.365.982	68%
2110102005	Aportes Previsión Social ARP	34.839.600	16.590.894	-18.248.706	110%
2110103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALAR	57.926.978	27.098.910	-30.828.068	114%
2110103001	PRESTACIONES SOCIALES	57.926.978	27.098.910	-30.828.068	114%
211010300101	Vacaciones	57.926.978	27.098.910	-30.828.068	114%
212	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	4.728.616.436	6.208.997.316	1.480.380.880	-24%
21201	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43.137.046	0	-43.137.046	100%
2120101	ACTIVOS FIJOS	43.137.046	0	-43.137.046	100%
2120101003	MAQUINARIA Y EQUIPO	43.137.046	0	-43.137.046	100%
212010100303	COMPRA DE EQUIPOS	43.137.046	0	-43.137.046	100%
21201010030301	Compra de equipos	43.137.046	0	-43.137.046	100%
21202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4.685.479.390	6.208.997.316	1.523.517.926	-25%
2120201	MATERIALES Y SUMINISTROS	50.118.863	71.556.579	21.437.716	-30%
2120201002	Dotación y Suministro de Personal	50.118.863	71.556.579	21.437.716	-30%
2120201003	Enseres y quipos de Oficina	0	0	0	0%
2120202	ADQUISICION DE SERVICIOS	4.635.360.527	6.137.440.737	1.502.080.210	-24%
2120202005	Materiales y Suministro	676.059.511	605.626.853	-70.432.658	12%
2120202006	Comunicaciones y Transporte	14.183.052	14.998.375	815.323	-5%
2120202007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIO	156.600.000	182.176.055	25.576.055	-14%
212020200701	Seguros y Polizas	0	68.114.145	68.114.145	-100%
212020200702	Arrendamientos	156.600.000	114.061.910	-42.538.090	37%
212020200703	Gastos Financieros	0	0	0	0%
2120202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	3.080.864.965	5.169.995.947	2.089.130.982	-40%
212020200801	Honorarios	332.230.000	1.116.397.411	784.167.411	-70%
212020200802	Remuneración Servicios Técnicos	0	157.379.428	157.379.428	-100%
212020200803	Mantenimientos	19.815.900	356.873.305	337.057.405	-94%
212020200804	Servicios Públicos	2.021.894.600	2.495.588.336	473.693.736	-19%
212020200805	Licencias y Software	41.562.324	72.571.016	31.008.692	-43%
212020200806	Impresos y Publicaciones	1.238.933	35.809.017	34.570.084	-97%
212020200807	Servicio de Vigilancia	664.123.208	903.705.433	239.582.225	-27%
212020200808	Honorarios servicios especiales	0	31.672.000	31.672.000	-100%
2120202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	707.652.999	164.643.507	-543.009.492	330%
212020200901	Capacitaciones, Bienestar Social y Estimulos	8.746.271	30.171.200	21.424.929	-71%
212020200902	Otros Gastos	698.906.728	134.472.307	-564.434.421	420%

218	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTA	84.444.214	48.762.198	-35.682.016	73%
21801	IMPUESTOS		0	0	0%
21803	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	84.444.214	25.614.198	-58.830.016	230%
2180301	Contribuciones y tasas	72.531.110	25.614.198	-46.916.912	183%
2180302	Impuesto y multas	11.913.104	0	-11.913.104	100%
21804	CONTRIBUCIONES	0	23.148.000	23.148.000	-100%
2180405	Contribución a la Superintendencia de Servicios Públicos	0	23.148.000	23.148.000	-100%
22	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	555.880.357	199.363.639	-356.516.717	179%
221	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	555.880.357	199.363.639	-356.516.717	179%
22101	PRINCIPAL	555.880.357	199.363.639	-356.516.717	179%
2210102	PRESTAMO	555.880.357	199.363.639	-356.516.717	179%
2210102001	Servicio a la Deuda	555.880.357	199.363.639	-356.516.717	179%
23	GASTO DE INVERSION	944.081.308	1.110.360.467	166.279.159	-15%
232	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	944.081.308	1.110.360.467	166.279.159	-15%
23202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	944.081.308	1.110.360.467	166.279.159	-15%
2320202	ADQUISICION DE SERVICIOS	944.081.308	1.110.360.467	166.279.159	-15%
2320202005	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	0	1.029.717.246	1.029.717.246	-100%
232020200501	Obras Complementarias Adecuacion Rebombeo y Ovejas	206.436.177	0	-206.436.177	100%
232020200510	CUENTAS X PAGAR	0	721.102.167	721.102.167	-100%
232020200511	RESERVAS RESUPUESTALES	737.645.131	308.615.079	-429.030.052	139%
23202020051101	Reservas presupuestales	737.645.131	204.324.824	-533.320.307	261%
23202020051102	reservas presupuestales destinacion especifica	0	104.290.255	104.290.255	-100%
2320202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE	0	80.643.221	80.643.221	-100%
232020200801	Mantenimiento Correctivo Sistema de Telemetria	0	0	0	0%
232020200802	Mantenimiento Linea Eléctrica de el Piñal y Estación de Rebom	0	0	0	0%
232020200803	Mantenimiento Linea Ejecutiva Baja Tension Subterranea 220 v	0	0	0	0%
232020200804	Mantenimiento General Estación Prado Planta Fisica	0	0	0	0%
232020200805	Mantenimiento General Estacion Piñal	0	0	0	0%
232020200806	mantenimiento correctivo del sistema de medicion de caudal e	0	0	0	0%
232020200807	Mantenimiento de linea de aduccion campo de pozos ovejas	0	53.643.221	53.643.221	-100%
232020200809	Plan de inversion del programa de reduccion de perdida de ag	0	27.000.000	27.000.000	-100%
232020200810	Mantenimiento de subestacion electrica en estacion de reboml	0	0	0	0%

	2024	2023
PRES DEF	\$ 10.684.504.797,00	\$ 11.568.970.736,00
SALDO POR EJECUTAR	\$ 1.987.637.546,68	\$ 2.804.164.907,00
EJECUTADO	\$ 8.696.867.250,32	\$ 8.764.805.829,00
VARIACION RELATIVA	81%	76%

Para el cierre de la vigencia 2024 la empresa ACUECAR SA E.S.P, de un 100% del presupuesto definitivo de gastos, pudo ejecutar un 81%, con relación a la vigencia 2023 que fue ejecutado en un 76%, gracias al Plan de austeridad del gasto, teniendo en cuenta que no fuera afectado el funcionamiento, la optimización y calidad del servicio, contribuyendo a la eficiencia y transparencia administrativa.

Dentro de las variaciones más significativas en la ejecución del gasto para la vigencia 2024 tenemos los gastos de personal, en donde se estableció la normalización, y estructura en la planta de personal, disminuyendo los gastos por el rubro de Honorarios en un 70%.

En los gastos de adquisiciones diferentes de activos, se pudo establecer la necesidad real para elementos de Dotación y suministro de elementos personal. Logrando una disminución del 30%.

En los gastos de Adquisición de servicios se disminuyó porcentualmente en un 24% del total del presupuesto en el rubro de compra de materiales y Suministros, determinando exclusivamente las necesidades Básicas y aquellas que surgieran para la prestación del servicio.

En los gastos de Servicios prestados a la empresa, se logró austeridad del gasto en la ejecución del rubro de vigilancia el cual se disminuyó en 27%.

6.10 GESTIÓN DE PAGOS

Durante la vigencia 2024 se efectuaron los pagos por medio del contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Garantía y Fuente de Pago Fiduciaria la Previsora S.A. Con el fin de salvaguardar los recursos y cumplir con los compromisos económicos adquiridos.

Es de aclarar que al cierre de la vigencia quedan compromisos con relación a las provisiones de prestaciones sociales, seguridad social, impuestos etc.

Se tramitó ante la fiducia las órdenes para causación y pago, previa revisión de que estos contengan todos los documentos comerciales, jurídicos, contables y presupuestales.

Se realizó seguimiento a los pagos realizados por la fiducia mediante el portal empresarial (Solo Consulta).

- ✓ Se realizaron los respectivos comprobantes de egreso.
- ✓ Se organizaron los documentos soporte de pagos.

Al cierre de la vigencia, se cierran las cuentas de efectivo y equivalente en un valor de Cuatrocientos Treinta y Ocho mil Setecientos Tres Mil Cuatrocientos Diecinueve pesos con Cincuenta y tres centavos. (\$438.703.419,53)

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD BANCARIA	OBJETO CUENTA	SALDO 31/12/2024
67848213168	CORRIENTE	BANCOLOMBIA	ACUECAR	\$ 10.588,19
058969999976	CORRIENTE	DAVIVIENDA	Cuenta Recaudadora ACUECAR	\$ 12.041.871,00
058969999904	CORRIENTE	DAVIVIENDA	Cuenta Pagadora ACUECAR	\$ 3.415.970,90
058900000091	AHORRO	DAVIVIENDA	Cuenta Carrotaques ACUECAR	\$ 25.816.316,37
	AHORRO		ACUECAR	\$ 525.053,07
286309299	CORRIENTE	BOGOTA	convenio interadministrativo	\$ 3.788,00
058969999299	CORRIENTE	DAVIVIENDA	Cuenta Administrativa	\$ 5.086,08
			Fondo de inversión	\$ 102.797,12
058969998531	CORRIENTE	DAVIVIENDA	ACUECAR - CONVENIO	\$ 955.447,64
			Convenio con fundamento en el Artículo 87.9 de la Ley 142 de 1994 para hacer un aporte que permita la realización de sondeos para establecer la viabilidad para la construcción de pozos profundos para extracción de agua subterránea con sus respectivas estaciones de bombeos y almacenamiento del corregimiento Lázaro; y el traslado de la tubería principal del anillo de distribución a los siete sectores bajos del Municipio de El Carmen de Bolívar, incluyendo la instalación de tubería para drenaje de la estación de acueducto del Prado	
058969998507	CORRIENTE	DAVIVIENDA	Acuecar - Contrato Interadministrativo	\$ 209.184,15
			Servicio de transporte y suministro de agua potable en carrotaque para las veredas del municipio de El Carmen de Bolívar	
058969998499	CORRIENTE	DAVIVIENDA	Acuecar - Contrato Interadministrativo	\$ 3.438.714,95
			Servicios de limpieza y mantenimiento de algunas redes del sistema de alcantarillado del municipio de El Carmen de Bolívar.	
058969998481	CORRIENTE	DAVIVIENDA	ACUECAR - CONVENIO	\$ 2.404.563,00
			Convenio con fundamento en el artículo 87.9 de la Ley de 1994 para hacer un aporte que permita la realización de la construcción de sistema de acueducto con energía alternativa en la vereda santa clara	
058969998473	CORRIENTE	DAVIVIENDA	Acuecar - Contrato Interadministrativo	\$ 3.353,13
			Instalación de redes hidráulicas en el anillo interno del sector hidráulico No. 9 para la optimización y mejoras en el servicio de acueducto del municipio de El Carmen de Bolívar.	
058969998457	CORRIENTE	DAVIVIENDA	ACUECAR - CONVENIO	\$ 8.094.094,58
			Convenio con fundamento en el artículo 87.9 de la Ley 142 de 1994 para hacer un aporte que permita la construcción del acueducto rural de la vereda verruguitas parte del centro poblado de macayepos, cuya captación sera de aguas subterráneas con su respectivo sistema de bombeo solar fotovoltaico, tanque de almacenamiento y redes de distribución para 41 casas. Este pozo se desarrollara en perforación vertical directa, así como, con la extensión de una red de suministro del acueducto de la vereda santa clara, tanques de almacenamiento y redes de distribución para pativaca.	
058900075167	AHORRO	DAVIVIENDA	FIDUPREVISORA	\$ 77.902.531,35
			P.A. Fiduprevisora SA GL 916 SFC 110111 ACUECAR S.A. ESP 2022 - RECAUDADORA	
058900075142	AHORRO	DAVIVIENDA	FIDUPREVISORA	\$ 288.850.167,88
			P.A. Fiduprevisora SA GL 916 SFC 110111 ACUECAR S.A. ESP 2022 - PAGADORA	
058900075159	AHORRO	DAVIVIENDA	FIDUPREVISORA	\$ 36.773,36
			P.A. Fiduprevisora SA GL 916 SFC 110111 ACUECAR S.A. ESP 2022 - Recursos mecanismos financieros P.A.	
1001045525	AHORRO	DAVIVIENDA	FIDUPREVISORA	\$ 14.887.118,96
			Fondo Empresarial	
			Fondo de inversión colectiva	\$ 438.703.419,53
SALDO TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2024				

6.11 GESTIÓN DOCUMENTAL

Para el año 2024, en la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar -ACUECAR SA ESP; adelantó la implementación del programa de Gestión Documental, creando un cronograma con diferentes actividades:

Resumen de Actividades		SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL					
PENDIENTE	0						
EN PROCESO	0						
FINALIZADO	7						
Total Actividades	7						
Actividad	Responsable	Área	Fecha Inicio	Duración de Días H	Fecha Fin	Val Fechas	ESTADO
IDENTIFICACION DE LA DOCUMENTACION	Andrea Perez	Aux Archivo	2-ene	34	15-mar	52	FINALIZADO
CLASIFICACION DE LA DOCUMENTACION	Andrea Perez	Aux Archivo	2-ene	52	15-mar	52	FINALIZADO
ORDENACION	Andrea Perez	Aux Archivo	16-mar	11	15-abr	30	FINALIZADO
CAMBIO UNIDAD DE CONSERVACION	Andrea Perez	Aux Archivo	16-abr	32	30-may	30	FINALIZADO
ORGANIZACIÓN ARCHIVO DIGITAL	Andrea Perez	Aux Archivo	31-may	9	31-ago	90	FINALIZADO
ROTULACION DE LAS CAJAS Y CARPETAS	Andrea Perez	Aux Archivo	1-sep	0	30-sep	30	FINALIZADO
INVENTARIO	Andrea Perez	Aux Archivo	1-oct	0	15-nov	30	FINALIZADO

Una vez aprobado el cronograma para la implementación del mismo se procede a iniciar cada actividad con un plazo establecido, iniciando con un análisis de la documentación existente para así identificar qué tipos de archivos se manejan y cuáles son los requisitos legales que deben cumplir. Luego, se diseñó un plan de clasificación y organización de los documentos, una vez establecido el plan de organización, se procedió a la selección de los espacios físicos adecuados para el almacenamiento de los archivos, teniendo en cuenta factores como la seguridad, la temperatura; así mismo se adelantó el proceso de digitalización de documentos, para garantizar la preservación de la información y facilitar su consulta de forma remota.

Se realizó así mismo el inventario documental y seguidamente se adelantó el proceso para presentar ante el archivo departamental la convalidación de las TRD, mediante oficio G-2565 de fecha 08 de julio de 2024, se radica ante el consejo departamental de archivo, la presentación de los instrumentos archivísticos TRD para la respectiva evaluación y convalidación, fueron aprobadas por el comité el día 14 de noviembre y convalidadas mediante certificado No 006-2024.

El Carmen de Bolívar, 08 de julio de 2024

Oficio G2565

Doctoras.
DIANA CAROLINA ARIZA ORTEGÓN
Consejo Departamental de Archivo de Bolívar.

IRMA GUERRA PACHECO
Secretaria Técnica Consejo Departamental de Archivo de Bolívar
Cartagena

Asunto: Presentación de los Instrumentos archivísticos TRD para la respectiva evaluación y convalidación de la empresa ACUECAR SA ESP

Cordial saludo,

En concordancia con las funciones y obligaciones establecidas en la Ley 594 del 2000 "Ley General de Archivos" y lo previsto en el Decreto Nacional No. 2578 de 2012, compilado en el Decreto Nacional No.1080 de 2015, que fueron asignadas a los Consejos Departamentales de Archivos; Con el presente estamos presentados los siguientes instrumentos archivísticos:

-Tablas de Retención Documental – TRD

Conforme a las disposiciones técnicas y normativas fijadas en el Acuerdo 004 de 2019 emitido por parte del Archivo General de la Nación.

7. GESTIÓN CONTABLE

7.1 REPORTE IMPUESTOS VIGENCIA 2024

Nacionales:

Para la vigencia 2024 la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar – ACUECAR S.A E.S. P, presentó y realizó los pagos conforme a las fechas establecidas por las entidades de vigilancia y control, cada una de los reportes, formatos e impuestos fueron transmitidos de forma oportuna.

Igualmente, ACUECAR S.A E.S. P, se encuentra en proceso de cierre de la anualidad 2024, en virtud de las respectivas conciliaciones que deben surtirse entre las distintas dependencias para poder reportar la información al corte 31-12-2024 a los entes de control y vigilancia con las cifras definitivas y auditadas por la revisoría fiscal como corresponde.

7.2 INFORME ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA VIGENCIA 2024

 Acuecar				
REPORTE IMPUESTOS VIGENCIA 2024 INFORMES ENTES DE CONTROL Y VIGILANCIA				
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN				
IMPUESTOS	FORMATOS	PERIODO	VENCIMIENTO	PRESENTACIÓN
Declaración de Renta y Complementarios	Formulario 110 Declaración de Renta y Complementarios o de ingresos y patrimonio para personas Jurídicas y Asimiladas, personas naturales y asimiladas obligadas a llevar contabilidad por	ANUAL 2023	24/05/2024	24/05/2024
2516 Conciliación Fiscal	2516- Estado de Situación Financiera Patrimonio.	ANUAL 2023	24/05/2024	24/05/2024
	2516-Estado de Resultados – Impuesto de Renta y			
	2516-Impuesto Diferido- provenientes de diferencias temporarias			
	2516-Ingresos y facturación (Conciliación ingreso contable			
	2516-Activos Fijos (Calculo Depreciación ley 1819 depreciación			
	2516-Resumen ESF Estado de Situación Financiera Patrimonio			
Información Exógena/DIAN	2516 -ERI Estado de resultado Integral – Impuesto de Renta	ANUAL	30/05/2024	30/05/2024
	1001(V-9) - Pagos o abonos en cuenta y retenciones practicadas			
	1006(V-8) - Impuesto a las ventas por pagar-Generado			
	1007(V-8) - Ingresos Recibidos			
	1008(V-7) - Saldo de cuentas por cobrar			
	1009(V-7) - Saldo de cuentas por Pagar			
	1010(V-8) - Información de socios, accionistas, comuneros y/o			
	1011(V-6) - Información de las declaraciones Tributarias			
	1012(V-7) - Información de declaraciones tributarias, acciones,			
	2276(V-1) - Información Certificado de Ingresos y Retenciones			

Información Exógena/Contratos Colaboración Empresarial	FORMATO 5247 - Pagos o abonos en cuenta y retenciones	ANUAL	30/05/2024	30/05/2024
	FORMATO 5248 - Ingresos recibidos en contratos de colaboración			
	FORMATO 5251 - Saldo de cuentas por cobrar al 31 de diciembre			
	FORMATO 5252 - Saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre			
RETENCIÓN EN LA FUENTE	Declaración de Retenciones en la Fuente por renta e iva	ene-24	22/02/2024	SIN RETENCIONES
		feb-24	22/03/2024	22/03/2024
		mar-24	22/04/2024	SIN RETENCIONES
		abr-24	24/05/2024	SIN RETENCIONES
		may-24	26/06/2024	SIN RETENCIONES
		jun-24	23/07/2024	23/07/2024
		jul-24	26/08/2024	26/08/2024
		ago-24	23/09/2024	SIN RETENCIONES
		sep-24	23/10/2024	23/10/2024
		oct-24	26/11/2024	26/11/2024
		nov-24	23/12/2024	23/12/2024
		dic-24	24/01/2025	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	Declaración del Impuesto sobre las ventas	ene - abril	24/05/2024	26/05/2024
		may-agost	23/09/2024	23/09/2024
		sep-dic	24/01/2025	

ALCALDIA DE BOGOTA				
IMPUESTOS	FORMATOS	PERIODO	VENCIMIENTO	PRESENTACIÓN
Resolución DDI-006006 04 de abril de 2022 Información Exógena Distrital de Bogotá -Información Exógena	Art.2 Compra de bienes y servicios	ANUAL	25/07/2024	25/07/2024

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION - CHIP			
FORMATOS	PERIODO	VENCIMIENTO	PRESENTACIÓN
* Saldos y Movimientos Convergencia	IV TRIMESTRE 2023	28/02/2024	28/02/2024
* Operaciones Reciprocas Convergencia			
* Saldos y Movimientos Convergencia	I TRIMESTRE 2024	30/04/2024	30/04/2024
* Operaciones Reciprocas Convergencia			
* Saldos y Movimientos Convergencia	II TRIMESTRE 2024	30/07/2024	30/07/2024
* Operaciones Reciprocas Convergencia			
* Saldos y Movimientos Convergencia	III TRIMESTRE 2024	31/10/2024	31/10/2024
* Operaciones Reciprocas Convergencia			
* Saldos y Movimientos Convergencia	IV TRIMESTRE 2024	28/02/2025	
* Operaciones Reciprocas Convergencia			

• ELABORACIÓN DE FORMATOS (SIA CONTRALORIA) VIGENCIA 2024			
FORMATOS	PERIODO	VENCIMIENTO	PRESENTACIÓN
Formato catalogo de cuentas	2023	15/03/2024	21/03/2024
Formato cuentas bancarias			
Formato Propiedad, Planta y Equipo - ADQUISICION Y BAJAS			
Formato Propiedad, Planta y Equipo - ADQUISICIONES CON DEPRECIACION			
Formato Propiedad, Planta y Equipo - INVENTARIO			
Formato Informe Deuda Publica			

• ELABORACIÓN DE FORMATOS (SUI - Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios)			
FORMATOS	PERIODO	VENCIMIENTO	PRESENTACIÓN
1. [110000] Información general sobre estados financieros	IV TRIMESTRE 2023	15/03/2024	27/02/2024
2. [210000] Estado de situación financiera			
3. [310000] Estado de resultados	ANUAL 2023	17/05/2024	17/05/2024
4. [420000] Estado del resultado Integral, Componentes otro resultado integral, Antes de			
5. [510000] Estado de flujos de efectivo, método directo, individual	I TRIMESTRE 2024	15/04/2024	16/04/2024
6. [610000] Estado de cambios en el patrimonio			
7. [800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonios	II TRIMESTRE 2024	15/08/2024	14/08/2024
8. [800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos			
9. [800500] Notas - Lista de Notas	III TRIMESTRE 2024	15/11/2024	15/11/2024
10. [800600] Notas - Lista de Políticas			
11. [810000] Notas - Información de la entidad y declaración de cumplimiento con el marco	IV TRIMESTRE 2024	15/03/2025	
12. [835110] Notas - Impuestos a las ganancias			
13. [900010] Notas - Información a revelar sobre los responsables de la información			
14. [900017a] FC01-1 - Gastos de servicios públicos - Acueducto			
15. [900017g] FC01-7 - Gastos de servicios públicos - Total servicios públicos			
16. [900019] FC02 - Complementario ingresos			
17. [900021] FC03-1 - CXC - Acueducto (Detallado por estrato)			
18. [900027] FC04 - Información Subsidios y Contribuciones			
19. [900028] FC05 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar			
20. [900031] FC08 - Conciliación de ingresos			
21. [900040] FC15 - Información sobre el cálculo del IUS			

S.A E.S.P

7.3 ESTADOS FINANCIEROS - PRELIMINARES A 31-12-2024

7.3.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - **PRELIMINAR**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CÓDIGO	NOMBRE	dic-24	dic-23	NOTAS	VARIACIÓN	
					\$	%
1	ACTIVO					
ACTIVOS CORRIENTES						
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	57.027	27.993	5	29.034	103,72%
13	CUENTAS POR COBRAR	2.032.981	1.889.604	7	143.377	7,59%
15	INVENTARIOS	421.242	333.098	9	88.144	26,46%
19	OTROS ACTIVOS	381.677	685.373	16	- 303.696	100,00%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.892.927	2.936.068		- 43.141	-1,47%
ACTIVOS NO CORRIENTES						
13	CUENTAS POR COBRAR	526.748	289.922	7	236.826	81,69%
16	PROPIEDADES; PLANTA Y EQUIPO	45.947.248	47.340.538	10	- 1.393.290	-2,94%
19	OTROS ACTIVOS	1.132.768	1.092.156	14-35	40.612	3,72%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	47.606.764	48.722.616		- 1.115.852	-2,29%
	TOTAL ACTIVO	50.499.691	51.658.684		- 1.158.993	-2,24%
2	PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES						
24	CUENTAS POR PAGAR	352.689	319.598	21	33.091	10,35%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	155.379	47.471	22	107.908	227,31%
27	PROVISIONES	171.127	94.666	23	76.461	80,77%
29	OTROS PASIVOS	12.112	36.448	24	- 24.336	-66,77%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	691.307	498.183		193.124	38,77%
PASIVOS NO CORRIENTES						
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	28.999.268	28.999.268	20	-	0,00%
29	OTROS PASIVOS	6.413.213	6.413.213	35	-	0,00%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	35.412.481	35.412.481		-	0,00%
	TOTAL PASIVO	36.103.788	35.910.664		193.124	0,54%
3	PATRIMONIO					
32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	14.395.903	15.748.020	27	- 1.352.117	-8,59%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	50.499.691	51.658.684		- 1.158.993	-2,24%

El Estado de Situación Financiera De la Empresa muestra la siguiente información:

- Disminución del Activo Total: Se observa una disminución del 2.24% en el activo total de la empresa a 31 de diciembre de 2024 en comparación al 2023. Esto se debe principalmente a la depreciación en las Propiedades, Planta y Equipo y a una ligera disminución en el Activo Corriente.
- Aumento de las Cuentas por Cobrar: Tanto en el Activo Corriente como en el Activo No Corriente, se observa un aumento significativo en las Cuentas por Cobrar. La falta de pagos en los estratos 1 y 2 han hecho que crezca la cartera, pero también es importante analizar la antigüedad de estas cuentas para evaluar el riesgo de incobrabilidad.
- Disminución del Inventario: Se observa una disminución del 26.46%. Este resultado es positivo, debido a que hay una mejora en la gestión de inventarios.
- Aumento del Efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo han aumentado considerablemente (103.72%). Esto podría ser una señal positiva de la liquidez de la empresa.
- Aumento de los Pasivos Corrientes: Se observa un aumento del 38.77% en los pasivos corrientes, principalmente en las cuentas por pagar y beneficios a los empleados, este último se debe a la normalización de los trabajadores que venían por OPS, pasando al sector Oficial, incrementado la planta de personal en un 1.6% dando también como resultado aumento en las provisiones.
- Pasivos No Corrientes: Los pasivos no corrientes, que incluyen las operaciones de financiamiento e instrumentos derivados, se mantienen sin cambios.
- Disminución del Patrimonio: El patrimonio institucional ha disminuido un 8.59%. ya que la depreciación ha hecho que los activos tengan una disminución del 2.24%

7.3.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR S.A. E.S.P. - ACUECAR S.A E.S.P

NIT. 900.064.780-6

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL

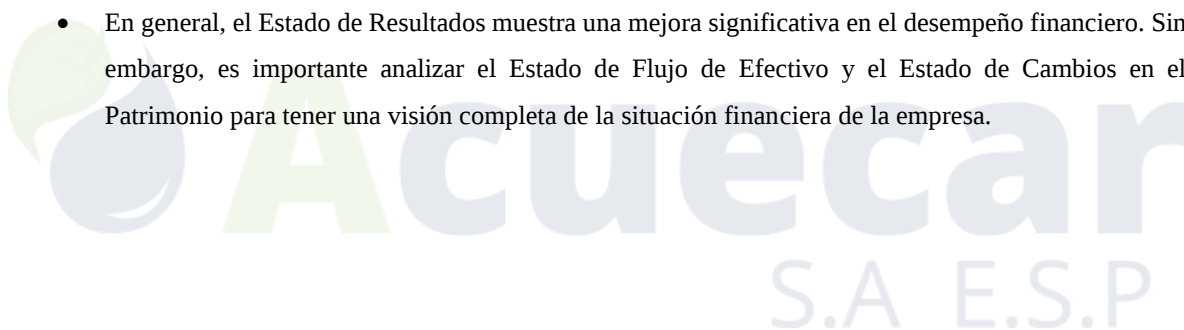
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - **PRELIMINAR**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CODIGO	CUENTAS	dic-24	dic-23	NOTAS	VARIACIÓN	
					\$	%
43	INGRESOS OPERACIONALES	7.307.765,00	5.188.511,00	28	2.119.254,00	40,85%
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	6.538.526,00	7.445.850,00	30	-907.324,00	-12,19%
	PÉRDIDA BRUTA OPERACIONAL	769.239,00	-2.257.339,00		3.026.578,00	-134,08%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y DE OPERACIÓN	1.633.774,00	1.733.811,00	29	-100.037,00	-5,77%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	92.517,00	401.896,00	29	-309.379,00	-76,98%
	PÉRDIDA NETA OPERACIONAL	-957.052,00	-4.393.046,00		3.435.994,00	-78,21%
48	INGRESOS NO OPERACIONALES	295.231,00	282.207,00	28	13.024,00	4,62%
58	GASTOS NO OPERACIONALES	690.299,00	3.222.073,00	29	-2.531.774,00	-78,58%
	PÉRDIDA NETA NO OPERACIONAL	-395.068,00	-2.939.866,00		2.544.798,00	-86,56%
	PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO	-1.352.120,00	-7.332.912,00		5.980.792,00	-81,56%
	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0,00	1.707.581,00	35	-1.707.581,00	-100,00%
	PÉRDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	-1.352.120,00	-9.040.493,00		7.688.373,00	-85,04%

- Aumento significativo en los Ingresos Operacionales: La empresa ha experimentado un aumento del 40.85% en sus ingresos operacionales en comparación con el año anterior. Este es un indicador muy positivo que sugiere un crecimiento en las ventas del servicio de acueducto.

- Disminución en el Costo de Ventas: El costo de ventas ha disminuido en un 12.19%. Esto, junto con el aumento de los ingresos, ha contribuido a una mejora significativa en la rentabilidad bruta de la empresa.
- Reducción de la Pérdida Neta Operacional: La empresa ha logrado reducir su pérdida neta operacional en un 78.21%. Esto se debe a la combinación del aumento en los ingresos, la disminución en el costo de ventas y la reducción en los gastos de administración y operación.
- Disminución de los Gastos No Operacionales: Los gastos no operacionales han disminuido en un 78.58%, lo que ha contribuido a una reducción significativa en la pérdida neta no operacional.
- Reducción de la Pérdida Neta: La empresa ha reducido su pérdida neta en un 85.04% en comparación con el año anterior. Esto es un resultado muy positivo que muestra una mejora en la gestión financiera de la empresa.
- En general, el Estado de Resultados muestra una mejora significativa en el desempeño financiero. Sin embargo, es importante analizar el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio para tener una visión completa de la situación financiera de la empresa.



7.3.3 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR S.A. E.S.P. - ACUECAR S.A E.S.P
NIT. 900.064.780-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - PRELIMINAR
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	CAPITAL	RESULTADOS RETENIDAS	AJUSTES POR ADOPCIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL INICIO DE 2023	140	24.788.373	-	(9.040.493)	15.748.020
AJUSTES Y/O RECLASIFICACIONES	-	-	-	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-	-	-	(1.352.120)	(1.352.120)
SALDOS DEL PATRIMONIO A 31/12/2024	140	24.788.373	-	(10.392.613)	14.395.900

- Capital Social sin cambios: El capital social de la empresa se mantiene constante en 140 cifra en miles de pesos. Esto indica que no ha habido emisión de nuevas acciones ni recompra de acciones durante el período.
- Resultados Acumulados: Los resultados acumulados (resultados retenidos) tampoco han variado, permaneciendo en 24.788.373 cifra en miles de pesos. Esto significa que la empresa no ha distribuido dividendos ni ha realizado otras operaciones que afecten a los resultados acumulados.
- Resultado del Ejercicio: El resultado del ejercicio muestra una pérdida de 1.352.120 cifra en miles de pesos. Esta pérdida corresponde a la pérdida neta después de impuestos que vimos en el Estado de Resultados.
- Disminución del Patrimonio Total: Como resultado de la pérdida del ejercicio, el patrimonio total de la empresa ha disminuido de 15.748.020 a 14.395.900.

7.3.4 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
S.A. E.S.P. - ACUECAR S.A E.S.P
NIT. 900.064.780-6

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 - **PRELIMINAR**

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	dic-24	dic-23	VARIACIÓN	
			\$	%
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:				
RECAUDOS RECIBIDOS DE CLIENTES	6.924.819,43	5.277.983,88	1.646.835,56	31,20%
PAGOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES	(4.287.743,05)	(6.401.280,44)	2.113.537,39	-33,02%
PAGOS DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(1.921.603,48)	(1.180.280,15)	-741.323,33	62,81%
IMPUESTOS, MULTAS, CONTRIBUCIONES, TASAS Y SANCIONES	(741.171,88)	(534.903,90)	-206.267,98	38,56%
IMPUESTOS PAGADOS	(139.925,00)	(240.347,00)	100.422,00	-41,78%
RECAUDOS RECIBIDOS DE OTROS DEUDORES	145.398,70	12.352,06	133.046,63	1077,12%
RECAUDOS EFECTIVO USO RESTRINGIDO	-	211.122,86	-211.122,86	-100,00%
PAGOS CON EFECTIVO USO RESTRINGIDO	-	-	0,00	0,00%
OTROS PAGOS	(215.535,74)	(187.657,76)	-27.877,99	14,86%
RENDIMIENTOS GENERADOS EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	1.705,67	933,80	771,88	82,66%
EFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(234.055,35)	(3.042.076,64)	2.808.021,30	-92,31%
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:				
ADQUISICION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	263.088,63	-	263.088,63	0,00%
ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS	-	-	0,00	0,00%
RENDIMIENTOS GENERADOS ENCARGO FIDUCIARIO FNR	-	-	0,00	0,00%
TRASLADO RENDIMIENTOS ENCARGO FIDUCIARIO FNR	-	-	0,00	0,00%
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	263.088,63	-	263.088,63	0,00%
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:				
CREDITOS ADQUIRIDOS	-	2.930.000,00	-2.930.000,00	-100,00%
PAGO DE PRÉSTAMOS E INTERESES	-	-	0,00	0,00%
EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	2.930.000,00	-2.930.000,00	-100,00%
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	29.033,28	(112.076,64)	141.109,92	-125,90%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO	27.993,36	140.070,00	-112.076,64	-80,01%
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	57.026,64	27.993,36	29.033,28	103,71%

- Este estado nos muestra cómo se han generado y utilizado los fondos durante el año 2024.
- Flujos de Efectivo por Actividades de Operación:
 - Incremento en los recaudos de clientes: Se observa un aumento del 31.20% en los recaudos recibidos de clientes, lo que indica un mayor ingreso de efectivo proveniente de la operación principal de la empresa.
 - Disminución en los pagos a proveedores: Los pagos a proveedores y acreedores han disminuido en un 33.02%. debido a que hay una mejor gestión de las compras y negociaciones con mejores condiciones.
 - Aumento en los pagos a empleados: Los pagos de beneficios a los empleados han aumentado en un 62.81%. como se decía anteriormente los incrementos salariales se debe a la normalización de

los trabajadores que se encontraban por OPS y pasaron al sector Oficial con mejores contratos, esto conlleva al aumento en la plantilla de empleados.

- Efectivo neto en las actividades de operación: A pesar del aumento en los pagos a empleados, el efecto neto de las actividades de operación ha sido positivo, generando un flujo de efectivo de 234.055 cifra expresada en miles de pesos. Esto se debe principalmente al aumento en los recaudos de clientes y a la disminución en los pagos a proveedores.
- Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión:
 - Adquisición de propiedad, planta y equipo: La empresa ha realizado inversiones en propiedad, planta y equipo por valor de 263.088 cifra expresada en miles de pesos. Estas inversiones son importantes para mantener y mejorar la infraestructura de la empresa.
 - Efectivo neto en las actividades de inversión: El efectivo neto de las actividades de inversión ha sido negativo, con un flujo de efectivo utilizado de 263.088 cifra en miles de pesos.
- Flujos de Efectivo por Actividades de Financiación:
 - Créditos adquiridos: Para la vigencia 2024 no se obtuvieron créditos con el fondo empresarial.
- Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo:
 - Incremento del efectivo: El efectivo y equivalentes al efectivo han aumentado en 29.033 cifra expresada en miles de pesos durante el año 2024. Esto se debe principalmente a la mejora en el flujo de efectivo generado por las actividades de operación.

Al analizar los cuatro estados financieros en conjunto, podemos concluir que la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar S.A. E.S.P. ha mostrado una mejora en su desempeño financiero durante el año 2024.

7.3.5 CRÉDITOS EMPRESARIALES

Composición:

El saldo de préstamos por pagar a 31 de Diciembre de 2024 por valor de \$30.267.665 *Cifras en Miles de Pesos constituye el monto de las obligaciones a largo plazo adquiridas con el Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial para garantizar la viabilidad y continuidad en la prestación de los servicios públicos a cargo de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar - ACUECAR S.A. ESP – en toma de posesión con fines liquidatarios por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante resolución No. SSPD No. 20081300003335 de febrero 11 de 2008. Sin embargo, para vigencia 2024 la empresa no adquirió créditos adicionales con el fondo empresarial, esto debido al normal funcionamiento de nuestros servicios, la gestión de recaudos y los subsidios recibidos por la alcaldía, se han podido cubrir los costos y gastos de toda la operación.

				VARIACIÓN	
		2024	2023	\$	%
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	30.267.665	28.999.268	1.268.397	4,37%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	30.267.665	28.999.268	1.268.397	4,37%

*Cifras en Miles de Pesos

Revelaciones Generales:

El siguiente es el estado de las obligaciones adquiridas con el Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial

SALDOS 31/12/2024	
NOVACION ACUECAR	18.528.619
NOVACION CR001-199-206-207	4.250.456
MUTUO 215	1.506.000
MUTUO 220	1.435.720
TOTAL DEUDA MUTUOS	25.720.795
NOVACION ACUECAR	4.515.717
NOVACION CR001-199-206-207	18.422
MUTUO 215	6.527
MUTUO 220	6.203
TOTAL IPC MUTUOS	4.546.870
TOTAL DEUDA	30.267.665

*Cifras en Miles de Pesos

Los préstamos se reconocen inicialmente al precio de la transacción, manteniendo actualizado el valor de la obligación en el tiempo por medio de la variación del índice de precios al consumidor (IPC) mensual. Las mismas son clasificadas en la categoría del costo amortizado en el pasivo como deuda interna de largo plazo. En cuyo caso, la actualización por incremento por concepto de variación de IPC mensual es acumulado al monto del crédito.

Los siguientes fueron los abonos realizados a IPC por la empresa para la vigencia 2024:

ACTUALIZACIONES IPC 2024		
ene-24		55.593
feb-24		50.043
mar-24		46.376
abr-24		43.926
may-24		42.965
jun-24		42.888
jul-24		43.009
ago-24		41.101
sep-24		36.654
oct-24		34.831
nov-24		32.416
dic-24		31.172
<i>*Cifras en Miles de Pesos</i>		500.973

8. INFORME DE GESTIÓN COMERCIAL AÑO 2024

La estructura organizacional del área comercial comprende los siguientes trabajadores:

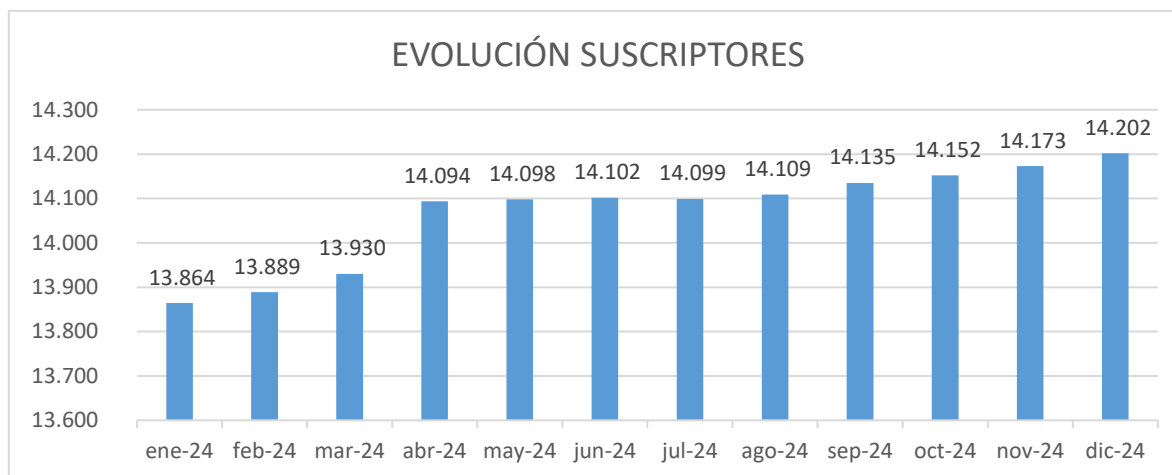
NOMBRE	CARGO	FUNCIONES
DAVID BALDOVINO ZABALETA	JEFE COMERCIAL	Dirección del área.
ISABEL MERIÑO ÁLVAREZ	AUXILIAR COMERCIAL	Procesos de recaudo, facturación y nuevos servicios.
SAUDITH DIAZ ARAGÓN	TÉCNICO COMERCIAL	Gestión cartera y catastro de usuarios.
JULIÁN CÁRDENAS	GESTION COMERCIAL II	Gestión cartera y catastro de usuarios.
AMAURY TORRES SERRA	ASESOR PQR	Atención al cliente en oficina, recepción de PQRS y trámite de éstos.
MILFRET OLIVERA GUERRA	ASESOR PQR	Atención al cliente en oficina, recepción de PQRS y trámite de éstos.
HILDA BARRAZA HERNÁNDEZ	PROFESIONAL COMERCIAL	Gestión social con usuarios enfocado a conseguir el pago de las facturas.
HÉCTOR FUENTES	INSPECTOR PQRS	Revisiones en terrenos por PQRS
CARLOS MONTES HERNÁNDEZ	RUTERO	Toma de lecturas y reparto de facturas.
EDUAR HERNÁNDEZ	RUTERO	Toma de lecturas y reparto de facturas.
CARLOS HERNÁNDEZ	RUTERO	Toma de lecturas y reparto de facturas.
FELIPE GONZÁLEZ	RUTERO	Toma de lecturas y reparto de facturas.
OSWALDO HERRERA CAPELLA	RUTERO	Toma de lecturas y reparto de facturas.
JUAN FERRER	RUTERO	Toma de lecturas y reparto de facturas.
ELIER REYES	RUTERO	Toma de lecturas y reparto de facturas.

PROCESOS:

- FACTURACIÓN
- RECAUDO Y CARTERA
- ATENCIÓN AL CLIENTE

8.1 EVOLUCIÓN SUSCRIPTORES AÑO 2024

Los suscriptores aumentan en proporción entre 28 y 30 nuevos clientes por mes. Se ingresan a la base de datos para facturación por solicitudes de nuevos servicios o clandestinos encontrados en labores de toma de lectura y reparto de facturas y legalizados posteriormente.



8.2 SUSCRIPTORES POR USO Y ESTRATO AÑO 2024

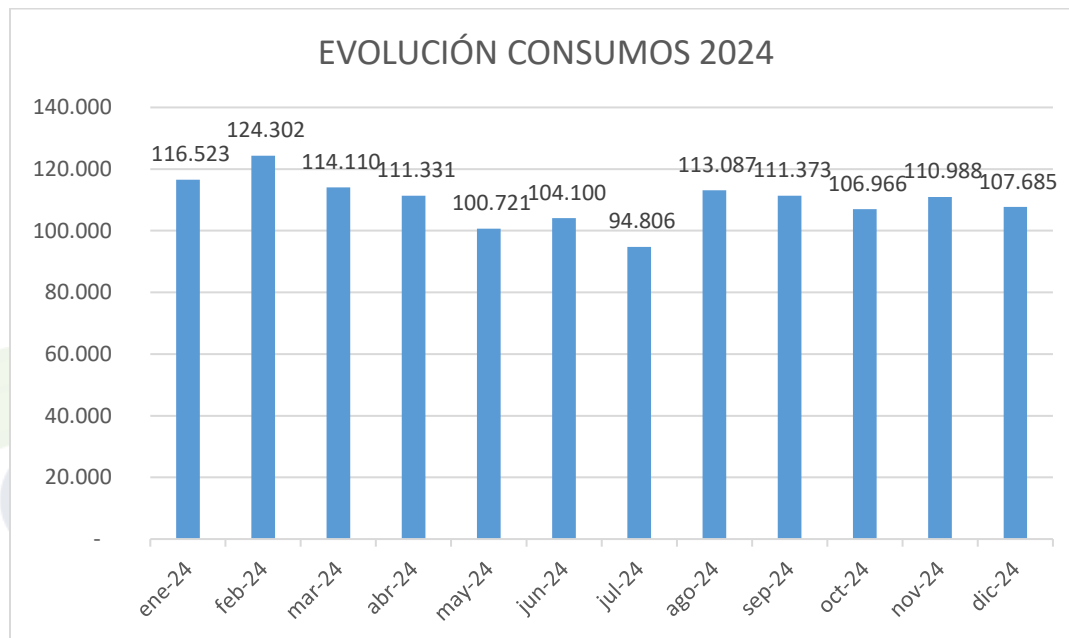
USO/ESTRATO	SUSCR DIC/2024	%
1	12.210	86%
2	1.421	10%
3	139	1%
COMERCIAL	306	2%
OFICIAL	83	0,5%
ESPECIAL	43	0,3%
	14.202	100%

El estrato 1 es el 86% del total de suscriptores teniendo en cuenta las condiciones del municipio.

8.3 CONSUMOS FACTURADOS AÑO 2024

Los consumos facturados totales en m3 mensuales están en promedio en 110 mil, teniendo picos altos en temporadas de verano los primeros meses del año. En tiempos de lluvia esta es aprovechada por los usuarios lo que hace que los m3 facturados disminuyan.

Consumo facturado por mes (m3) año 2024.



A continuación, se puede observar el valor de una factura media, según estrato o uso.

CON CONSUMO DE 10M3	
Estrato	Valor\$
1	22.220
2	33.331
3	47.219

CON CONSUMO DE 20M3	
Uso	Valor\$
Comercial	171.171
Oficial	98.457

8.4 EVOLUCIÓN FACTURACIÓN SERVICIO DE ACUEDUCTO AÑO 2024

La facturación está en promedio en \$340 millones/mes. Al depender especialmente de los consumos facturados tiene los valores más altos los primeros meses del año.

MES	FACTURADO
ENERO	327.415.450
FEBRERO	368.852.881
MARZO	364.211.394
ABRIL	344.335.853
MAYO	313.285.844
JUNIO	340.275.638
JULIO	314.455.917
AGOSTO	340.328.260
SEPT	339.200.450
OCTUBRE	325.643.593
NOVIEMBRE	341.946.337
DICIEMBRE	358.347.976



Uso/Estrato	Facturado
1	235.559.656
2	46.498.757
3	5.664.797
Comercial	40.048.936
Oficial	28.217.011
Especial	2.358.819
Total	358.347.976

8.5 EVOLUCIÓN RECAUDO SERVICIO DE ACUEDUCTO AÑO 2024

Hasta octubre de 2023 el recaudo estaba en promedio en \$260 millones/mes. Desde noviembre de 2023 se logró sobrepasar los \$300 millones manteniendo ese total durante el año 2024 y logrando máximos históricos en octubre y diciembre de 2024 con recaudos de \$364 y \$376 millones respectivamente.

MES	RECAUDO 2024
ENERO	312.688.898
FEBRERO	305.410.484
MARZO	305.797.870
ABRIL	302.635.796
MAYO	313.496.316
JUNIO	283.137.692
JULIO	301.692.067
AGOSTO	301.506.226
SEPT	317.129.229
OCTUBRE	363.318.294
NOVIEMBRE	305.285.288
DICIEMBRE	376.814.037

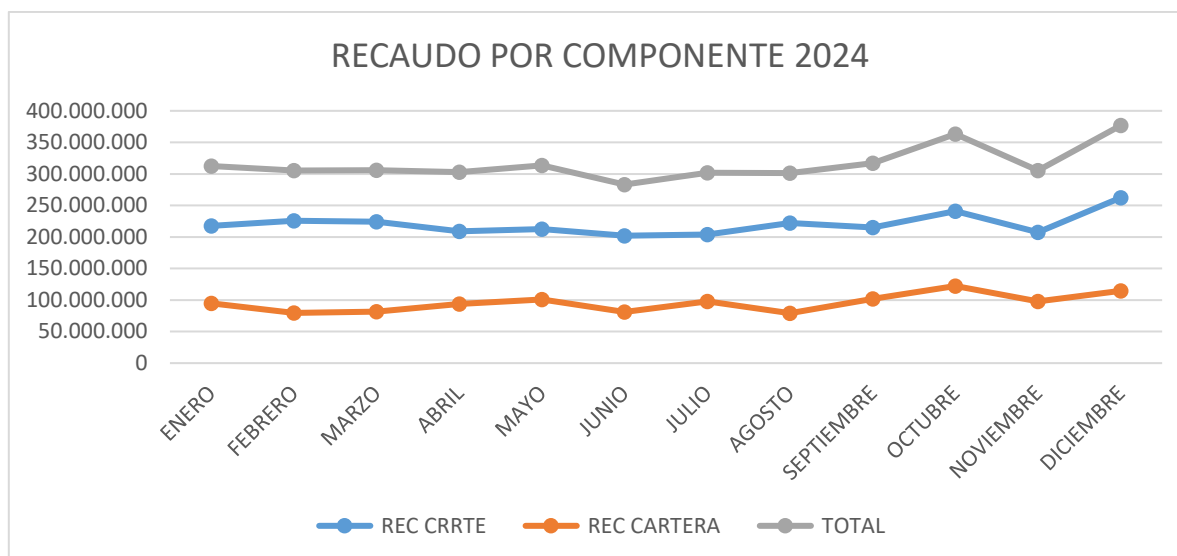


Uso/Estrato	Recaudado Dic 2024
1	246.629.542
2	45.576.433
3	5.063.860
Comercial	43.652.652
Oficial	33.491.750
Especial	2.399.800
Total	376.814.037

8.6 RECAUDO CORRIENTE Y DE CARTERA AÑO 2024

Se evidencia aumento tanto en recaudo corriente como cartera durante todo el año 2024, especialmente el último trimestre debido a el aumento de la gestión de cobro y suspensiones de servicio con personal adicional

AÑO	PERIODO	REC CRRTE	REC CARTERA	TOTAL
2024	ENERO	217.646.859	95.042.039	312.688.898
	FEBRERO	225.911.649	79.498.835	305.410.484
	MARZO	224.226.595	81.571.275	305.797.870
	ABRIL	208.967.191	93.668.605	302.635.796
	MAYO	212.769.359	100.726.957	313.496.316
	JUNIO	202.044.938	81.092.754	283.137.692
	JULIO	203.825.954	97.866.113	301.692.067
	AGOSTO	222.333.031	79.173.195	301.506.226
	SEPTIEMBRE	215.222.310	101.906.919	317.129.229
	OCTUBRE	241.079.594	122.238.700	363.318.294
	NOVIEMBRE	207.472.519	97.812.769	305.285.288
	DICIEMBRE	262.320.955	114.493.082	376.814.037
TOTALES 2024		3.569.780.864	1.862.047.654	5.431.828.518



8.7 EVOLUCIÓN ACTIVIDADES DE SUSPENSIÓN AÑO 2024

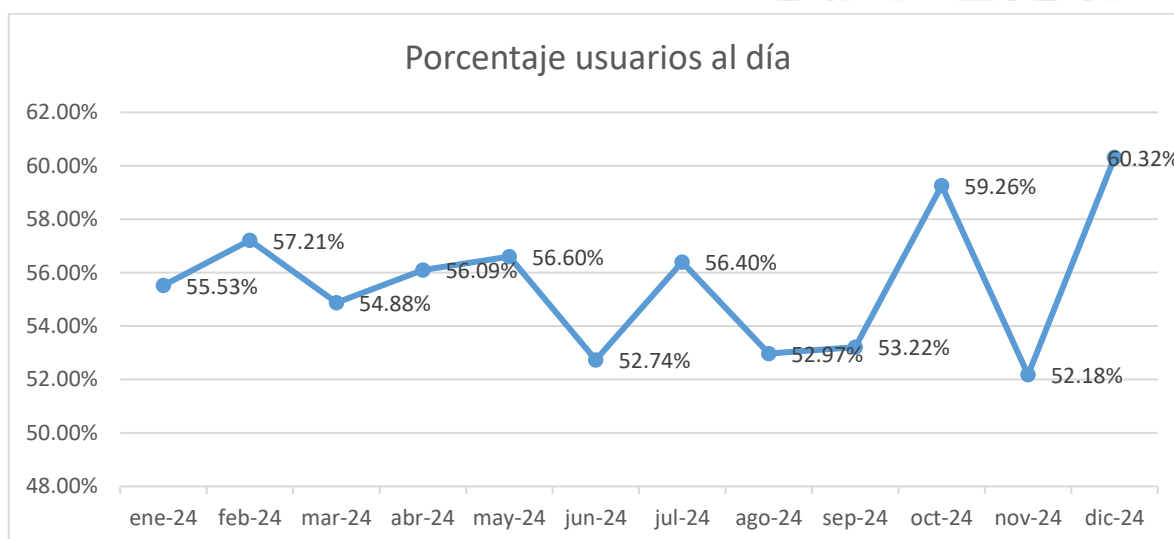
El número de suspensiones ha disminuido debido a que se hace más gestión de cobro ya que los usuarios han entendido que es mejor realizar abonos y convenios y así evitar sobrecostos por los valores de suspensión y reinstalación.

MES	SUSPENSIONES	CONVENIOS
ENERO	359	179
FEBRERO	360	111
MARZO	329	144
ABRIL	149	119
MAYO	179	96
JUNIO	130	83
JULIO	178	94
AGOSTO	196	99
SEPTIEMBRE	186	98
OCTUBRE	216	141
NOVIEMBRE	273	87
DICIEMBRE	150	115

8.8 EVOLUCIÓN PORCENTAJES SUSCRIPTORES AL DÍA AÑO 2024

Se logró aumentar la cantidad de usuarios al día llegando al 60% el mes de diciembre de 2024

MES	Suscriptores	Suscriptores al día	Porcentaje al día
ene-24	13.864	7.698	55,53%
feb-24	13.889	7.946	57,21%
mar-24	13.930	7.645	54,88%
abr-24	14.094	7.906	56,09%
may-24	14.098	7.979	56,60%
jun-24	14.102	7.437	52,74%
jul-24	14.099	7.952	56,40%
ago-24	14.109	7.474	52,97%
sep-24	14.135	7.522	53,22%
oct-24	14.152	8.386	59,26%
nov-24	14.173	7.395	52,18%
dic-24	14.202	8.566	60,32%

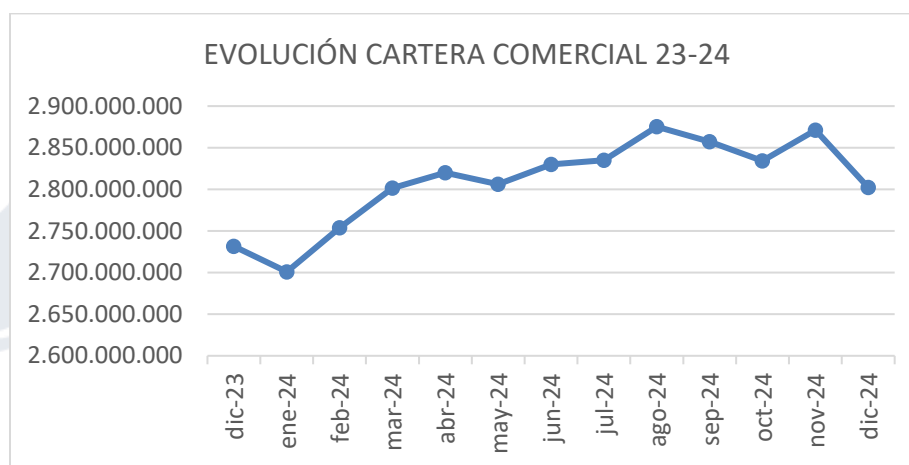


8.9. CARTERA POR EDADES DICIEMBRE 2024

Uso/Estrato	En convenio	a 30 días	a 60 días	a 90 días	a 120 días	de 121 días a 1 año	de 1 a 2 años	de 2 a 5 años	de 5 a 10 años	+10 años	Total
1	621.801.876	128.106.080	73.120.373	44.413.957	36.315.275	326.984.298	224.130.426	618.903.283	298.828.974	48.023.077	2.420.627.619
2	57.826.145	16.862.638	6.837.443	3.845.613	2.609.538	18.299.234	12.822.560	20.910.910	8.655.645	6.938.161	155.607.887
3	3.977.623	2.036.578	872.509	429.762	371.829	4.666.430	6.193.888	6.959.817	3.038.630	991.679	29.538.745
Comercial	13.929.049	11.464.705	4.030.618	3.202.821	2.998.457	35.544.036	20.490.423	40.614.443	22.221.512	-	154.496.064
Oficial	290.235	8.045.472	2.741.988	1.279.386	269.852	1.320.926	113.549	23.592.727	57.018	-	37.711.153
Especial	377.878	1.144.839	142.673	37.576	28.541	329.565	282.445	624.334	1.173.263	-	4.141.114
	698.202.806	167.660.312	87.745.604	53.209.115	42.593.492	387.144.489	264.033.291	711.605.514	333.975.042	55.952.917	2.802.122.582

El estrato 1 presenta el valor más alto de cartera debido a la mayoría de usuarios en ese segmento y el componente social y económico del mismo.

MES	CARTERA	VARIACIÓN
dic-23	2.731.354.552	
ene-24	2.700.936.896	- 30.417.656
feb-24	2.753.831.522	52.894.626
mar-24	2.801.627.246	47.795.724
abr-24	2.819.900.752	18.273.506
may-24	2.806.102.080	- 13.798.672
jun-24	2.829.880.191	23.778.111
jul-24	2.834.978.290	5.098.099
ago-24	2.875.221.215	40.242.925
sep-24	2.857.360.726	- 17.860.489
oct-24	2.834.111.533	- 23.249.193
nov-24	2.870.990.944	36.879.411
dic-24	2.802.122.582	- 68.868.362



USO/ESTRATO	ACTIVO	INACTIVO	OTROS INACTIVOS	TOTAL GENERAL
1	2.330.346.989	89.882.322		2.420.229.311
2	155.692.803	26.496		155.719.299
3	29.593.345			29.593.345
Comercial	152.183.232	2.476.054		154.659.286
Especial	4.159.314			4.159.314
Oficial	13.982.109	187.618	23.592.300	37.762.027
TOTAL GENERAL	2.685.957.792	92.572.490	23.592.300	2.802.122.582

ACTIVO: Suscriptores normales a los que se les factura mensualmente.

INACTIVO: Suscriptores que por alguna causal se les dejó de emitir facturación, pero quedaron con cartera.

OTROS INACTIVOS: Convenios con alcaldías y otros entes para despacho de agua en carrotaques en vigencias anteriores.

ESTRATEGIAS PARA GESTIÓN DE CARTERA

1. ELABORACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE CARTERA: Esta contiene los lineamientos para segmentación y tratamiento de la cartera.
2. REACTIVACIÓN DEL COMITÉ DE CARTERA: Encargado de revisar y debatir las estrategias de recuperación de cartera y depuración de la misma.

A través del Comité se han realizado las siguientes depuraciones de cartera:

DOCUMENTO	FECHA	CANT SUSCR	CARTERA DEPURADA	CAUSAL
RES 011	30/01/2024	74	\$ 33.136.283	REMOCIÓN EN MASA
RES 056	25/06/2024	26	\$ 15.154.982	REMOCIÓN EN MASA
RES 091	20/09/2024	2	\$ 46.981.213	INACTIVOS
RES 117	30/12/2024	33	\$ 34.429.870	LOTES
			\$ 129.702.348	

Como gestión para recuperar cartera de usuarios de estrato 1 se enviaron cartas personalizadas ofreciendo descuentos del monto prescrito para pago de contado o convenios.

CANTIDAD	CARTERA	DESCUENTO	CARTERA A RECUPERAR
740	826.808.338	301.915.258	524.893.080

Hasta el 15 de enero se había tenido como resultado de esta estrategia:

PAGOS	VALOR
6	\$ 2.185.000,00

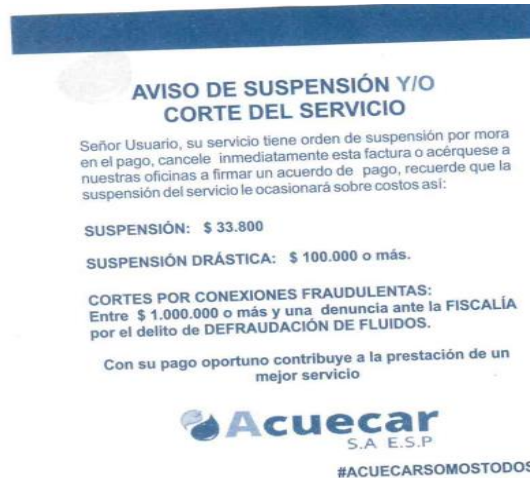
COBRO JURÍDICO

En diciembre se alcanzaron a presentar con un abogado externo contratado las siguientes demandas:

CLIENTE	CARTERA
MELISSA LICETH MARTÍNEZ RODELO	19.038.910
JADER RAFAEL LEGUÍA PARRA.	10.305.820
ALCALDÍA MUNICIPAL CARMEN DE BOLÍVAR	14.047.500
AMANDA ROSA COHEN DE TORRES	6.526.150
RICHARD JESÚS ARROYO MONTES	3.321.250
MIRIAM DEL SOCORRO DIAZ MONTES	4.564.980
	57.804.610

8.10 ESTRATEGIAS DE GESTIÓN APLICADAS

- Volantes de notificación cortes y suspensiones del servicio anexos a la factura.
- Información en redes sociales.
- Suspensiones del servicio y gestión de cobro puerta a puerta a clientes con 1 o más meses vencidos.
- Aplicación del plan de recuperación de cartera que incluye descuentos del 100% de recargos por mora y cartera para pagos de contado y financiaciones.
- Suspensiones de conexiones fraudulentas y clandestinas.
- Gestión de cobro vía telefónica especialmente a clientes con convenios para que se mantengan al día con sus facturas y cuotas.
- Actividades de gestión de cobro con ruterios la última semana del mes y antes del comienzo de la toma de lecturas.
- Envío de cartas de cobro prejurídico a usuarios con deuda superior a 10 meses



8.11 ESTADO SUBSIDIO DE ALCALDÍAS

FACTURA	CONCEPTO	VALOR	ESTADO
FE291	SUBSIDIOS JUNIO 2024	\$ 280.356.078	PAGO 27/09/2024
FE304	SUBSIDIOS JULIO 2024	\$ 263.036.315	PAGO 27/09/2024
FE305	SUBSIDIOS AGOSTO 2024	\$ 292.814.334	PAGO 11/10/2024
FE314	SUBSIDIOS SEPTIEMBRE 2024	\$ 288.327.482	PAGO 18/10/2024
FE317	SUBSIDIOS OCTUBRE 2024	\$ 285.828.211	PAGO 19/12/2024
FE320	SUBSIDIOS NOVIEMBRE 2024	\$ 287.282.545	PAGO 24/12/2024
FE329	SUBSIDIOS DICIEMBRE 2024	\$ 300.403.491	PAGO 02/01/2025
FE342	SUBSIDIOS ENERO 2025	\$ 347.801.027	PENDIENTE
		\$ 347.801.027	

La alcaldía se está al día con el pago subsidios vigencia 2024.

8.12 EVOLUCIÓN PQR AÑO 2024

8.12.1 PQR POR FACTURACIÓN AÑO 2024

PQRS/2024	POR FACTURACIÓN											
Detalle causal	EN E	FE B	MZ O	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
Cambio de medidor o equipo de medida												
Clase de uso incorrecto	1		1			1			2	1		
Cobro de medidor	8	11	4	4	1	4	4	8	7	4		
Cobro desconocido	1			1	1			1	1			
Cobro múltiple y/o acumulado	4	4	1	2		1				2	3	3
Cobro por servicios no prestados	2	3	2	4		2		1	1	1		
Cobros por conexión, reconexión, reinstalación	181	41	14	1						1		1

PQRS/2024	POR FACTURACIÓN											
Detalle causal	EN E	FE B	MZ O	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
Cobros por promedio	38	56	44	32	22	30	23	47	41	36	26	23
Datos generales incorrectos	14	7	5	8	1	5	4	14	6	7	7	6
Estado de la infraestructura												
Estrato incorrecto	4	2	2	2	4				1	1		1
Falla en la prestación del servicio por calidad												
Falla en la prestación del servicio por continuidad												
Fallas en la conexión del servicio												
Inconformidad con el aforo	23	16	15	5	8	13	12	29	33	7		
Inconformidad con el consumo	24	72	32	24	29	29	25	49	40	37	19	47
Inconformidad en la atención de condiciones de seguridad o riesgo												
Lectura incorrecta	2	4	4	2			3	3	5		1	
Quejas administrativas												
Suspensión o corte del servicio												
Suspensión por mutuo acuerdo	7	6	7	5	7	3	12	2	9	12	3	4
Tarifa incorrecta	1			1		1	1					
Total general	310	222	131	91	73	89	84	154	146	109	59	85

8.12.2 PQR POR PRESTACIÓN AÑO 2024

PQRS ENERO/2024	POR PRESTACIÓN											
Detalle causal	EN E	FE B	MZ O	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C
Cambio de medidor o equipo de medida	13	15	5	7	6	8	7	5	9			
Clase de uso incorrecto												
Cobro de medidor												
Cobro desconocido												
Cobro múltiple y/o acumulado												
Cobro por servicios no prestados												
Cobros por conexión, reconexión, reinstalación												

PQRS ENERO/2024	POR PRESTACIÓN												
Detalle causal	EN E	FE B	MZ O	AB R	MA Y	JU N	JU L	AG O	SE P	OC T	NO V	DI C	
Cobros por promedio													
Datos generales incorrectos													
Estado de la infraestructura	2	3	37	37	26	33	33	36	30	26	6		
Estrato incorrecto													
Falla en la prestación del servicio por calidad	6	1	1	1	2	1	1			2			
Falla en la prestación del servicio por continuidad	21	16	3	4	1	2	2	5	3				
Fallas en la conexión del servicio	17	26	3		3			2					
Inconformidad con el aforo													
Inconformidad con el consumo													
Inconformidad en la atención de condiciones de seguridad o riesgo	2	2			2								
Lectura incorrecta													
Quejas administrativas	1		1	2					1				
Suspensión o corte del servicio	22	34	20	5		2	1	2					
Suspensión por mutuo acuerdo													
Tarifa incorrecta													
Total general	84	97	70	56	40	46	44	50	43	28	6		

8.13 EVOLUCIÓN TARIFAS AÑO 2024

Las tarifas se actualizaron en 2023 aplicando los nuevos valores de forma fraccionada entre los meses de enero, febrero y marzo de 2024.

En septiembre de 2024 se aplicó indexación del 6.64% por acumulación de IPC y los ajustes se aplicaron en los meses de diciembre/2024 y enero 2025

Uso/Estrato	TARIFAS APLICADAS HASTA NOV/2024			TARIFAS A APLICAR (Dic 2024)		
	Cargo fijo	Cargo por consumo		Cargo fijo	Cargo por consumo	
		0 - 16 m ³	>16m ³		0 - 16 m ³	>16m ³
Estrato 1	\$ 4.742,79	\$ 1.553,54	\$ 3.883,85	\$ 4.902,62	\$ 1.663,76	\$ 4.159,40
Estrato 2	\$ 7.114,18	\$ 2.330,31	\$ 3.883,85	\$ 7.353,93	\$ 2.495,64	\$ 4.159,40
Estrato 3	\$ 10.078,42	\$ 3.301,27	\$ 3.883,85	\$ 10.418,07	\$ 3.535,49	\$ 4.159,40

Estrato 4	\$ 11.856,97	\$ 3.883,85	\$ 3.883,85	\$ 12.256,55	\$ 4.159,40	\$ 4.159,40
Estrato 5	\$ 17.785,46	\$ 5.825,78	\$ 5.825,78	\$ 18.384,83	\$ 6.239,10	\$ 6.239,10
Estrato 6	\$ 18.971,15	\$ 6.214,16	\$ 6.214,16	\$ 19.610,48	\$ 6.655,04	\$ 6.655,04
Industrial	\$ 23.713,94	\$ 6.602,55	\$ 6.602,55	\$ 24.513,10	\$ 7.070,98	\$ 7.070,98
Comercial	\$ 23.713,94	\$ 6.602,55	\$ 6.602,55	\$ 24.513,10	\$ 7.070,98	\$ 7.070,98
Oficial	\$ 11.856,97	\$ 3.883,85	\$ 3.883,85	\$ 12.256,55	\$ 4.159,40	\$ 4.159,40
Especial	\$ 11.856,97	\$ 3.883,85	\$ 3.883,85	\$ 12.256,55	\$ 4.159,40	\$ 4.159,40

9. DEFENSA JUDICIAL AÑO 2024

El presente informe de gestión elaborado por el área jurídica tiene como propósito principal brindar un análisis detallado de las actividades desarrolladas, los logros alcanzados y los retos enfrentados durante el período en revisión. Este documento responde a la necesidad de garantizar transparencia, eficiencia y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización, en lo que respecta a la gestión legal y regulatoria.

El área jurídica desempeña un papel fundamental en la protección de los intereses de la organización, asegurando el cumplimiento normativo, mitigando riesgos legales y ofreciendo soporte en la toma de decisiones estratégicas. Por ello, este informe permite evaluar el impacto y la eficacia de nuestras acciones, proporcionando a la alta dirección y a las demás áreas involucradas información relevante para la mejora continua de los procesos internos.

Se realizaron mejoras al procedimiento de la defensa judicial de la entidad, para lo cual, se efectuó con rigurosidad seguimiento mensual las actuaciones, a la fecha la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado ACUECAR S.A. E.S.P, no tiene medidas cautelares ni condenas.

A continuación, se describen los procesos judiciales de la empresa ACUECAR del 1 de enero del año 2024 a corte de 31 de diciembre del año 2024:

Procesos Adelantados por ACUECAR S.A ESP

N° PROCESO	ACCIÓN JUDICIAL	AUTORIDAD	DEMANDANTE	CONTRAPARTE
1324444089002-2024-0010500	EJECUTIVO	Juzgado Segundo Municipal de EL Carmen de Bolívar	ACUECAR S.A ESP	VICKY CÁRDENAS
13244-40-89-001-2024-00352-00	EJECUTIVO SINGULAR	JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLÍVAR.	ACUECAR S.A ESP	MELISSA LICETH MARTÍNEZ RODELO

13244-40-89-002-2024-00360-00	EJECUTIVO SINGULAR	JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	ACUECAR S.A ESP	JADER RAFAEL LEGUÍA PARRA
13244-40-89-002-2024-00359-00	EJECUTIVO SINGULAR	JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	ACUECAR SA ESP	ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLÍVAR
POR ASIGNAR	EJECUTIVO SINGULAR	PENDIENTE	ACUECAR SA ESP	AMANDA ROSA COHEN DE TORRE
13244408900220250001200	EJECUTIVO SINGULAR	PENDIENTE	ACUECAR SA ESP	RICHARD JESÚS ARROYO MONTES
13244408900120250001500	EJECUTIVO SINGULAR	PENDIENTE	ACUECAR SA ESP	MIRIAM DEL SOCORRO DIAZ MONTES

Procesos en Contra de Acuecar S.A ESP

Nº PROCESO	ACCIÓN JUDICIAL	AUTORIDAD	DEMANDANTE	CONTRAPARTE
13001333301020170015700	REPARACIÓN DIRECTA	Juzgado Décimo Administrativo del Circuito de Cartagena	ROSMA RAFAEL VEGA Y OTRO	ACUECAR S.A
70001-33-33-008-2019-00187-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUEZ OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO-SUCRE	FRANCISCO MANUEL PALACIO HERNÁNDEZ Y HENRY JACOB JARABA PÉREZ.	ACUECAR S.A
1 3001 41 03001 201 800902-00	LABORAL ORDINARIA	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	FELIPE PAZ DIAZ	ACUECAR S.A
13244-31-89-001-2023-00109-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	OSVALDO ENRIQUE GUERRA ATENCIA	ACUECAR S.A
13244-31-89-001-2024-00056-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	DAIRO ALFONSO HERRERA PÉREZ	ACUECAR S.A

132443189003-2024-00012-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO TERCERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	RODRIGO RAFAEL DE JESÚS BAYUELO VERGARA	ACUECAR S.A
13244-31-89-002-2024-00025-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 02 PROMISCUO DEL CIRCUITO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	EDWIN LUIS PÉREZ OLIVERA	ACUECAR S.A
13244-31-89-001-2024-00049-00	ORDINARIO LABORAL	JUZGADO 01 PROMISCUO DEL CIRCUITO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR	JUAN MANUEL DIAZ OLIVERA	ACUECAR S.A

9.1 CONTRATACIÓN

Los contratos que celebren las entidades prestadoras de servicios públicos, incluidas las estatales, para el desarrollo de su objeto o actividad económica, se someten como regla general al derecho privado, sólo aplicando derecho público en los casos excepcionales a los que se refiere la propia Ley 142 de 1994 o las normas que la modifican o reforman. Sobre el particular, el inciso primero del artículo 3 de la Ley 689 de 20017, que modificó el artículo 31 de la Ley 142 de 19948, establece lo siguiente:

ARTÍCULO 31. RÉGIMEN DE LA CONTRATACIÓN. <Artículo modificado por el artículo 3 de la Ley 689 de 2001. El nuevo texto es el siguiente:> Los contratos que celebren las entidades estatales que prestan los servicios públicos a los que se refiere esta ley no estarán sujetos a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, salvo en lo que la presente ley disponga otra cosa”.

Por lo anterior, la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado ACUECAR S.A. E.S.P expidió un manual de Contratación tiene por objeto establecer las reglas que rigen el trámite interno que deben adelantar los trabajadores, contratistas y las personas en general que intervienen en el proceso contractual de ACUECAR SA ESP, así como la introducción de procesos y procedimientos eficaces que serán de obligatorio cumplimiento, para conseguir el cumplimiento de los fines de la empresa, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los usuarios.

Dentro del proceso de contratación podemos encontrar tres tipos o modalidades de contratación:

CONTRATACIÓN DIRECTA: Procesos de mínima cuantía y otras causales.

INVITACIÓN PRIVADA: Procesos de menor cuantía.

INVITACIÓN PÚBLICA: Procesos de mayor cuantía

Cuantías de la Contratación:

MÍNIMA CUANTÍA: Hasta 12 SMLMV. (\$ 15.600.000)

MENOR CUANTÍA: Desde 12 SMLMV y hasta 80 SMLMV. (\$ 15.600.000 hasta \$ 104.000.000)

MAYOR CUANTÍA: Más de 80 SMLMV. (Superior a \$ 104.000.000)

La trazabilidad de la contratación de la empresa reposa en los archivos físicos y digitales de la oficina jurídica y de contratación de la Empresa ACUECAR S.A ESP

En la vigencia 2024 se suscribieron 45 contratos por valor de \$1.733.284.090, los cuales se discriminan en la siguiente tabla por modalidad de contratación:

CONTRATOS	# contrato	Valor \$
Orden de servicio	3	12.201.931
Arrendamiento vehículo	3	180.500.006
Suministro	10	639.887.819
Prestación de servicios profesionales	3	25.510.006
Prestación de servicios	13	627.574.307
Orden de trabajo	0	0
Consultoría	0	0
Obra publica	0	0
Otros contratos	13	247.610.111
Total Contratos suscritos a la fecha	45	1.733.284.090

9.2 CONVENIOS

A continuación, la trazabilidad de los convenios suscritos vigentes o suspendidos por la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto y Alcantarillado ACUECAR S.A. E.S.P:

- Contrato Interadministrativo 001-2024 suscrito con la Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, cuyo objeto es la “contrato de suministro de agua potable para abastecer los diferentes corregimientos y veredas del municipio de El Carmen de Bolívar, dentro de la calamidad pública decretada por la contingencia del fenómeno del niño”.
- contrato interadministrativo 002-2024 suscrito con la alcaldía municipal de El Carmen de Bolívar, cuyo objeto es la “contrato de suministro de agua potable para abastecer los diferentes corregimientos y veredas del municipio de El Carmen de Bolívar, dentro de la calamidad pública decretada por la contingencia del fenómeno del niño”.

9.3 DEFRAUDACIÓN DE FLUIDOS

A continuación, nos permitimos indicar que la empresa ACUECAR SA ESP Presentó 43 denuncias penales ante la Fiscalía, para castigar a los responsables de defraudaciones de fluidos, conforme al Código Penal y la legislación vigente.

10. INFORME DE GESTION ÁREA TÉCNICA AÑO 2024

10.1 PLANTA DE PERSONAL ÁREA TÉCNICA AÑO 2024

La Dirección Técnica, es uno de los ejes principales sobre los cuales se soporta la empresa ACUECAR SA ESP, la cual está encargada de todos los procesos, procedimientos y labores encaminadas con el cumplimiento del objeto misional de la empresa como es la prestación del servicio de acueducto con eficiencia, eficacia y calidad del servicio.

Para el normal funcionamiento de la empresa se requiere de personal de planta y se complementa con personas contratadas mediante la prestación de servicios de apoyo a la gestión y/o prestación de servicios profesionales. A continuación, se relaciona el personal normal para el funcionamiento del área técnica operativa durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre del 2024.

TRABAJADORES OFICIALES		
SECTOR	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO
DIRECTIVO	JESÚS ZAPATA RODRÍGUEZ	JEFE TECNICO
PROFESIONAL	CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ	PROFESIONAL TECNICO 1
PROFESIONAL	CESAR AUGUSTO LIMAS	PROFESIONAL TECNICO 1
SUPERVISOR	LUIS RAMÍREZ	SUPERVISOR OPERATIVO
TÉCNICO	PASTOR ORTIZ	JEFE DE CUADRILLA
TÉCNICO	HÉCTOR TORRES	JEFE DE CUADRILLA
TÉCNICO	JORGE VARGAS	JEFE DE CUADRILLA
TÉCNICO	ALBERTO BAÑOS	JEFE DE CUADRILLA
TÉCNICO	JONATAN J CABALLERO MERLANO	FONTANERO
TÉCNICO	JOSÉ DAVID GARCÍA RESTON	FONTANERO
TÉCNICO	ELIER ALFONSO REYES NARVÁEZ	FONTANERO
TÉCNICO	HUGO RAFAEL TORRES VALDES	FONTANERO
TÉCNICO	JUAN CARLOS BRIEVA CÁRDENAS	FONTANERO

TÉCNICO	SILFREDO ANTONIO NISPERUZA LÓPEZ	FONTANERO
TÉCNICO	FABIÁN DARÍO BERROCAL NOVOA	FONTANERO
TÉCNICO	MANUEL ALBERTO OLIVERA SALAZAR	FONTANERO
TÉCNICO	JUAN JOSÉ FERRER DIAZ	FONTANERO
TÉCNICO	ORLEY LUIS URUETA TORRES	FONTANERO
TÉCNICO	ÁNGEL ARMANDO ROMERO SIERRA	FONTANERO
TÉCNICO	JOSÉ DAVID VÁSQUEZ PAREDES	FONTANERO
TÉCNICO	OSWALDO RODRÍGUEZ GARCÍA	FONTANERO
TÉCNICO	ROGER ENRIQUE MONTES DÍAZ	FONTANERO
TÉCNICO	ANDRÉS GUILLERMO GONZÁLEZ	FONTANERO
TÉCNICO	LEONARDO ALFONSO PÉREZ HERRERA	FONTANERO
TÉCNICO	MARCOS ESTAN MORENO	FONTANERO
TÉCNICO	OBER RAFAEL TORRES IBÁÑEZ	FONTANERO II
TÉCNICO	ÁLVARO MURGAS MENDOZA	FONTANERO II
TÉCNICO	MIGUEL ÁNGEL GAMARRA PÉREZ	FONTANERO II
TÉCNICO	LUIS ALBERTO LAMADRID PEÑA	FONTANERO III
TÉCNICO	JOSÉ VÁSQUEZ	TÉCNICO OPERATIVO II
TÉCNICO	ARMANDO CASTELLAR	TÉCNICO OPERATIVO II
OPERATIVO	SERGIO ANTONIO OSORIO MARTÍNEZ	OPERADOR ERB
OPERATIVO	JAVITH GREGORIO SUAREZ VALDES	OPERADOR ERB
OPERATIVO	ANDRÉS ANTONIO MUÑOZ	OPERADOR PRADO
OPERATIVO	ELDER HAINS FINAMORES OLIVERA	OPERADOR ERB
OPERATIVO	TOMAS MIGUEL ANGULO SEÑAS	OPERADOR PRADO
OPERATIVO	OSCAR ENRIQUE QUINTERO GAMARRA	OPERADOR PRADO
OPERATIVO	RUDIS SUAREZ	OPERADOR PIÑAL
OPERATIVO	SABAS SEÑAS	OPERADOR PIÑAL
OPERATIVO	JOSÉ CARLOS JARABA	OPERADOR PIÑAL

10.2 ASPECTOS GENERALES

10.2.1 POZOS DE AGUA SUBTERRÁNEA

Según la concesión de pozos otorgada por la Corporación Autónoma Ambiental de Sucre (CARSUCRE), los pozos están autorizados para una captación de agua por medio de bombeo, teniendo en cuenta los caudales otorgados por la autoridad ambiental, determinados a través de pruebas de bombeo de 24 horas, realizadas por CARSUCRE.

A continuación, detallamos los caudales concesionados y explotados en el proceso de captación, por la empresa ACUECAR S.A ESP, los cuales se operan en relación con el índice

de disponibilidad de 18 horas/día de operación e indisponibilidad de 6 horas/día de recuperación, según lo determine la concesión de cada pozo.

Pozo (no)	Caudal Concesionado (l/s)	Caudal explotado (l/s)	Disponibilidad (horas/día)	Resolución Concesión No.	Estado de la Concesión
7	10	10	12	0957 de 2016	En tramite
8	9	9	12	0603 de 2019	En tramite
9	7.5	7.5	18	0976 de 2022	Vigente
A	60	60	18	0118 de 2021	Vigente
B	45	45	18	0252 de 2020	Vigente

10.2.2 CONDUCCIÓN DE AGUA CRUDA

El proceso de conducción de agua cruda realizado por la empresa ACUECAR S.A. E.S.P., inicia en la estación de Rebombeo Ovejitas ubicada en el municipio de Ovejas (Sucre) a 26 Km del municipio de El Carmen de Bolívar. Este proceso se lleva a cabo a través de una línea de conducción por bombeo diseñada en tubería en HD, la cual se encuentra enterrada a lo largo del trayecto hasta llegar a la planta de tratamiento. La línea fue intervenida por la empresa SACYR, quienes para el mes de octubre de 2021 realizaron la entrega de las obras de reubicación de 6 tramos de línea, los cuales se ubican según la siguiente información:

TRAMO	DIÁMETRO	PK INICIAL	PK FINAL	LONGITUD (m)
		DEL TRAMO	DEL TRAMO	TRAMOS
4	16"	k040+850	k041+540	69
5	16"	k042+785	k043+252	467
6	16"	k043+500	k050+936	7.436
6A	16"			
7	16"			
8	14"	k054+100	k062+335	8.26

Durante la vigencia 2024, se presentaron daños en la línea de aducción en los tamos intervenidos por SACYR, los cuales afectaron la prestación del servicio.

TRAMO	LÍNEA	PK DAÑO	FECHA	TIPO DAÑO	REPARACIÓN REALIZADA POR
6, 6A Y 7	Ø16	49+700	sábado, 14 de enero de 2023	FUGA EN CAMPANA Y TUBERÍA DESALINEADA - EMPUJE LATERAL DE TERRENO	ACUECAR SA ESP
6, 6A Y 7	Ø16	49+790	sábado, 8 de abril de 2023	CAMPANA CON FUGA	ACUECAR SA ESP
8	Ø14	56+600	sábado, 29 de abril de 2023	CAMPANA CON FUGA	ACUECAR SA ESP
8	Ø14	56+450	sábado, 29 de abril de 2023	CAMPANA CON FUGA	ACUECAR SA ESP
6, 6A Y 7	Ø16	49+750	jueves, 11 de mayo de 2023	DESACOPLE ACCESORIOS DE POR	ACUECAR SA ESP

				EMPUJE DE TERRENO- MOVIMIENTO EN MASA.	
8	Ø14	57+500	miércoles, 14 de junio de 2023	EMPAQUE EN CABEZOTE POR FUERA	ACUECAR SA ESP
8	Ø14	56+600	miércoles, 14 de junio de 2023	CORRECCIÓN DE EMPAQUES Y TORNILLOS	ACUECAR SA ESP
6, 6A Y 7	Ø16	49+750	sábado, 22 de julio de 2023	DESACOPLE DE ACCESORIOS POR EMPUJE DE TERRENO- MOVIMIENTO EN MASA.	ACUECAR SA ESP

A lo largo de la línea de aducción de 14” y 16” se identificaron los daños que se han presentado, los cuales son objeto de garantía por estabilidad de obra, debido a que estos tramos fueron intervenidos por la Constructora Sacyr S.A durante la ejecución del contrato de concesión No. APP 007 del 03 de julio de 2015. Al finalizar la vigencia 2024, la empresa ACUECAR SA ESP, continua el proceso de reclamación de estabilidad de la obra y demás garantías, ante la aseguradora Seguros del Estado S.A., bajo póliza No. 21-45-101305862.

10.2.3 PÓLIZAS

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS			
ASEGURADO / BENEFICIARIO:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR S.A. ESP.	No PÓLIZA:	21-45-101302382
AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	15/05/2020	04/10/2020	\$ 1.301.368.768,00
ESTABILIDAD DE OBRA	05/10/2021	05/10/2024	\$ 1.952.053.152,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS Y MATERIALES.	05/10/2021	05/10/2026	\$ 1.952.053.152,00

10.2.4 TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

En la planta de tratamiento de agua potable de ACUECAR S.A. E.S.P., se cuenta con equipos y procesos que garantizan el cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos para agua potable por parte de la autoridad ambiental. La planta de tratamiento de agua potable se encuentra ubicada en la estación de El Prado en el casco urbano del municipio.

En este subproceso de tratamiento el agua es recibida con un caudal de 70-75 l/s a través de la línea de conducción que viene desde la estación de Rebombeo Ovejitas y almacenada en cuatro tanques semienterrados en concreto, tres con capacidad de 800 m3 cada uno para abastecer los sectores bajos del municipio, identificados como sectores No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, así como un tanque semienterrado de 1200 m3 que bombea hacia un tanque elevado de 300

m3, exclusivo para abastecer los sectores altos de la población que están identificados como sector No. 8, 9, 10 y 11 y un tanque elevado de 50 m3 para el llenado de carrotanques y alimentación del sistema de cloración por gravedad.

El proceso de cloración se realiza con cloro gaseoso, en una cantidad promedio de 10,3 kg/día, para una concentración de cloro residual de 1.5 ppm en planta de El Prado, e hipoclorito de sodio al 70% como sistema de respaldo.

MES	Producto	Cloro gas. Kg/Periodo.
Enero 2024	Cloro Gaseoso	363
Febrero 2024	Cloro Gaseoso	334
Marzo 2024	Cloro Gaseoso	204
Marzo 2024	Hipoclorito de calcio al 70%	135
Abril 2024	Cloro Gaseoso	297
Abril 2024	Hipoclorito de calcio al 70%	45
Abril 2024	Hipoclorito de calcio al 90%	45
Mayo 2024	Cloro Gaseoso	217
mayo 2024	Hipoclorito de calcio al 90%	90
Junio 2024	Cloro Gaseoso	136
Junio 2024	Hipoclorito de calcio al 90%	45
Julio 2024	Cloro Gaseoso	136
Julio 2024	Hipoclorito de calcio al 90%	22.5
Agosto 2024	Cloro Gaseoso	136
Agosto 2024	Hipoclorito de calcio al 90%	67.5
Septiembre 2024	Cloro Gaseoso	136 kg
Septiembre 2024	Hipoclorito de calcio al 90%	97.2 kg
Octubre 2024	Cloro Gaseoso	238 kg
Octubre 2024	Hipoclorito de calcio al 90%	0 kg
Noviembre 2024	Cloro Gaseoso	217.6
Noviembre 2024	Hipoclorito de calcio al 90%	0
Diciembre 2024	Cloro Gaseoso	204
Diciembre 2024	Hipoclorito de calcio al 90%	54

10.2.5 DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE AÑO 2024

Se realiza desde los tanques de almacenamiento ubicados en la estación de El Prado, mediante la conducción por gravedad de agua potable a través de las redes de acueducto con un caudal promedio de 80 l/s que abastecen los sectores hidráulicos del 1 al 7 para un total de 11.097 suscriptores y el tanque elevado de 300 m3 que abastece los sectores de 8 al 11, con un promedio de 3.105 suscriptores para un total de 14.202 suscriptores activos vinculados al sistema de acueducto a diciembre 2024, cerrando la vigencia con la incorporación de 350 nuevas matrículas por servicio de acueducto, incluyendo los nuevos usuarios vinculados a través del proyecto de ampliación de redes entregado por la alcaldía municipal.

MES	1	2	3	CO	OF	ESP	Total
ENERO	11939	1364	134	309	76	42	13864
FEBRERO	11.950	1.375	134	311	77	42	13889
MARZO	11.973	1394	137	307	77	42	13930
ABRIL	12.136	1390	135	306	83	44	14094
MAYO	12.143	1394	134	302	83	44	14100
JUNIO	12.151	1393	134	299	83	42	14102
JULIO	12.153	1393	136	299	83	42	14106
AGOSTO	12.158	1396	136	286	81	42	14099
SEPTIEMBRE	12.161	1399	141	309	83	42	14135
OCTUBRE	12167	1408	140	312	83	42	14152
NOVIEMBRE	12191	1411	140	307	83	43	14175
DICIEMBRE	12210	1421	139	306	83	43	14202

10.3 INDICADORES TÉCNICOS AÑO 2024

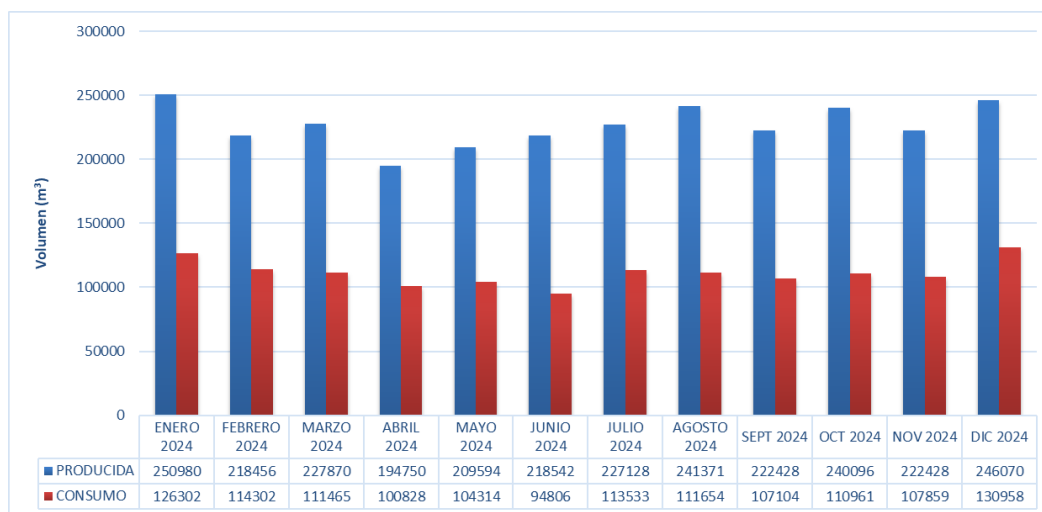
10.3.1 REPORTE DE DAÑOS ATENDIDOS AÑO 2024

	REPARACIÓN ACOMETIDA	REPARACIÓN RED DISTRIBUCIÓN	REPARACIÓN LÍNEA DE ADUCCIÓN
ENERO	62	3	0
FEBRERO	70	5	1
MARZO	42	7	0
ABRIL	72	11	2
MAYO	141	7	0
JUNIO	74	3	0

JULIO	79	5	6
AGOSTO	104	9	1
SEPTIEMBRE	81	3	1
OCTUBRE	75	1	0
NOVIEMBRE	58	2	0
DICIEMBRE	108	3	0

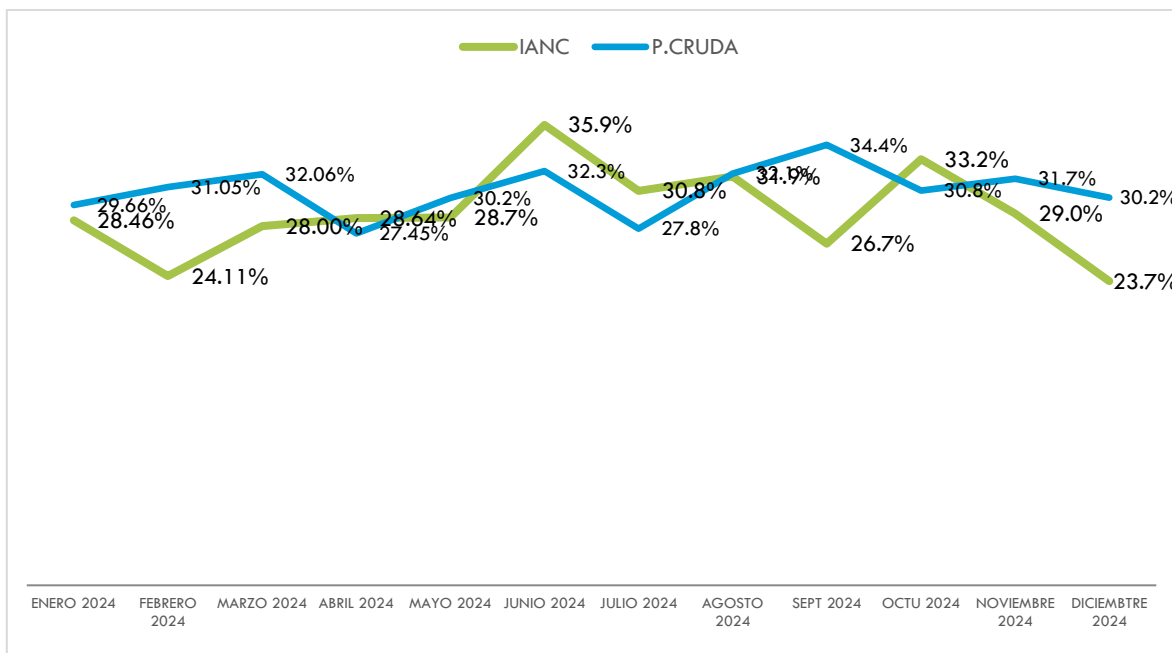
10.3.2 VOLUMEN DE AGUA PRODUCIDA & VOLUMEN DE AGUA SUMINISTRADA

Se opera con los pozos A y B, del Piñal y los pozos 7, 8 y 9 de Ovejas, para un caudal de explotación de 79 lps, en un régimen de explotación promedio de 18 horas/día para pozos Piñal y pozo No. 9, teniendo en cuenta que los pozos de ovejas No. 7 y 8, cuenta con un tiempo de explotación de 12 horas/día. El caudal puede llegar a variar para los periodos de verano en la zona.



10.3.3 ANÁLISIS DE PERDIDAS

Para la vigencia 2024 se presentaron pérdidas de agua según el indicador IANC asociadas a las conexiones directas, daños de medidor y fugas en las redes de distribución, así como conexiones no reguladas dentro del casco urbano. A continuación, se presenta el comportamiento de este indicador IANC para el año 2024.



Las pérdidas de agua cruda están asociadas a las pérdidas de agua a lo largo de la línea de aducción, por conexiones no reguladas en la comunidades aledañas a la línea, fugas en purgas y ventosas, así como las pérdidas derivadas de los daños en la tubería de 14" y 16" derivadas de los daños que se han generado en los tramos de línea intervenidos por la constructora SACYR por aparentemente por la calidad de material utilizado, que ha dejado un notable problema de operación, situación que se encuentra en proceso de reclamación ante la aseguradora, con el fin de activar pólizas y garantías.

10.3.4 SEGUIMIENTO A LOS DESPACHOS DE AGUA EN CARROTANQUES

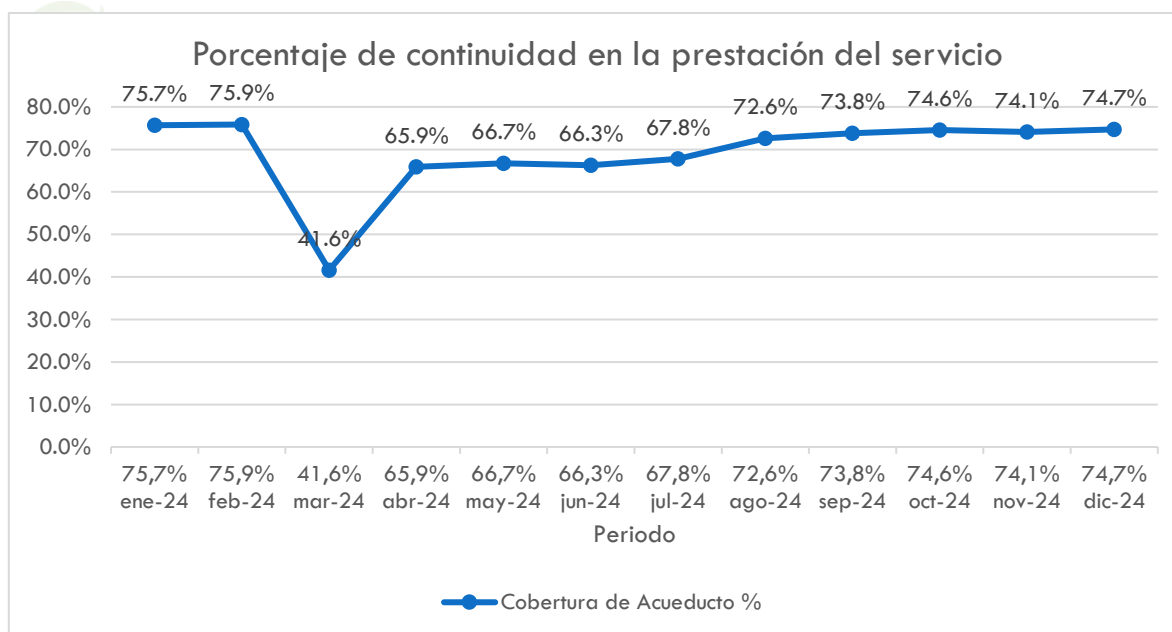
Los despachos de agua en carrotanques, se presentaron por venta de agua privada, a los diferentes carrotanques de la zona, los cuales abastecen dentro y fuera del casco urbano. En la siguiente tabla se presenta los datos en m3 de los viajes suministrados bajo las diferentes modalidades:

PERIODO	PRIVADO (M³)	PLAN DE CONTINGENCIA (M³)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	TOTAL (M³)
Enero 2024	827	96	-	923
Febrero 2024	760	252	1874	2.886
Marzo 2024	81	-	1832	1.913
Abril 2024	306	-	1761	2.067
Mayo 2024	71	650	-	721
Junio 2024	132	380	-	512
Julio 2024	600	-	-	600
Agosto 2024	875	-	-	875
Septiembre 2024	903	-	-	903

PERIODO	PRIVADO (M³)	PLAN DE CONTINGENCIA (M³)	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	TOTAL (M³)
Octubre 2024	490	-	-	490
Noviembre 2024	15	-	-	15
Diciembre 2024	260	-	-	260
			Total	12.165

10.3.5 CONTINUIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO AÑO 2024

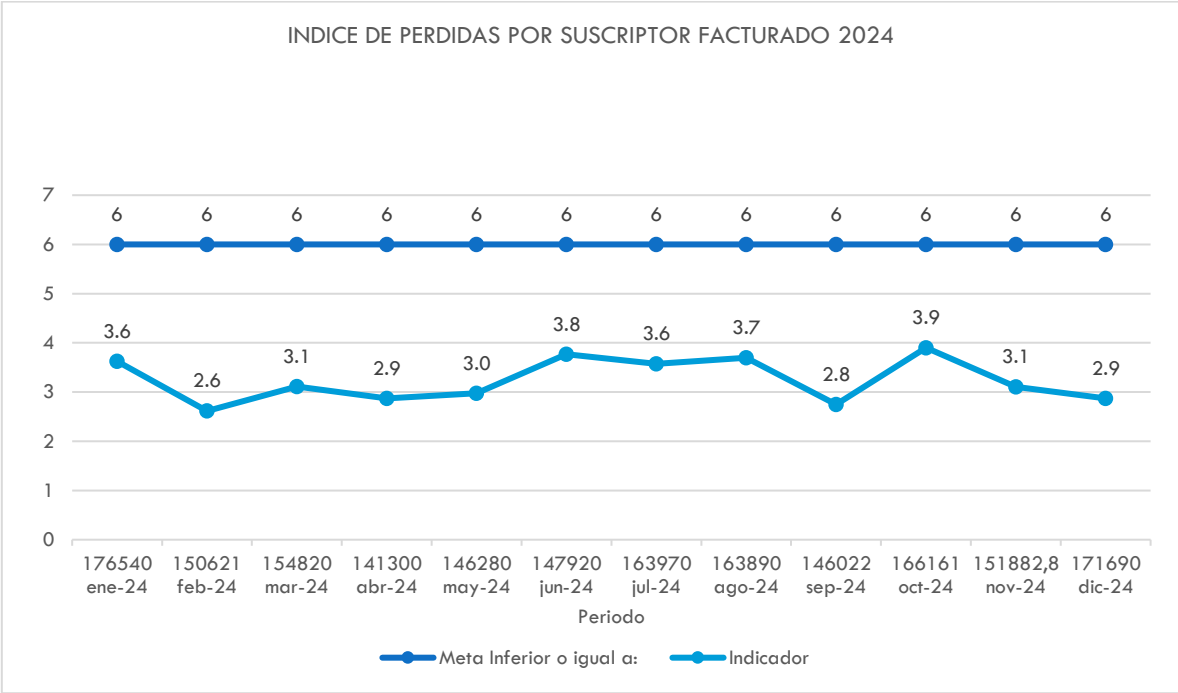
Para el 2024, ACUECAR SA ESP, presenta un índice de continuidad del servicio en promedio del 70%, en el 100% del casco urbano, debido a los daños en la línea de aducción que afectan notablemente la prestación del servicio por la pérdida de agua, para lo cual se adelanta el proceso de solicitud de reparación de daños identificados en la línea de aducción por parte de Sacyr, así como la reclamación ante la aseguradora por temas de póliza de garantía y/o estabilidad de obra.



10.3.6 ÍNDICE DE PERDIDA POR SUScriptor FACTURADO (IPUF)

El valor regulatorio de pérdidas mediante el IPUF, es un parámetro que se fija para dar una señal que el regulador considera eficiente.

De acuerdo con la anterior expresión, el IPUF considera de forma agregada las pérdidas, sin importar su distribución entre técnicas y comerciales, a partir de un volumen de suscriptor por mes, este indicador incluye el volumen correspondiente a los consumos autorizados no facturados por parte de los prestadores.



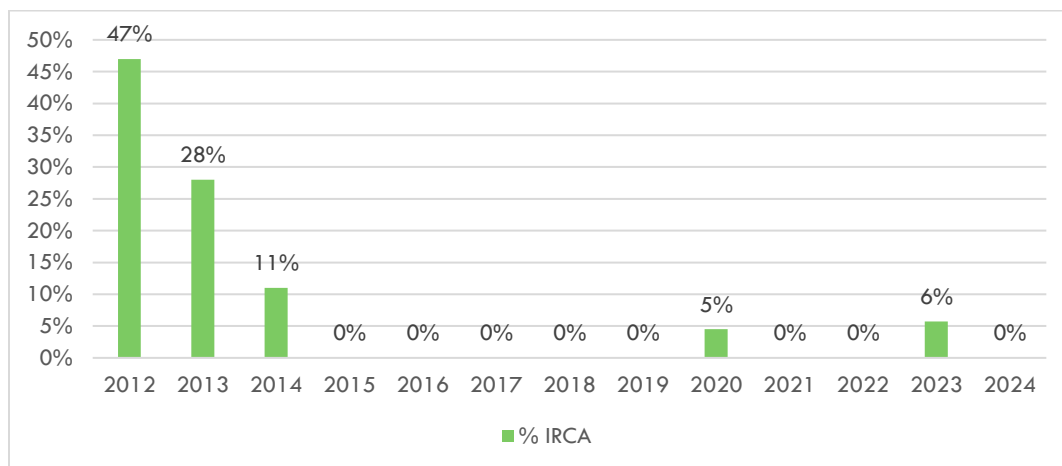
Para lo corrido del 2024, se obtuvo un índice promedio de pérdidas por suscriptor facturado de 3.2 m3 por suscriptor en promedio para el bimestre presentado, cumpliendo con el valor máximo establecido por la regulación de 6 m3 por suscriptor al mes. Es importante resaltar que para el cálculo del IPUF no se tiene en cuenta las pérdidas de agua cruda a lo largo de la línea de aducción.

10.3.7 MICROMEDICIÓN AÑO 2024

AÑO 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Micro medición efectiva	91,14%	91,22%	91,35%	91,45%	91,36%	91,35%	87,79%	90,312%	90,32%	90,74%	90,63%	90,74%

10.3.8 CONTROL DE CALIDAD DE AGUA (IRCA)

Resultado de muestras de vigilancia tomadas por la secretaria de Salud Departamental, para la calidad de agua.



Reportes SIVICAP

Exportar CSV

1 de 1 Buscar | Siguiente



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD

INFORME DE RESULTADOS DEL IRCA MENSUAL POR PERSONA PRESTADORA POR SISTEMA (Decreto 1575/2007)

Año	Mes	Código Departamento	Nombre Departamento	Código Municipio	Nombre Municipio	Persona Prestadora	NIT	DV	ID AUTORIDAD SANITARIA	REGISTRADO EN SSPD	Nombre del sistema	Muestras Analizadas	IRCA	Nivel de Riesgo
2024	MAYO	13	BOLIVAR	13244	EL CARMEN DE BOLIVAR	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLIVAR S.A. E.S.P.	900064780	6	192	SI	PLANTA DE TRATAMIENTO ACUECAR	12	0	Sin Riesgo
2024	JUNIO	13	BOLIVAR	13244	EL CARMEN DE BOLIVAR	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLIVAR S.A. E.S.P.	900064780	6	192	SI	PLANTA DE TRATAMIENTO ACUECAR	12	0	Sin Riesgo
2024	NOVIEMBRE	13	BOLIVAR	13244	EL CARMEN DE BOLIVAR	EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EL CARMEN DE BOLIVAR S.A. E.S.P.	900064780	6	192	SI	PLANTA DE TRATAMIENTO ACUECAR	12	0	Sin Riesgo

Se realizaron pruebas de laboratorio cuyas muestras fueron tomadas en los tanques de almacenamiento de El Prado y puntos de muestreo en redes de distribución ubicados en los sectores hidráulicos, para el control de la calidad del agua por parte del prestador.

A continuación, se relaciona, en tabla adjunta, información resumida de muestras, fechas de ensayos, cuyas muestras fueron analizadas por el laboratorio Microbiológico de Barranquilla y el Laboratorio AMFAC, los cuales prestan el servicio bajo la modalidad de contratación por prestación de servicios.

MES	FQ	MICROBIOLÓGICO	TIPO MUESTRA	% IRCA
ENERO 2024	14	8	TRATADA	0.0
FEBRERO 2024	7	8	TRATADA	0.0
ABRIL 2024	7	8	TRATADA	0.0
MAYO 2024	29	35	TRATADA	0.0
JUNIO 2024	28	32	TRATADA	0.0
JULIO 2024	15	13	TRATADA	0.0
AGOSTO 2024	14	16	TRATADA	0.0
SEPTIEMBRE 2024	14	16	TRATADA	0.0
OCTUBRE 2024	28	32	TRATADA	0.0
NOVIEMBRE 2024	28	32	TRATADA	0.0
DICIEMBRE 2024	21	24	TRATADA	0.0

10.4 CONSUMOS ENERGÉTICOS

A continuación, se evidencian los consumos mensuales por NIC asociados al prestador del servicio de energía AFINIA en el mercado No Regulado, así como el valor pagado en energía eléctrica.

10.4.1 CONSUMOS ENERGÉTICOS PARA CAMPO DE POZOS PIÑAL (POZOS A y B)

	NIC 1010031	CL 4, 8 3240 LOC AFIN	
AÑO	PERIODO	CONSUMO (kWh)	COSTO
2023	ENERO	162.354	\$ 94,098,190
2023	FEBRERO	126.169	\$ 92,383,310
2023	MARZO	129.512	\$ 82,918,020
2023	ABRIL	113.373	\$ 71,636,620
2023	MAYO	148.862	\$ 87,173,970
2023	JUNIO	135.159	\$ 81,529,300
2023	JULIO	151.672	\$ 85,956,520
2023	AGOSTO	157.244	\$ 91,156,480
2023	SEPTIEMBRE	157.044	\$ 86,692,870
2023	OCTUBRE	158.890	\$ 88,322,890
2023	NOVIEMBRE	156.378	\$ 85,880,230
2023	DICIEMBRE	161.501	\$ 97,921,800
2024	ENERO	174.821	\$ 101,206,270

2024	FEBRERO	155.863	\$ 94,812,670
2024	MARZO	164.062	\$ 99,695,050
2024	ABRIL	151.062	\$ 99,811,940
2024	MAYO	147.321	\$ 92,568,369
2024	JUNIO	153.432	\$ 93,898,050
2024	JULIO	159.085	\$ 100,298,940
2024	AGOSTO	160.918	\$ 98,334,120
2024	SEPTIEMBRE	142.837	\$ 86,612,740
2024	OCTUBRE	157.043	\$ 92,129,550
2024	NOVIEMBRE	158.233	\$ 91,383,950
2024	DICIEMBRE	167.633	\$ 101,635,140

No se reporta una variación marcada del consumo energético en campo de pozo Piñal, en vista que se mantiene poco variable el volumen mensual de explotación.

10.4.1 CONSUMOS ENERGÉTICOS PARA CAMPO DE POZOS OVEJITAS (POZOS 7,8 Y 9) Y ESTACIÓN DE REBOMBEO

	NIC 1014330	VEREDA VERDUM, KM 6 266 OFI NRP	COSTO
AÑO	PERIODO	CONSUMO (kWh)	COSTO
2023	ENERO	115.131	\$ 70,300,010
2023	FEBRERO	107.921	\$ 85,483,880
2023	MARZO	94.906	\$ 80,308,860
2023	ABRIL	93.243	\$ 74,960,180
2023	MAYO	110.951	\$ 64,938,030
2023	JUNIO	103.083	\$ 60,099,190
2023	JULIO	114.562	\$ 63,513,760
2023	AGOSTO	117.960	\$ 66,441,920
2023	SEPTIEMBRE	117.012	\$ 62,488,920
2023	OCTUBRE	119.720	\$ 64,656,670
2023	NOVIEMBRE	116.261	\$ 61,993,600
2023	DICIEMBRE	119.544	\$ 70,665,530
2024	ENERO	128.444	\$ 71,965,090
2024	FEBRERO	111.637	\$ 65,888,230
2024	MARZO	118.223	\$ 70,762,500
2024	ABRIL	111.478	\$ 72,088,190

2024	MAYO	115.891	\$ 71,110,030
2024	JUNIO	118.780	\$ 70,966,470
2024	JULIO	124.240	\$ 76,821,540
2024	AGOSTO	139.270	\$ 82,270,270
2024	SEPTIEMBRE	132.779	\$ 75.364.370
2024	OCTUBRE	143.608	\$ 82.530.500
2024	NOVIEMBRE	123.106	\$ 69.265.120
2024	DICIEMBRE	133,679	\$ 79.479.710

Los pozos 7, 8 y 9 fueron objeto de rehabilitación y mantenimiento en lo transcurrido del año 2024.

10.5 PLAN DE ACCIÓN ÁREA TÉCNICA 2024

El área operativa de la empresa ACUECAR SA ESP, es responsable de garantizar la correcta operación del sistema de acueducto, con el fin de mantener la prestación del servicio de forma oportuna y con calidad. Este proceso se lleva a cabo a través del óptimo funcionamiento de cada uno de las unidades que conforman el sistema de acueducto desde la captación, aducción, rebombeo, tratamiento de agua, almacenamiento y distribución a cada uno de los sectores hidráulicos.

Para el cierre de la vigencia 2024, el área técnico - operativa alcanzó un cumplimiento del 90.03% del plan de acción, a través de las siguientes acciones:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ACCIONES A DESARROLLAR	PONDERACIÓN	RESULTADO PONDERACIÓN	META PROGRAMADA		CUMPLIMIENTO	
			%	%	%	Cantidad	%	Cantidad
REDUCCIÓN DE PERDIDAS DE AGUA	IANC	Campañas para reducir el IANC por fugas internas a través del servicio de Geofonia de la empresa	2	2,00%	100%	12	100%	12
		Enviar macromedidores para certificación por laboratorio acreditado por la ONAC ó a través del banco de medidores de la empresa	2	2,00%	80%	9	100%	9

		ACUECAR SA ESP						
		Reemplazar medidores que presenten anomalías por daño, frenado, perforado entre otros	4	4,00%	>90%	231	100%	231
		Arreglo de fugas en conexiones domiciliarias	3	2,98%	90%	910	99%	905
		Seguimiento al plan anual de reducción de pérdidas de agua	3	3,00%	90%	12	100%	12
		Renovación de válvulas en cada uno de los sectores hidráulicos	2	0,55%	100%	11	27%	3
		Reparación sistemática de fugas en redes de distribución y línea de aducción	6	5,82%	100%	65	97%	63
		Mantenimiento preventivo y/o correctivo de hidrantes en la red de acueducto de El Carmen de Bolívar	3	2,17%	100%	18	72%	13
ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO DE REDES	Catastro de Redes	Visitas de campo para levantamiento de información según ODT presentada para actualizar el catastro de redes	3	3,00%	100%	36	100%	36
		Ingresar la información de campo en AutoCAD a ArcGIS	2	2,00%	80%	12	100%	12
APOYO ESTRATÉGICO	Atención de Solicitudes	Respuesta a solicitudes de disponibilidad del servicio	4	3,25%	100%	300	81%	244
		Visitas de acompañamiento a las obras en desarrollo en el casco urbano	4	2,50%	100%	24	63%	15

CALIDAD DE AGUA	Control de Calidad de Agua	Programar y controlar el monitoreo y análisis fisicoquímicos y bacteriológicos de las muestras de agua de fuentes de abastecimiento	3	3,00%	>90%	5	100%	5
		Programar y controlar el monitoreo y análisis de características básicas (fisicoquímicas y Bacteriológicas) en las redes de distribución de agua potable	3	2,62%	100%	384	87%	335
		Programar y supervisar los monitoreos y/o análisis de características No Obligatorias (definidas en formatos SUI) de los diferentes sistemas de tratamiento de agua potable	3	3,00%	100%	12	100%	12
		Programar y supervisar los monitoreos y/o análisis de características Especiales (definidas en formatos SUI) de los diferentes sistemas de tratamiento de agua potable	3	3,00%	100%	12	100%	12
		Programar y controlar las contramuestras de los monitoreos de vigilancia de la calidad de agua	3	3,00%	100%	6	100%	6
		Limpieza de tubería en redes de distribución por ml	5	3,20%	200%	1200	64%	769
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA	PUEAA	Respuesta a los requerimientos de CARSUCRE referentes a obligaciones del PUEAA	3	5,00%	100%	3	100%	3
		Informes de seguimientos a las actividades programadas en el PUEAA	3	2,00%	100%	6	67%	4

ENTREGA DE INFORMACIÓN SUI	Cargue de Información al SUI	Diligenciar los formatos de información técnica mensual del SUI	5	3,61%	100%	72	72%	52
		Diligencias los formatos de cargue masivo a la plataforma SUI	4	1,33%	100%	12	33%	4
INFORMES ENTES DE CONTROL	Entrega de informes	Diligenciar y enviar cifras representativas mensuales al área de planeación	3	3,00%	100%	12	100%	12
		Diseñar y enviara el informe de monitoreo bimensual al área de planeación	3	3,00%	100%	6	100%	6
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS	Seguimiento de Concesiones de Agua Subterránea	Seguimiento de los compromisos adquiridos en cada concesión de Agua Subterránea	3	3,00%	100%	12	100%	12
		Respuesta a los requerimientos de CARSUCRE referentes a obligaciones de cada concesión de Agua Subterránea	3	3,00%	100%	6	100%	6
CONTROL DE PROCESOS	Control y vigilancia de variables eléctricas de los sistemas de acueducto	Programación de monitoreos a los sistemas eléctricos en campo de pozos y estaciones	3	3,00%	100%	12	100%	12
		Visita de campo para captura de datos de operación	3	3,00%	100%	24	100%	24
		Análisis y validación de datos de operación diaria del sistema operativo con el fin de evaluar y determinar las acciones correctivas o de mejora del sistema	2	2,00%	100%	12	100%	12
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS	Mantenimientos	Vigilancia y mantenimientos de cada una de las unidades que conforman el sistema de Captación y bombeo de agua	3	3,00%	100%	12	100%	12
		Revisión periódica a equipos menores según cronograma de mantenimiento vigente	2	2,00%	100%	12	100%	12

		Seguimiento permanente a línea eléctrica de media tensión para la ejecución de actividades de mantenimiento	2	2,00%	100%	12	100%	12
--	--	---	---	-------	------	----	------	----



10.6 CRONOGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO ÁREA TÉCNICA 2024

EQUIPOS	FRECUENCIA	SEMANAS																																																											
		ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52								
BOMBA NRO. 1 PRADO	SEMESTRAL																																																												
BOMBA NRO. 2 PRADO																																																													
IMPULSADORA 3 EP (NUEVA)	SEMESTRAL																																																												
IMPULSADORA 4 EP (NUEVA)																																																													
IMPULSADORA EP (NUEVA)																																																													
TABLERO ELECTRICO PRADO	4 MESES																																																												
IMPULSADORA 1 ERB (VIEJA)	SEMESTRAL																																																												
IMPULSADORA 2 ERB (VIEJA)																																																													
IMPULSADORA 3 ERB (NUEVA)	ANUAL																																																												
IMPULSADORA 4 ERB (NUEVA)																																																													
IMPULSADORA 5 ERB (NUEVA)																																																													
TABLERO ELECTRICO EST. OVEJAS ERB	SEMESTRAL																																																												
POZO 7	TRIMESTRAL																																																												
POZO 8																																																													
POZO 9																																																													
POZO 13																																																													
POZO A																																																													
POZO B																																																													
MINI SPLIT OFICINA GERENCIA	4 MESES																																																												
MINI SPLIT RECEPCION																																																													
MINI SPLIT OFICINA ADMIN-1														</																																															

